



EL CRIOLLISMO EN AMÉRICA y ARGENTINA

GÉNESIS

Primero de siete capítulos de un trabajo impresionante sobre el criollismo realizado por el investigador Julio Rodríguez Ledesma

“INTERROGUEMOS AL PASADO A FIN DE OBTENER UNA RESPUESTA DEL FUTURO, NO PARA VOLVER A ÉL EN MELANCÓLICA CONTEMPLACIÓN, SINO PARA QUE NOS ENSEÑE LOS METODOS CON LOS QUE SE DEFRAUDA AL PRESENTE, Y PODER EVITARLO”

ARTURO JAURETCHE

GÉNESIS

1.493-----1.806

Podemos afirmar: El criollismo nació aquí a partir del 21 de junio de 1.493. Este nuevo grupo humano fue producto del episodio más grande de la humanidad, ya sea reconocido oficialmente como Descubrimiento de América o a través de la investigación y el estudio clasificado a nivel "Encubrimiento de América" –de ambas formas constituye el primer antecedente de la globalización–. “España venía de liberarse de la religión musulmana, y estaba abroquelada en la seguridad de la Santa Hermandad y la Inquisición con el Santo Oficio Católico y terminaba de expulsar a los judíos”.

El oscurantismo medieval reinante ofrecía tres clases sociales. “Primero, la que oraba, segundo, la que defendía y, tercero, la que trabajaba”. Esto se debe entender así: “Primero, los religiosos... Segundo, los nobles... y tercero, los siervos”. Ese mismo principio social impusieron aquí. Ese oscurantismo medieval estaba basado en el legado del HERESIARCA Tertuliano quien había definido: “Después de Cristo ya no necesitamos la curiosidad.” (Tertuliano con Montano, Heresiarcas los dos, fueron los guías espirituales de la Santa Iglesia Católica Apostólica y Romana durante toda la ALTA y BAJA Edad Media Europea finalizada en 1.806). (“Los libros manuscritos se hacían no para ser leídos sino para engrosar los tesoros de las Iglesias o de todos los nobles ricos, es decir, constituían un bien económico antes que un bien espiritual.”)

El 6 enero de 1.494 ofician la primera Misa en La Española (Santo Domingo) a cargo del Vicario Apostólico Bernardino Boil: “Por servir a Dios, a su Majestad, y dar luz a los que estaban en tinieblas, y también por haber riquezas, que todos los hombres comúnmente buscamos.” (Según Bernal Díaz del Castillo).

“El 7 de junio de 1.494, el Papa autorizó la firma del tratado de Tordesillas, mediante el cual España y Portugal se repartieron el nuevo mundo de Polo a Polo, a 370 leguas del Cabo Verde” (Isla del Atlántico al oeste de África). Por medio de este tratado, el criollo recién nacido ya tenía dueño –al poco tiempo... por otra Bula Papal fue declarado sin alma–.

(“En 1.498, el gallego Pancho Roldán, junto con 70 compañeros, se opuso a la idea de Colón de esclavizar a los nativos”). (“Pancho Roldán con sus amigos ya tenían mujeres nativas con hijos criollos.”).

“En 1.502 los curas franciscanos de Santo Domingo (isla La Española) pidieron permiso para fundar una escuela religiosa.- En 1538 el Papa Paulo III elevó esta escuela al rango de “Universidad de Santo Tomás de Aquino”. Con tal precedente podemos catalogar que la conquista y destrucción de América fue eminentemente religiosa. (“En 1.535 en México, ya se había impreso el libro: “Escala espiritual para llegar al cielo”, de San Juan Clímaco, traducido por Fray Juan de la Magdalena”). Mientras Tomás Moro editaba: UTOPIA narrando sobre este Edén Americano donde no existían el crimen ni la maldad y también mientras Erasmo de Róterdam publicaba “Elogio de la locura” haciendo conocer toda la hipocresía religiosa vaticanal europeísta, aquí en América el Fanatismo Inquisitorial Español diseñaba el Futuro Imperio de las Reducciones “para llegar al cielo”.

En 1.503 el Rey Fernando VII dicta la provisión real para que los nativos de la isla La Española “sirvan” a los cristianos, con lo cual queda establecido el servicio de Encomienda.

Doce años después de 1.492, este nuevo criollo recibió el aporte del contingente africano, traído por la fuerza y en carácter de esclavo. Se formó entonces un triángulo de razas, idiomas, costumbres y culturas diferentes (Continentes distintos). Ese triángulo estaba unido por el único vínculo permitido por el invasor dominante –amo de la conquista–, lengua castellana y religión católica (católico significa: globalizador).

(La designación América corresponde al nombre de una tribu nicaragüense denominada Americuas. Vespucio no firmaba Américo hasta no haber realizado su trabajo cartográfico. No se encuentra ese nombre en Europa antes de 1.507.)

“En 1.510 los curas Montesinos y Córdoba denunciaron la gran mortandad de caribeños en Santo Domingo por los trabajos forzados impuestos por la conquista católica”.

El 22 de Julio de 1.511 el Inquisidor General de España, Pancho Jiménez de Cisneros, dicta la orden para que los OBISPOS actúen como Inquisidores en América.-

“En 1.514 el Rey Fernando autorizó el casamiento de los conquistadores con las princesas indias.”

En 1.522, allá en España, se prohíbe viajar a las Indias Encubiertas (América), a ningún Judío Converso, (azquenazi o sefardita), tanto judío como moro, ya sean sus hijos o descendencia.-

(“En 1.537, en Asunción del Paraguay, los españoles tenían cada uno entre 20, 30, y hasta 70 mujeres nativas para engendrar mestizos.”)

Deberemos precisar un cuadro sinóptico con las campañas más importantes de la Conquista y Destrucción:

- “1.492.- Colón encubre América iniciando la esclavitud.
- 1.499.- Vicente Yáñez Pinzón descubre el Marañón.
- 1.511.- Diego Velásquez ocupa la isla de Cuba.
- 1.512.- Juan Ponce de León descubre La Florida.
- 1.515.- Juan Díaz de Solís conoce el Río de la Plata.
- 1.519-1.522.- Magallanes y El Cano completan la vuelta al mundo.
- 1.521.- Hernán Cortés conquista y destruye México.
- 1.524.- Cristóbal de Olid recorre América Central.
- 1.524-1.533.- Almagro, Valverde y Pizarro conquistan y destruyen Perú.
- 1.536.- Pedro de Mendoza funda Buenos Aires.
- 1.540-1.554.- Irala y Cabeza de Vaca ocupan el Paraguay.
- 1.550.- Valdivia conquista y destruye el Arauco (Chile).

1.567.- Diego Losada conquista Venezuela.”

FUNDACIONES

“1.535.- España funda el Virreinato de Nueva España (México).

1.544.- Organiza el Virreinato del Perú (Perú-Bolivia)

1.739.- Crea el Virreinato de Nueva Granada (Ecuador-Colombia)

1.776.- Virreinato del Río de la Plata (Argentina-Bolivia-Paraguay-Uruguay)”

Otros territorios fueron denominados Capitanías y son las siguientes:

“Capitanía de Guatemala

Capitanía de Cuba

Capitanía de Venezuela

Capitanía de Chile”

También fueron creadas tres Diócesis Inquisitoriales:

Diócesis Inquisitorial de México.

Diócesis Inquisitorial de Cartagena (Colombia)

Diócesis Inquisitorial de Lima (Perú)

(En otros territorios el plan Inquisitorial recayó en la responsabilidad de los COMISARIATOS. Así en la Capitanía de Chile, el virreinato del Río de la Plata, Asunción, gobernación del Tucumán, etc., las designaciones de Comisarios Inquisitoriales fueron ostentadas por los Obispos.-) (Los archivos secretos de los juicios celebrados por la Santa Inquisición se guardan archivados en los sótanos del Castillo de SIMANCAS, España.)

En un lapso de 75 años (1.492-1.567) el poderío religioso español sojuzgó Centro y Sud América basado en:

1º El poder de la pólvora (arcabuces, mosquetes y cañones de fuego).

2º El caballo (animal desconocido).

3º Los perros carniceros (animales desconocidos).

4º La técnica militar del genocidio (técnica europea).

5º La transmisión de enfermedades desconocidas

6º La religión Inquisitorial Católica.

7º El poderío naval.

A los pueblos nativos americanos se les quemó todo vestigio de memoria escrita en los códices mayas, aztecas, zapotecas, olmecas, chimecas y toltecas, en religioso y sacramental Auto de Fe celebrado en la Plaza Mexicana de Tenochtitlán. Tales códices eran libros acordeonados escritos ideogramáticamente en hojas de papel de Magüey.

A los pueblos o naciones africanas con el acto de trasplantarlos por la fuerza a otro continente era suficiente para desmemorizarlos. Ellos se habrán sentido libres al ser desembarcados, liberados de sus cadenas, vendidos a sus nuevos amos españoles luego de la torturante travesía de navegación, encadenados y apaleados en los barcos negreros. En 1505, el rey Fernando II envió a Nicolás de Ovando, gobernador de La Española (Haití), 17 africanos esclavizados para trabajar en las minas de cobre. En otra carta posterior, dirigida al mismo gobernador Ovando, escribió: "Enviaré más esclavos negros como pedís, pienso que sean ciento. En cada vez irá una persona fiable que tenga alguna parte en el oro que cogieren y les prometa alivio si trabajan bien...".

El comercio de africanos esclavizados o “trata de negros” ha sido dividido en tres etapas:

1º Régimen de licencias: 1.493-1.595

2º Régimen de asientos: 1.595-1.789

3º Libertad de tráfico: 1.789-1.812

(El diccionario Larousse dice: “La trata de negros está severamente prohibida por todos los países civilizados” Calculemos el nivel cultural de los estados católicos europeos monárquicos religiosos basados en la esclavitud durante la ALTA y BAJA Edad Media finalizada en 1.806)

“Con relación al régimen de asiento están comprobados 17 contratos de asiento con piratas ingleses, portugueses y también sociedades anónimas como la Real Compañía Francesa de Guinea y la Real Compañía de Filipinas, y también con la propia Corona Inglesa. Pero al primitivo régimen de licencias, los reyes españoles lo siguieron usando en privilegio de hacendados comerciantes, como por ejemplo el porteño Manuel de Basavilbaso, a quien otorgaron licencia para introducir 600 africanos esclavizados en el año 1.782. Posteriormente, el año 1.793, otorgaron licencia al Conde de Liniers –hermano de Santiago Liniers, héroe de la Reconquista y fusilado después por contrarrevolucionario– para introducir africanos esclavizados y productos de África”.

Los ingleses en el tráfico negrero declararon que "en el puerto de Buenos Aires perdieron 8.932 negros esclavizados desde el año 1606 hasta el año 1.625, lo que produjeron a la Cámara Real 745.453 pesos y 659.256 pesos a los demás explotadores legales, jueces y denunciadores, y ambas cantidades forman la suma de 1.404.709 pesos arrebatados a los capitales y esfuerzos particulares de los que se permitían especular en el tráfico de esclavos siguiendo el ejemplo del Soberano". Esto significa que los 8.932 africanos esclavizados fueron confiscados por la autoridades españolas y que los 1.404.709 pesos vinieron a engrosar las arcas virreinales o mejor dicho los bolsillos de los funcionarios de turno porque el comercio esclavicial mantenido por los conquistadores monárquicos religiosos continuará hasta 1.813.

“En 1.503 el gobernador Ovando pide no envíen “negros esclavos” porque huyen y se juntan con los indios, enseñándoles malas costumbres”.

“El 12 de Febrero de 1.528 la Corona Española y los alemanes Enrique Einger y Jerónimo Sayllere firmaron contrato de licencia para introducir 4.000 africanos esclavizados en el Valle de Upar, Colombia”.

“El 15 de Octubre de 1.550 Pedro de Valdivia, Gobernador y Capitán General de Chile, escribe al Emperador español Carlos IV: “ Hacerme la Merced y dar Licencia para que pueda meter en la Gobernación de Chile, hasta el número de 2.000 negros esclavizados de España o del Cabo Verde o de otras partes, libres de todos los derechos reales y que nadie más pueda meter de 2 africanos esclavizados arriba en ésta Gobernación, sin mi Licencia.””

“En 1.580 en Lima, Capital del Virreinato del Perú, trabajaban apasionadamente, con todo celo y devoción, 250 Comisarios Inquisitoriales”.-

“En 1.588 subastan la primera venta pública de africanos esclavizados en Córdoba”.

“En 1.589 el Cabildo de Córdoba solicita al Rey de España licencia para traer africanos esclavizados”.

“En 1.596 el lusitano Reinel trae el primer cargamento de africanos esclavizados” según informa Ricardo Rodríguez Molas en Historia Social del Gaucho. (El Obispo Victoria traficaba esclavizados con barcos propios).

1.605.- “La dote de casamiento de Doña Panchita Rodríguez de Valdés aporta, entre otros bienes, una NEGRA LADINA ESCLAVIZADA valuada en \$450”.-

1.610.- “La dote de Doña Leonor de Cervantes, entre otras menudencias, aporta varios AFRICANOS ESCLAVIZADOS tasados en \$ 500 cada uno”.-

1.632.-“La dote de Doña Ana Quintero, junto con una Estancia y ganado de cerda y vacuno, incluye un AFRICANO ESCLAVIZADO con su mujer también ESCLAVIZADA y una cría de 2 años, los 3 ESCLAVIZADOS valuados en \$700; además de otros 3 ESCLAVIZADOS tasados cada uno en \$250”.-

1.644.- “La dote de Doña Estefanía de Mena y Santa Cruz, junto con una Estancia en Luján y varias otras chafalonías, aporta 2 ESCLAVIZADOS mayores y 2 ESCLAVIZADOS menores tasados los 4 en \$1.000”.-

1.660.- “La dote de Doña Catalina Bravo de Morata, entre una Estancia en el pago de Magdalena y otras yerbas, aporta un ESCLAVIZADO de 20 años con su mujer de la misma edad tasados en \$500 cada uno, más otra Mulata ESCLAVIZADA de 16 años valuada en \$450, más un Mulato ESCLAVIZADO de 12 años tasado en 350\$”.-

1.658 al 1.660.- “Desde 1.657 hasta 1.660 el comerciante europeo Acarete Du Biscay anduvo de Buenos Aires al Perú y dejó escrito en libro los siguiente: “Las casas de los habitantes de primera clase tienen muchos sirvientes negros, mulatos, mestizos, indios, cafres o zambos, siendo todos ESCLAVIZADOS. Los Negros proceden de Guinea; los Mulatos de español y negra; los Mestizos de india con español; y los Zambos de un indio con una mestiza, distinguibles todos por el color de su tez y de su pelo. Estos esclavos son empleados en casas de sus amos o en cultivar sus chacras y sembradíos o para cuidar los caballos y mulas, faenar toros cerriles o cualquier otro servicio”. “Las mujeres son mas numerosas que los hombres y además de españoles hay unos pocos franceses, holandeses y genoveses pero todos ellos pasan por españoles pues de otro modo no habría cabida para ellos allí y especialmente para los que en su religión difieren de los Católicos Apostólicos Romanos, pues en Buenos Aires está establecida la Santa Inquisición”. “La renta del Obispo sube a 3.000 patacones o sea 700 libras esterlinas anuales. Los Jesuitas tienen un Colegio; los Dominicos, los Recoletos y los Mercedarios tienen cada uno su Convento. Hay un hospital pero existe tan poca gente pobre en estos países, que de nada sirve”. “En Salta hay como 500 hombres de armas llevar, además de los Esclavizados, Mulatos y Negros, que son como 3 tantos más”. (El libro se llamaba VIAJE DE BUENOS AIRES AL PERÚ y se editó en Londres 30 años después, esto es en 1.698)”.

En el año 1.677, el Cabildo de Buenos Aires pidió al rey le concediera “algunos navíos de negros esclavizados, pues aquí no hay otros labradores ni trabajadores que cultiven las tierras”.

1.713.- En Holanda se firma el tratado de UTRECHT, significando el fin de la guerra de SUCESIÓN por la corona española. España pierde el Peñón de Gibraltar y la isla MENORCA perteneciente al archipiélago de La Baleares, entregándose a Inglaterra. Esta guerra duró 14 años y desde entonces Inglaterra comienza el tráfico de Africanos Esclavizados por las costas de la Baja California en el Océano Pacífico, tráfico intensivo hasta el año 1.750, vale decir, por 37 años sin interrupción en las costas californianas pertenecientes al Virreinato de la Nueva España (México).-

En el año 1.730 el jesuita Chome escribía: “Habían en Buenos Aires mas de 20.000 negros y negras esclavizadas a quienes faltaba toda instrucción porque no sabían la lengua española. Como los más eran de Angola, Congo y Loango, me dio ganas de aprender la lengua Angola. La cual está en uso en dichos tres reinos. Salí con mi empeño y en menos de tres meses me puse en estado de oír sus confesiones”.

1.730.- “Elena de Studer en su libro: LA TRATA DE NEGROS EN EL RÍO DE LA PLATA presenta un Certificado con la venta de seis Africanos Esclavizados marcados con la “CARIMBA”, instrumento de hierro al rojo vivo utilizado como marca y señal de propiedad del esclavizador”. (Marcados como hacienda).-

1.738.- El Papa Vaticano CLEMENTE XII mediante la Encíclica IN EMMINENTI, condena a las Sociedades Masónicas sosteniendo que ellas constituyen “Una Conjunción Satánica contra la Humanidad...”.-

El 23 de Agosto de 1.768 escribió el Obispo de Tucumán, Manuel Abad Illana: “He pasado a pié y a caballo el paraje donde, según el historiador Herrera, estaban poblados los Diaguitas; y aunque hablé mucho de dicho paraje con los sujetos prácticos, en él, nadie me tomó en boca a los Diaguitas... ¿Qué hemos hecho Señor, de tantos indios...?. Yo pregunto, leo, inquiero y no puedo hallar sino sus nombres...”

1.769.- Antonio José Pernety publica en Berlín su libro: “Viaje a La Malvinas Desde el Estrecho de Magallanes” y afirma que “en Montevideo bailan una danza llamada ZAPATEO con la punta del pié y el talón y sin moverse de su posición. Otra danza que Pernety califica de lasciva, es la llamada CALENDIA, bailada por africanos y mulatos. Dice ser esta danza traída por los esclavizados del reino de ADRA, en la costa de Guinea y que los españoles la bailan igual que ellos”.-

Al Imperio del Cusco lo ocultaron con la construcción de las iglesias y palacios levantados encima de los templos incaicos de piedra. En 1.582, el Concilio Católico Inquisitorial reunido en Lima (Perú) ordenó y procedió a la quema de todos los Quipus donde se guardaba la memoria del incario. Tales Quipus eran ábacos con hilos de lana de distintos colores y medidas. Tomás Moro había escrito su libro Utopía en 1.516 e hizo conocer los Imperios Americanos como únicos paraísos terrenales en donde reinaba la equidad y la justicia (¿Primer libro sobre América...?). Pero como la traducción de Utopía es ninguna parte, al quemar toda la documentación se quería demostrar que este Edén Americano era una Utopía.

(Fray Martín de Morúa había escrito en “los Orígenes de los Incas”: “Pero lo que a mí más me espanta es que por los mismos cordones y nudos contaban las sucesiones de los tiempos y cuánto reinó cada Inca”.-)

De manera que, a los dos componentes vencidos de ese triángulo, el nativo americano y el africano esclavizado, sólo les permitieron hacer y poseer la música, el canto y la danza.

Y cuando se las prohibieron, ellos igual lo siguieron haciendo.

Con esos tres elementos artísticos –música, danza y canto– más el conocimiento profundo de la naturaleza o medio ambiente donde les tocó nacer, el espíritu criollo comenzó a gestarse en un período de 320 años de oscurantismo y despotismo total. “El Clero Católico fue la única clase Letrada en casi todo el periodo colonial”.

Durante estos 320 años, contados desde 1.493 hasta 1.813, hubo solo dos pueblos aborígenes nativos –los españoles los llamaron indios– que ofrecieron resistencia.

En el N.O.A., los denominados calchaquies, y en la capitania de Chile, los denominados araucanos. Los africanos esclavizados se rebelaron en Venezuela y lograron el derecho a elegir su Reina, única manera de salvaguardar su cultura, y luego ya no ofrecieron resistencia –no tenían para qué luchar, sus pueblos y familias estaban lejos y no podían volver.

El pueblo colla se encerró en un mutismo de 400 años para tratar de salvar su cultura y sus hijos. El último intento de liberación a cargo de José Gabriel Condorcanqui (Criollo con

el nombre de Túpac Amaru) terminó aplastado totalmente por el poder político religioso español. Su líder, esposa, hijos y familiares directos fueron exterminados. El desmembramiento de humanos a cuatro caballos ya era corriente desde la rebelión del cacique Coronilla 50 años antes.

Referente a la concepción ritual de observancia disciplinaria las religiones eran distintas: Mientras la Católica Inquisitorial enseñaba a respetar a Dios sobre todas las cosas, la religión colla enseñaba a respetar el equilibrio ecológico. Una estaba facultada para esclavizar; depredar y destruir en nombre de Dios, la otra estaba diseñada para compartir y cuidar el medio ambiente. Mientras una ordenaba matar seres humanos atándoles una soga al cuello con una piedra tirándolos al río, la otra enseñaba a darle de comer a la tierra en la ceremonia de la Pachamama.

Y con referencia a la economía (porque la economía mueve al mundo) es importante resaltar que los nativos americanos y los africanos esclavizados no conocían la moneda, el dinero. Su intercambio estaba basado en el trueque con una economía de subsistencia sin un mercado comercial interactivo y en el imperio incaico era de carácter comunista. (Todas las necesidades estudiadas, contempladas y organizadas colectivamente).

En cambio, el conquistador español y la religión católica eran ambos de filosofía utilitaria basada en el poder y el prestigio del dinero y la propiedad de la tierra. Su comportamiento era materialista con ostentación del lujo y las riquezas. Por tal motivo la religión católica convalidó el usufructo de la tierra mediante las Mercedes y las Encomiendas.

“Las Mercedes tenían calidad de título perpetuo. Las Encomiendas solo podían ser heredadas por sucesión inmediata. La cláusula del otorgamiento exigía la obligación de inculcar a los aborígenes la religión católica”. De ahí la enorme proliferación de capillas y oratorios. Las encomiendas se constituían en lotes de 1.000 indios para trabajo personal obligatorio y se subdividían en dos clases: La Mita y el Yaconazgo. “En ese aspecto, los Jesuitas fueron competidores de los terratenientes laicos”.

1.601.- Encomienda otorgada por el Gobernador de Jujuy, Martínez de Leiva: “Desde Ocloya el pueblo de Quispira con el Cacique Caqui Lamas.- El pueblo de Toctoca con el Cacique Catat Tolque.- El pueblo de Ocayacsu con el Cacique Lamas Caque.- El pueblo de Panaya con el Cacique Tinti Lamas.- Los indios Apatamas sin Cacique.- Los indios Omagiacas con el Cacique Socomba.- Y los que pertenezcan a estos nombres o por los otros cualesquiera y donde quiera estuvieren y residieren y fuesen hallados con todas sus tierras...”

Informe firmado por el Obispo de Santa Marta, Colombia, sobre una encomienda, con testimonios de los curas y el Protector de indias: 1º “De que hacia 20 años había 3.000 indios encomendados y quedaban 600”. 2º “Los varones de 16 a 20 años pagaban 48 reales de tributo anual y ahora, sin exclusión de edad, les cobran 96 reales anuales”. 3º “Trabajan todos los días no festivos sin dejarle tiempo para atender el sustento de sus familias.” 4º “Eran obligados a llevar herramientas propias”. 5º “A limpiar las sementeras debían llevar sus familias sin derecho a alimentarse ni salario”. 6º “Debían transportar las cosechas hasta 1 legua de distancia a los depósitos”. 7º “Obligados a cortar palo “brasil” y bajarlo hasta el llano”. 8º “De día y de noche y aún en tiempos de lluvias, debían llevar a pastar los caballos sin recibir paga ni malotaje”.

En Europa, en 1.511, un sabio estudioso de la Teología llamado Erasmo publicó el libro Elogio de la Locura.

Ese libro partirá a la religión católica en dos frentes hasta el día de hoy. Por un lado, el protestantismo de Lutero y Calvino fundamentado en 1517, y por el otro lado, el Santo Oficio Inquisitorial de Torquemada y Savonarola. La Inquisición funcionaba desde 1.478 en España. Cuando comenzó La Inquisición, murió el Cristianismo (El legado de los heresiarcas Tertuliano y Montano alcanzaba su máximo esplendor).

Torquemada fue ungido en 1.482 como cabeza de los Dominicos Inquisidores 11 años antes del alumbramiento Criollo. Por el 1.215 el IV Concilio de Letrán proclamó que el deber primordial de los Obispos era de buscar los "herejes" ("Libres pensadores") y entregarlos al brazo secular para su ejemplar castigo. Allá por 1.229 el Papa Gregorio IX creó la INQUISICIÓN PONTIFICIA bajo su directa jurisdicción y nombró a la orden de los Dominicos como INQUISIDORES PONTIFICIOS. "(Era el tiempo en que la Iglesia Católica había publicado una lista de actividades profesionales prohibidas que propenden a "los caminos de la carne". Esas profesiones eran la de los taberneros, carniceros, tintoreros, cocineros, cirujanos, barberos, y en especial toda clase de comerciantes. Para el catolicismo solamente eran buenas a los ojos de Dios las profesiones de: agricultores, orfebres, herreros, fabricantes de espadas (comercio de crímenes y guerras) y por supuesto, todas aquellas dedicadas al clericalismo profesional)". (En el 1.300 el Manual del Inquisidor enseñaba que se debía "torturar a toda persona que vacile en contestar...")

El Papa Sixto IV mediante una bula especial fundó el CONSEJO SUPREMO de la INQUISICIÓN EN 1.482.- "El Primer inquisidor nombrado en América fue el Obispo de Puerto Rico en el año 1.519 y su nombre, Alonso Manso". "El Rey Felipe II mediante sendas cédulas firmadas en los años 1.569 y 1.570, autorizó el Santo Oficio Inquisitorial en América a cuyo cargo estaba el SUPREMO GENERAL INQUISIDOR de quién dependía el inquisidor apostólico y el Inquisidor Ordinario (Obispo)". Las tres Diócesis Inquisitoriales estaban en México, Colombia y Perú.- (El nativo aborigen, llamado indio, no fue inquisitorialmente perseguido pues estaba considerado sin alma y sin raciocinio).- Se perseguía a los judíos, islamitas, musulmanes y criollos no serviles (Amén de cualquier libre pensador).

El primigenio gran acto inaugural de la Santa Inquisición Católica consistió en detener y quemarlos vivos a todos los integrantes de la "Orden de los Caballeros del Temple", (Templarios, eran los Banqueros del Papa) para apoderarse de todas sus inmensas riquezas y confiscarles todas sus propiedades. Tal sagrado acto fué orquestado por el Rey de Francia Felipe IV "El Hermoso" y el Papa Clemente V del Vaticano.- En España también la Orden fué juzgada y sus miembros ajusticiados en la ciudad de MEDINA DEL CAMPO y todos sus bienes muebles é inmuebles, pasaron a la Corona española. Tal acto inaugural ocurrió en el 1.310.

Allá en Europa entre "1.481 y 1.498, la Inquisición Española sentenció a morir en la hoguera a 9.000 personas. Mas de 6.500 fueron quemadas en efígie luego de su muerte, Torquemada confiscó los bienes de 90.000 condenados a prisión perpetua y mandó quemar 6.000 libros. Con ese espíritu religioso se catequizó nuestra América. En el continente Europeo, en febrero de 1.568, el Santo Oficio dictaminó que todos los habitantes de los Países Bajos eran herejes y los sentenció a muerte. Eran 3.000.000 de personas. En Semana Santa de ese año, 800 seres humanos fueron extracomulgados; otros, quemados vivos; otros, muertos con mazo de hierro en la columna vertebral; OTROS, ATADOS DE A DOS Y ARROJADOS VIVOS EN EL RÍO". De ello surge la expresión revisionista: "América fue encubierta por el apogeo inquisitorial" –la Inquisición viola la libertad de conciencia.

"La teoría y la práctica de los conquistadores armonizaban admirablemente. Argumentos teológicos y filosóficos de la más pura escolástica, disiparon los restos de escrúpulos que podían molestar a aquellas conciencias. Fray Tomás Ortiz coloca a los indios en la categoría de bestias, leños y piedras".

Fray Gregorio García, Dominicano, dice que "son de más baja o despreciada condición que los negros y todas las demás naciones del mundo". Fray Juan de Zapata dice que "en ellos se verifican y cumplen a la letra todos aquellos epítetos de miserias y desventuras que el evangélico Profeta Isaías da a aquella gente que dice habita más allá de los ríos de Etiopía". Fray Agustín de Ávila Padilla, Arzobispo de Santo Domingo, observaba que

"cuando se provee y ordena para su provecho y favor, parece que se trueca y convierte en su mayor daño y perjuicio".

Fray Juan Ginés de Sepúlveda, escribió: "Estos bárbaros del Nuevo Mundo en prudencia, ingenio, virtud y humanidad son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos y las mujeres a los varones, habiendo entre ellos tanta diferencia como la que va de gentes fieras y crueles a gentes clementísimas, o de los prodigiosamente intemperantes a los continentales y templados, y estoy por decir, que de monos a hombres". "¿Puede darse mayor o fehaciente testimonio, fortaleza de ánimo y valor, y de que tales gentes son siervos por naturaleza...?.- Podemos creer, pues, que Dios ha dado grandes y clarísimos indicios respecto del exterminio de éstos bárbaros...".-

Por el lado monárquico, el Fuero Real sentenciaba: "Su Augusto cargo viene de lo alto, de Nuestro Señor Dios, que le dio poder de guiar a su pueblo y mandó que todos obedeciesen sus mandamientos, lo amasen y honrasen en su forma y en su cuerpo. Las Santas Escrituras lo dicen: Todo hombre que murmurase de su Rey sea excomulgado como sacrílego, como Lucifer que se movió contra el Poder de Dios y fue derribado de los Cielos al fondo de los Infiernos". Estos argumentos serían catalogados como TEOLOGIA DE LA DOMINACIÓN que legitimó la Conquista de América, partiendo de la Bula "INTERCAETERA" del 3 de Mayo de 1.493, en donde consta: "El abatimiento de las naciones bárbaras y la REDUCCIÓN de las mismas a nuestra fé".

En los artículos de Las Leyes de las Indias se ordena predicar el Evangelio Judío en la lengua general de los Indios (Quichua) para que los originarios "viviesen en el conocimiento y Religión Cristiana; olvidando sus idolatrías y conociendo el BIEN que nuestro SEÑOR les ha hecho en sacarlos de tan mísero estado y traerlos a gozar de la prosperidad y bien espiritual, gozando del copioso fruto de la redención..." (Y los mataron a todos, los explotaban a mansalva, los redujeron en Reducciones, les robaron los metales preciosos, les quemaron la documentación escrita en códices y quipus, les impidieron el libre albedrío, los confinaron en Mitas y Encomiendas, se apropiaron de sus tierras, etc., etc., etc. (La monarquía religiosa católica logrará llevar a feliz término el genocidio más grande que conoció la Humanidad en la Historia de los Tiempos).

El Concilio Inquisitorial de Lima en 1.584 imponía la enseñanza del catolicismo: ("Aunque no entiendan el concepto... Así como el idiota tiene acto de Fé cuando cree es verdad lo que está escrito en la Biblia".-)

"La vida y la muerte en Centro y Sudamérica estaba en manos de la Iglesia Católica: los primeros cementerios fueron las iglesias y sus camposantos anexos. Estos lugares no eran accesibles para cualquiera. Dentro las iglesias enterraban personas de alta posición económica. Cuanto más se pagare por el "descanso eterno" mucho más cerca del Altar Mayor eran enterrados. Los criollos pobres eran enterrados en los campos aledaños. Los muertos por epidemia eran arrojados en fosas comunes y los africanos esclavizados eran tirados en "huecos" para ser comidos por los perros cimarrones. Para los protestantes muertos no había lugar en el catolicismo".

Mientras el Protestantismo se refugió en Norteamérica para crear el imperio actual dominador del mundo con toda la ciencia y la tecnología a su servicio y con todas las garantías para sus ciudadanos, la Inquisición Católica se refugió en Centro y Sudamérica para cercenar todo intento de pensamiento y libre albedrío con el único propósito de crear la sumisión espiritual del aborigen durante 320 años de Dictadura Religiosa Católica Inquisitorial a través del Imperio de las Reducciones.

"En 1.531 el Rey de España prohíbe la venta y lectura de libros de romances o "historias vanas" en todos los Virreinos Americanos".

En 1.543 Copérnico (polaco) publica su tratado "De Revolutionibus" (De la Revolución)

demostrando la falsedad de la Religión Católica en su sostenimiento que la Tierra es el centro del Universo. Copérnico descubre que el sol es el centro del Sistema Solar y la Tierra gira alrededor de él. Ese descubrimiento será resistido por varios siglos de oscuramiento medieval inquisitorial reinante. Copérnico había estudiado Derecho Canónico y eso lo salvó de morir torturado. (Después ya en la edad contemporánea, llegaremos a saber que la Tierra gira alrededor del Sol cumpliendo sus dos movimientos, el de rotación y el de translación, a una velocidad de 7 Km. por segundo).

1.547. Finaliza el Primer Concilio de Trento sentando las bases de la Contrarreforma oponente a la Reforma impulsada por Lutero, Calvino y Zuinglo. El Papa Paulo III fue el organizador desde la catedral de esa ciudad italiana. El segundo y tercer concilios trentinos estuvieron a cargo de los Papas Julio III y Pío IV. La causa fundamental del movimiento reformador fue la corrupción en la venta de indulgencias a cargo de los Papas Católicos (Y es el espíritu de esa Contrarreforma la que llega y se establece en Centro y Sudamérica hasta el día de hoy).

La lucha armada por la supremacía religiosa entre los reformadores protestantes versus los contrarreformadores inquisitoriales finalizó con la firma del Tratado de Westfalia en 1.648 (Comenzó en 1.618 interviniendo Alemania, Austria, Checoslovaquia, Francia y España, con un saldo de siete millones de muertos durante la guerra católica de 30 años).

En 1.549 llega a Yucatán (México), el cura franciscano Diego de Landa. Inmediatamente ordena la quema de todos los códices. Posteriormente ordena la tortura y muerte de 5.000 nativos resistidores a ser bautizados por liturgia católica. Frente a tales antecedentes, los Reyes Católicos en mérito a su denodado esfuerzo propagando el imperio de Cristo Rey, lo nombran Obispo de Chiapas en 1.572.

El 31 de mayo de 1.565 fundaron San Miguel de Tucumán: “En nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo y de la Virgen Gloriosa Santa María, su benditísima Madre y del Apóstol Santiago, y de San Pedro y San Pablo, y del bienaventurado Arcángel San Miguel, con la advocación de nuestra Señora de la Encarnación y en nombre de su Majestad del Rey Don Felipe Segundo, primer Emperador del Nuevo Mundo de las Indias” (Fundación, saqueo y destrucción eminentemente Católica).

“Los capitanes de la Conquista leían el REQUERIMIENTO que los obligaba a convertirse a la Santa Fé Católica: Si no lo hiciéreis , o en ella dilación maliciosa pusiéreis, certificaos que con la ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros, y os haré guerra por todas las partes y maneras que yo pudiere, y os, sujetaré al yugo y obediencia de la Iglesia y de su Majestad y tomaré vuestras mujeres e hijos y los haré esclavos, y como tales los venderé, y dispondré de ellos como su Majestad mandare, y os tomaré vuestros bienes y os haré todos los males y daños que pudiere...”.

“En 1.571 la Iglesia Católica elabora y promulga el INDEX (índice de libros prohibidos) cuya vigencia en Europa llega hasta el año 1.917 y aquí en América permanece con fuerza de ley hasta 1.966”. A 400 años de su promulgación, este INDEX fue incorporando todos los títulos que la Inquisición con el Santo Oficio consideraban excomulgados y la lista de los libros prohibidos fue aumentando y logrando mantener el oscurantismo perseguido con sacrosanta fé católica inquisitorial. “Tuvo su propio tribunal católico eclesiástico denominado “LA CONGREGACIÓN DEL INDICE” fundado en Roma en el año 1.563 en ejecución de un canon del Concilio de Trento”.

Poseemos dos datos comprobatorios de la virulencia religiosa española. “Durante el reinado de Felipe II, el censo de 1.570 indicaba la cantidad de 312.000 curas, más 200.000 clérigos de órdenes menores y 400.000 frailes –toda esa fuerza efectiva inquisitorial se desparramó en Sudamérica–. El otro dato probatorio lo constituye el Obispado de Calahorra –actualmente, Calahorra debe ser un pueblito como es ahora Robles en la provincia de Santiago del Estero–. Allí vivían 17.000 clérigos con prisión episcopal”.

“El 7 de septiembre de 1.576 llegaron 1.000 vacas y 500 carneros al Valle de Upar, Colombia, traídas por el gobernador Lope de Orozco”. En este punto conviene informar que: “En las sabanas del Valle de Upar, Colombia, tuvo principio la celebre y estimada cría de caballos andones: Estos son de 3 suertes. Los que se llaman andones de sabanas son los que moviendo a un tiempo pies y manos con suma ligereza, llevan el cuerpo tan quieto que aún no siente el jinete el movimiento, y el curso es tan violento como si corriese a media rienda; y la prueba del que se aventaja en la serenidad del cuerpo, es llevar el jinete en la mano una taza o copa llena de agua y no verterla o verterla muy poca. La segunda suerte es la de los que se llaman de camino. Estos son los que mueven a un tiempo la mano y el pie correspondiente, estampando la huella del pie una cuarta o tercia castellana delante de la mano y observar la misma quietud del bruto cuerpo. Y también con estos se hace la prueba de la taza. La tercera suerte es la de los que llaman de paso; y son los que andan con un género de trochado que ni es andón ni de camino, pero el movimiento es mas sensible aunque un poco molesto”.

En 1.601, el Vaticano funda el primer BANCO NACIONAL EUROPEO, cuyo nombre es BANCO DEL ESPIRITU SANTO, con sede en la Santa Sede, frente a la Basílica de San Pedro en Roma. ¿Se acuerdan de Jesús y los mercaderes del Templo... según la Biblia Judía...?.

“El 30 de junio de 1.680 la Santa Inquisición Católica española realizó en la Plaza Mayor de Madrid el más famoso Auto de Fé consistente en la quema de 120 condenados a morir carbonizados en un gran brasero de 280 metros cuadrados de superficie y 2 metros de altura. Asistieron el Rey Carlos II y su esposa María Luisa de Orleáns y la Reina Madre Mariana de Austria. Francisco Rizi pintó el cuadro de la ejecución y dicho cuadro puede verse actualmente en el Museo del Prado de Madrid”. (En esos tiempos, una junta de Teólogos católicos examinó el proyecto de construcción de un canal entre el río Manzanares y el Tajo y dio su veredicto: “Si Dios hubiera querido que los ríos fueran navegables, él mismo lo hubiera hecho así”.)

A pesar del Santo Oficio Inquisitorial instituido en el último Virreinato del Río de la Plata en 1.776, Buenos Aires será la capital cultural de Sudamérica, cuna de la lucha armada contra el despotismo español. Así estaban las cosas.

Con ese tiempo histórico floreció la cultura criolla, se multiplicó y generó su propia cosmovisión basada en lo único permitido: música, danza, canto y conocimiento de la naturaleza. Todo ello custodiado por sus giros idiomáticos, vale decir, su espíritu.

El caballo era el vehículo para recorrer y conocer su nuevo mundo, otras comarcas, lenguas, oficios y artes.

La soledad y la capacidad para superar cualquier peligro era el salvoconducto para circular a su antojo.

Este criollo debió superar el desconocimiento de la escritura. La raza africana creemos no sabía leer. Los aborígenes llamados indios tampoco leían o escribían. La escritura estaba reservada para los sacerdotes.

El poder político religioso español denominó criollo únicamente al hijo de español en América. Las escuelas, universidades y cargos públicos eran solo para esa clase de criollos; los demás eran: indios, esclavos, mestizos, mulatos, zambos, patizambos, cuarterones, etcétera.

Eran criollos desconocidos para el omnímodo poder religioso español. Existen dos cartas escritas por los italianos apellidados Cattáneo, el uno, Gervasoni, el otro; ambos pertenecieron a la Compañía de Jesús (Jesuitas). Cattáneo escribía, en 1.729, un cálculo de la población de Buenos Aires.

Españoles y europeos.....1.300

Criollos.....3.000 a 4.000

Mulatos, mestizos y negros.....11.000

(La clasificación de criollos está señalando únicamente a los hijos de españoles.)
Por su parte, Gervasoni aclaró que "la Compañía de Jesús tiene más de 300 esclavos. Y la primera cosa que se procura es enseñarles la Lengua y la Doctrina para que se hagan Cristianos". Esto significa que enseñarles a ser cristianos nunca significará enseñarles a ser libres. Por eso afirmamos: Cuando comienza la Inquisición, muere el Cristianismo.

("Alexander Von Humboldt escribe que en México, la mitad de la propiedad raíz y del capital total pertenece a la Iglesia Católica, y que también controlaba buena parte de las tierras restantes mediante hipotecas").

(La Iglesia Católica gozando de un privilegio celestial exclusivo e inclusivo, mantiene su condición de principal propietaria terrateniente.)

"En 1.723 el cabildo de Buenos Aires rechazó el pedido de un maestro para enseñar a leer y escribir a los mulatos y mestizos. A ellos solo debía enseñarles la doctrina católica". ("En Catamarca azotaron a un mulato por saber leer y escribir").

Solamente a manera de comprobación documentada transcribiremos el texto de una página del periódico Telégrafo Mercantil, de Buenos Aires, 1.801, edición N° 26:

"Todos los que habitamos en esta parte del globo sabemos cuánta es la multitud y variedad de razas o castas de gente que hay en América que se juzgan y tienen por viles e infames, ya sea por derecho, ya por costumbres o por abuso; tales son: negros... mulatos... zambos... mestizos... cuarterones... puchuelos... etc., que, envilecidos por su sola condición y nacimiento, no son admitidos en las escuelas públicas de primeras letras a fin de que no se junten ni rocen con los hijos de los Españoles".

En el siglo XVIII José Lebrón y Cuervo dio la siguiente clasificación:

Español con india; mestizo... Español con mestiza; castizo...
Español con castiza; español... Español con negra; mulato...
Español con mulata; morisco... Español con morisca; albino...
Español con albina; negro torna atrás... Indio con mestiza; coyote...
Negro con india; lobo... Lobo con india; zambaigo...
Indio con zambaiga; albazarrado... Indio con albazarrada; chamizo...
Indio con chamiza; cambujo;... indio con cambuja "negro torna atrás con pelo liso"...

El mexicano Ignacio de Castro elaboró otra tabla de mestizaje existente actualmente en el Museo de Paris.- En el Brasil llaman "chinas" a las mujeres indias y "pardos" a los mestizos. Otras designaciones brasileñas son: "mameluco" (provendría de "mamaruca" lengua tupí) y cariboca (de cari-boc, hijo de blanco) (caboclo). También las voces: Caipira, Tercerón, Cuarterón, cabra, zambo prieto, tapañuna. Otros vocablos serán: calpamulato, tente en el aire, jíbaro, etc.

Es por ello que este criollo mal visto se perfeccionó a sí mismo en todo lo que fuera útil, posible y necesario. Del aborigen (llamado indio) heredó ciertos rasgos, costumbres y mitos. Del africano esclavizado, lo mismo, y del conquistador español, otro tanto. Si no lo heredaba lo adaptaba y, en un lento trasvasamiento de tres siglos, estuvo apto para derrotar a los mejores ejércitos del mundo en su campaña por la emancipación sudamericana. Estuvo apto para llevar a buen fin las grandes hazañas en su defensa del

suelo patrio y pudo pergeñar su ética filosófica en lo que se conoció como Doctrina del Sincretismo, basado en su aislamiento, conocimiento de la naturaleza, dominio del clima, flora, fauna, munido de su interrelación racista. El significado etimológico de la palabra criollo, según Corominas, sería producto portugués y estaría formado por crio' oulo (crio lo) traducido al español sería: mi crío - lo he criado yo. Estaría aplicado al hijo del africano esclavizado. Este criollo, posteriormente, recibió otros apelativos y podía ser reconocido como: charro... llanero... cholo... montuvio... huaso... gaucho... gaúcho. Podía peyorativamente ser conocido como guarango, shalaco, roto, mencho, chuncan, cabecita negra. Por 1975, el término bolita designaba a los peruanos y bolivianos; paragua, a los paraguayos; yoruga, a los uruguayos, y el chileno era chileno nomás.

A partir del 21 de junio de 1.493, fecha prevista como nacimiento del criollo, el primer antecedente de su cultura exportada a Europa eran sus danzas, recibidas y bailadas desde 1.580. Tales danzas fueron: "la Chacona, el Puerto Rico y el Totarque".

Hasta el día de hoy todos los pueblos del mundo no pudieron vivir sin religión. A una inmensa mayoría humana se la marca con la Fe del Bautismo (lo mismo que a los animales, el dueño pone su marca personal).

Está comprobada la durabilidad del Dogma Religioso; cayeron los reyes, murieron los dictadores, se abatieron los imperios, desaparecieron las civilizaciones, se corrompieron las dinastías, se descubrieron nuevos mundos, nacieron nuevas naciones, banderas, himnos, idiomas –unos desaparecen y otros nacen–, y la religión junto con el militarismo siguieron victoriosos sobre todas las guerras exterminadoras, en medio de todos los genocidios y seguramente ambos sobrevivirán al próximo holocausto nuclear.

La religión judía lleva 4.500 años de su puesta en marcha; Confucio, 2.500 años; la católica, 2.000 años; Mahoma, 1.000; el protestantismo con la Inquisición (en España y aquí), 500 años; los mormones, 200 años, y la lista sigue. Posiblemente existan 5.000 clases de religiones o subclases en el mundo, cada una de ellas con enormes cantidades de fieles.

La mayoría de esas religiones poseen fortunas, ya sea en dinero o propiedades; trabajan con entidades bancarias propias y algunas poseen inmunidad diplomática eterna.

Al nacer el criollismo desde 1.493, debió ir apuntalando sus cánones. Su exclusión de los centros poblacionales (única alternativa de vida) le hizo crear la "Civilización del Cuero". "A raíz de la explotación minera, vivió la Era Mular. Con la gesta de la emancipación vivió la Era Caballar, y a partir de la Organización Nacional vivió la Era Vacuna."

Desde el 1.700 fueron famosas las "FERIAS MULARES" tanto en Argentina (Salta) como en Brasil (Sorocaba). Por la gran mortandad de indios y esclavizados, fueron reemplazados por mulas y los mulos de carga en las minas de oro y diamante de Bolivia y Brasil.

1.580 al 1.810..... Era Mular
1.810 al 1.880..... Era Caballar
1.880 al 1.940..... Era Vacuna

Estas tres Eras constituyen la Civilización del Cuero –"la moneda internacional era el cuero"–. En todo este tiempo, creó su industria artesanal y artística, una cultura propia para sustento suyo, padeciendo el analfabetismo oficial. (Empleó los derivados del cuero, cerdas, lanas, pelos y también los huesos: caderas para bancos, cráneos, etc. Se fabricó los "guardamontes", "guarda calzones", sillas, catres de tientos, arneses, sombreros, bota, carpas, toldos, los "tupos" para recolección de miel, piletas para bañarse, etc. Todo su "Recado" con bastos, carpincho o "pellón". El Noque, el Coletto, la Chalana, el Pozuelo, la Cuna y el Baúl. La otrora muy usada "jerga" de lana fue su caronilla doblada en cuatro y su

cobija extendida y su poncho sin agujero). Todo lo iba amalgamando y transmitiendo dentro de sus escasas posibilidades. La religión dominante católica inquisitorial impuso por la fuerza su liturgia y su credo. Los restos de la religión denominada Colla, Mapuche, Guaraní y Africana resguardaron, como pudieron y en silencioso ostracismo, sus principios religiosos. En medio de esos dos sistemas, el criollo dio vida a su ideario fundando su mitología religiosa en lo denominado sincretismo filosófico: La Telesita... Difunta Correa... Gauchito Gil... San la Muerte... el Kaparilo... Mandinga... Coquena... Yaguaron... el Marucho... etcétera.

A esa nueva religión, el espíritu criollo la dotó de su impronta cultural con sus bailes, músicas, coplas y poesías. Transformó el tétrico martirologio en fiesta alegre y ruidosa. Transformó los cinco misterios dolorosos en 7 Danzas a la vida.

Al culto celebrado a un instrumento de tortura –la cruz– el criollo lo transformó en un canto a la esperanza, en una maravillosa metamorfosis creativa en este nuevo mundo. Paralelamente, urdió su escuela, delineó su universidad.

Entonces, recreó la leyenda española del “Estudiante de la Salamanca” escrita por Cervantes y conocida aquí a través de la obra *La Araucana*, narrada por Ercilla –y también por Ruiz de Alarcón en su libro *La Cueva de la Salamanca*–. El criollo la oía comentar y la adaptó a su necesidad –no sabía leer–. En su adaptación, el criollo entra solo a la Salamanca y, mediante un pacto con el Supay, salió licenciado en la disciplina o profesión que él cultivaba. Era el mejor baquiano, rastreador, curandero, músico o bailarín. El ritual consistía en renegar de la opresora religión católica y penetrar desnudo soportando toda clase de alimañas y entregar su alma al Supay una vez muerto. Claro que el mayor desafío consistía en aguantar la cola de un ofidio que se le introducía por el tubo terminal del aparato digestivo, pues el Supay solamente celebra contrato no con un “hombre entero” sino con un “hombre quebrado” (en el sentido ético machista del criollo)

Haciendo un poco de historia, es necesario recalcar que en España el pueblo de Salamanca debe tener 1.100 años como centro de conocimiento esotérico paralelo al católico religioso.

Alcanza su mayoría de edad junto a la fundación de su célebre universidad exclusivamente religiosa en 1.243. Llegó a la literatura teatral con el entremés ya citado de Cervantes en el 1.600, y en 1.737 se escribió la primera gran Historia de las Cuevas de Salamanca a cargo del portugués Francisco de Botello y Moraes (con licencia eclesiástica). “Tal universidad fue cerrada en 1.824 por no contar con ningún alumno religioso”. Posteriormente, en 1.995, fue abierta con una cátedra de Literatura Sudamericana, llevando el nombre de Domingo Faustino Sarmiento, porque Sarmiento defendió a España cuando escribió: “Es preciso seamos justos con los españoles; al exterminar a un pueblo salvaje cuyo territorio ibase a ocupar, hacían simplemente lo que todos los pueblos civilizados hacen con los salvajes, lo que la colonia efectúa deliberada e indeliberadamente con los indígenas: absorbe... destruye... extermina.”

En América, la Salamanca fue la primera y única universidad del criollo iletrado.

Una sentencia afirma que los extremos se tocan, esto es así porque, tanto en la religión católica como en la Salamanca criolla, los únicos con libre acceso son los varones –las mujeres no son permitidas–. Ergo: Dios y el Diablo le tienen miedo a la mujer (Ambos deben ser solteros).

Por ser producto de tres razas, o por desarrollarse en este nuevo mundo, por haber sufrido tanto, o no sabemos por cuál otra causa, en el alma del criollo no existe lugar para el odio racial. Parecería ser que el odio racial es un elemento religioso europeo.

En la religión católica no hay vírgenes ni santos negros. Aquí, el odio racial no encuentra caldo de cultivo popular salvo en determinadas instituciones políticas oficiales (Ejército Argentino). El odio racial siguió imperando en Europa y fue importado a Norteamérica.

También existe importado en Sudáfrica. Lógicamente, no debe creerse que el nacimiento y consolidación de esta cultura criolla, en América, haya resultado gratuita. En estos 320 años se produjeron matanzas selectivas, decapitaciones sistemáticas, asesinatos en masa, todo un genocidio endémico.

A manera de resumen ilustrativo, se sostiene que en estos 320 años el poder religioso español exterminó 40.000.000 de nativos americanos (ellos los llamaron indios), como así también más de 1.500.000 de africanos esclavizados. Al empezar a conocerse estas cifras en el siglo XX, los escritores defensores del exterminio conquistador dijeron que tal cuestión era una leyenda negra en contra de la colonización religiosa española. Al calificar de "Leyenda Negra" ya están sentando el precedente de que todo lo negro es malo (odio racial religioso) (supremacía blanca).

NOTA: "En San Miguel de Tucumán había en 1.607, la cantidad de 24.000 "Indios" reducidos en las llamadas "encomiendas". Tales encomiendas deberían llamarse guillotinas, pues, en 1.671, es decir, 64 años después, quedaban solamente 2.200 indios con vida. Y en Santiago del Estero, de los 86.000 indios empadronados por Aguirre en 1.553 solo quedaban 1.500 en el año 1.750".

Por tal razón es forzoso dejar constancia dentro del rubro cultural salamanquero que "en 1.568, en la provincia de Santiago del Estero, Ramírez de Velazco quemó en una gran hoguera a 40 mujeres acusadas de brujería y curanderismo. Por su parte, en la misma provincia, el Santo Oficio Inquisitorial quemó a dos mujeres aborígenes después de hacerlas declarar su participación en una Salamanca".

En 1.769 Buenos Aires se divide eclesiásticamente en parroquias católicas: de Balvanera, Monserrat, del Pilar, de la Recoleta, etc.

Menester es recordar aquí que para el Imperio Religioso Español, todos los nativos sojuzgados (ellos los llamaron indios) carecían de alma espiritual. Por lo tanto, eran considerados a nivel de animales sin raciocinio. De ahí entonces que a todos ellos se los redujera en Reducciones, sin derecho al libre albedrío y sin tener voz ni voto.

Por todo ello, se afirma que la única tarea llevada a cabo por el poder religioso español fue crear en Sudamérica el IMPERIO DE LAS REDUCCIONES.

Como una forma de generalizar a fin de la sencillez, se dice que nuestro padre fue el continente europeo y nuestras madres fueron las mujeres nativas y las africanas esclavizadas. Vemos entonces que nuestra madre llevó la peor parte.

El criollo actual no puede sentirse orgulloso de su padre; tampoco podrá remediar el daño causado a su madre. Pero sí podrá mejorar el futuro, y lograr que sus hijos y descendencia varonil no sean asesinos, y que sus hijas y descendencia femenina no sean maltratadas. Pedirles que no odien no hace falta. Ellos no saben ni quieren odiar.

BULAS ALEJANDRINAS

"El Papa hacía donación de éstas tierras, y las por descubrir, a los Reyes Católicos. El Papa tenía el poder de conceder o quitar todo lo que existía.

Con las bulas papales de 1.455 Roma Pontificax y la bula caetera 1.456, Portugal afianza su dominio en los mares a expensas de Castilla. Esta podía navegar solamente hasta el paralelo que da en las Islas Canarias; al sur hasta Las Indias quedaba reservado a Portugal. Para el Rey de Portugal Juan II, lo descubierto por Colon, la futura América, le pertenecía.

En Marzo de 1.493 se supo el descubrimiento y Juan II reclamó para si esas tierras; los Reyes Católicos acudieron al Papa, que era español, y saco bulas Alejandrinas:

1º) Reconociendo los derechos a los Reyes Católicos para las tierras descubiertas.
 2º) Que el paralelo de las Canarias era solamente para la zona marítima.
 Aquí aparece el Tratado de Tordesillas, firmado el 7 de Junio de 1.494. Salió favorecido Portugal, pues tenía mayor conocimiento de cuanto distancia tenía la tierra más cercana: Brasil.

Además España estaba en conflicto con Francia y la posibilidad de casar la hija de los Reyes Católicos con el hijo de Juan II, trataron de llegar a un acuerdo a costa de transigir bastante.

1º Clausal: 370 millas al oeste de Isla de Cabo Verde, meridiano 4635: Todo lo que se descubriera al Este de dicha línea pertenecía a Portugal.

2º Clausal: Todo lo que se descubriera en zona contraria tendría que ser cedido a la parte que le correspondiera.

3º Clausal: Es de forma de arreglar diferencias

4º Clausal: Los españoles podrían navegar libremente en zona portuguesa, si encontraran alguna tierra sería entregada.

En el 1.500 Pedro Alvarez Cabral descubre Brasil; de acuerdo a la Bula intercaetera ese descubrimiento debía incorporarse a España; según el Tratado de Tordesillas pertenecía a Portugal. Juan II acudió al Papa quien sacó una bula reconociendo lo de Tordesillas y teniendo fuerza de derecho a favor de Portugal”.-

También en 1.543 los portugueses llegan a Japón y con ellos los jesuitas. Los japoneses tenían ejércitos y escritura y no los pudieron dominar con las armas de fuego, pero a través del comercio lograrían la captación de las almas para una mejor globalización del catolicismo.

NOTA: El Papa Alejandro VI se llamaba Rodrigo Borgia y era español. (Los Papas de Roma eran declarados “infalibles” vale decir tenían el mismo poder de Dios).-

El Papa Nicolás V en el 1.451 había firmado la bula papal autorizando a Portugal a colonizar el continente africano, esclavizarlos y confiscar sus territorios y riquezas.

(La Congregación Católica para el “Santo Oficio” fue creada en el año 1.542, vale decir, 5 años antes del Primer Concilio de Trento y 50 años después del Descubrimiento de América.- Ud. ya tiene que saber el significado de “Santo Oficio”. A partir del año 1.965, luego de 423 años de su creación, este Tribunal del Santo Oficio se llamará “CONGREGACION PARA LA DOCTRINA DE LA FÉ”. Y así sigue funcionando actualmente).

SUBNOTA: El fin de la GUERRA DE LAS INVESTIDURAS celebrada desde el 1.073 hasta el 1.122, marcará el fin de la Alta Edad Media y el comienzo de la Baja Edad Media Europea. Esta guerra la organizó el Papa Gregorio VII desde Roma contra el Emperador Enrique IV de Alemania. En un concilio realizado a ese efecto, el Papa Gregorio VII ordenó que en la futura elección del Papa ya no tendrían votos los Emperadores. También les quitó a los príncipes católicos el derecho a vender dignidades eclesiásticas. Las principales rentas del Emperador alemán Enrique IV provenían de las ventas de dignidades eclesiásticas (venta de Obispados y Cardenalatos a quien pudiera pagarlos). Esta guerra de las Investiduras duró 50 años finalizando en el 1122 con el Concordato de WORMS, según el cual, el Papa romano conservaría la investidura espiritual y el emperador la investidura temporal. Con el Concordato Católico de WORMS termina la Alta Edad Media, que se dedicaba a lo que ya saben ustedes y comienza la Baja Edad Media, periodo en el cual se produce la gestación del criollismo en Centro y Sud América y que tiene que haber sido (la Baja Edad Media) tal como ustedes la están imaginando ahora.-

“BARBARIDADES QUE LA PRESENTE EDAD HA RECHAZADO COMO FABULOSAS, PORQUE PARECEN SUPERIORES A LA PERVERSIDAD HUMANA; Y JAMÁS SERÁN

CREÍDAS POR LOS CRÍTICOS MODERNOS, SI CONSTANTES Y REPETIDOS DOCUMENTOS NO TESTIFICASEN ESTAS INFAUSTAS VERDADES”.-

Simón Bolívar, “Carta de Jamaica (1.815).

DIÁSPORA

Segundo de siete capítulos de un trabajo impresionante sobre el criollismo realizado por el investigador Julio Rodríguez Ledesma

“EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO HACE QUE NOS SINTAMOS PARTE DE UNA HERMANDAD QUE SE EXTIENDE A LO LARGO DE LOS SIGLOS DESDE MUCHO ANTES DE NUESTRO NACIMIENTO HASTA MUCHO DESPUÉS DE NUESTRA MUERTE.”

MICHAEL STANFORD

DIÁSPORA

1.780-----1.812

El 4 de marzo de 1.562, el conde de Nieva escribió al rey de España:

"No se debe favorecer con cargo público de importancia a los criollos, porque ellos tiran más para América que para España". (El criollo estaba pospuesto en todas las carreras honorables, reducido a una situación inferior, excluido de los empleos públicos.). He aquí un testimonio de la idiosincrasia criolla: defenderá su madre tierra (Pachamama). Romperá con su padre opresor (Poder Religioso Católico Inquisitorial). Esa idea seguirá leudando durante 320 años.

En 1.578, Diego Rodríguez de Valdez había escrito: "En los criollos no se puede fiar nada, y en los mestizos tampoco...". En 1.585, el tesorero Montalbo pedía al rey de España que: "Mande más españoles debido a la cantidad enorme de mancebos, criollos y mestizos. Ellos son amigos de Cosas nuevas y Desvergonzados con sus mayores".

El primer intento revolucionario, que habría sabido por boca y canto del payador, sería lo de la rebelión africana en Venezuela, en 1552. Pero para poder hablar y obrar por sí mismos, faltaría mucho tiempo todavía.

Tratemos de relacionar los episodios a nuestro alcance para inferir su desarrollo. En la provincia Argentina de Santa Fe se produjo un hecho de armas, conocido como la Rebelión de los 7 Criollos. Fue en el año 1.580 y en contra de los conquistadores; quizás a los revolucionarios no los impulse el sentido ético de libertad e independencia, pero sí el derecho a gozar de las Prebendas y Sinecuras Españolas. Tal rebelión fue sofocada y los 7 Criollos iniciadores, decapitados. 5 en el Litoral y 2 en Tucumán; se llamaban: Lázaro de Benialvo; Diego de Leiva; Rodrigo de Mosquera; Francisco de Villalta; Diego Ruiz; Pedro Gallego y Ruy Romero.

Mas o menos por 1.595 sucedió (o empezó su divulgación) la leyenda de San Francisco Solano ocurrida en la provincia de La Rioja. Invitado a un almuerzo en casa de una familia española de mucho dinero y propiedades, al apretar con sus manos un pedazo de pan, vio que le caía sangre. Se levantó de la mesa diciendo: “No comeré jamás en la mesa en que se sirven alimentos amasados con la sangre de los indios”. Al marcharse de La Rioja para Santiago del Estero es fama que sabiendo la inhumana explotación a que eran sometidos los indios Calchaquíes, sacudió sus sandalias diciendo: “De La Rioja... ni el polvo...”. (En esta provincia los jesuitas fueron los primeros en explotar las minas de plata y oro del cerro

Famatina)

En 1.615, se produjo el primer acontecimiento criollo escrito; fue el intento por buscar aquella memoria quemada en la gran hoguera. “Un tal Guamán Poma de Ayala, a una edad avanzada y con infinita paciencia, elaboró el libro Nueva Crónica y Buen Gobierno, redactado en forma manuscrita a la manera de los antiguos Códices quemados. Versa sobre la civilización incaica. Cuando se lo envió al rey de España, este Códice permaneció oculto por 300 años. Recién en 1.911 fue dado a conocer a los investigadores en una reunión de Americanistas celebrada en Inglaterra. Un anticuario lo encontró en una biblioteca de Copenhague, en 1.907”. De esa forma y gracias a un hecho fortuito, podemos conocer el primer libro criollo luego de 300 años de su confección. (Es un misterio hasta hoy el soterrado itinerario de ese documento.)

Así deberá trashumar el criollo hasta encontrarse a sí mismo y conocer la facultad de sentirse en libertad. He ahí el origen de su dispersión.

Guamán Poma de Ayala describe la cárcel y el castigo aplicado por el incanato a quienes merecían presidio: “Eran introducidos totalmente desnudos en cuevas subterráneas para que toda clase de bichos les recorrieran el cuerpo”. La leyenda de la Salamanca Americana usa este testimonio en su ritual.

El segundo intento recuperativo de nuestra memoria es conocido. Pertenece a Garcilaso de la Vega (Comentarios Reales). Se editó gracias a que Garcilaso fue a vivir a España – igual que el mexicano Ruiz de Alarcón– y pidió el permiso correspondiente para su publicación al Santo Oficio Inquisitorial (El clásico membrete medieval: “con licencia eclesiástica”)

“En 1.623 comenzó su actividad en Córdoba la Aduana Seca, cobrando el 50% del valor de las mercaderías artesanales criollas”.

“Entre el 1.634 y el 1.654 el Rey Felipe IV reiteró el orden de no admitir a los mestizos como soldados del ejército realista. Únicamente podrán serlo los criollos españoles”.

“El cura Tomás Dombidas, en el año 1.642, se quejó porque las mujeres cordobesas asistieron a una velada teatral”.

En América, la Inquisición impuso EL IMPERIO DE LAS REDUCCIONES y la Monarquía impuso EL IMPERIO DE LA SERVIDUMBRE.-

Para preservar su individualidad, el criollo sobrevivió en soledad, mientras el aborigen nativo ha sido sometido a la servidumbre religiosa y el africano esclavizado a la servidumbre social. Contra los Imperios de la Reducción y la Servidumbre, el criollo dará vida a la CIVILIZACIÓN DEL CUERO.

Dependió de este para comer, vestirse, vivir y tener su rancho; así logró salvarse de ser un reducido o un esclavizado. De ahí cuando se trate el despotismo y oscurantismo desde 1.493 hasta 1.813 debe tratarse de comprenderse por qué se dice eso. “Los criollos avenidos a convivir en las aldeas o ciudades virreinales optaban por la única variante, los oficios manuales: plateros... tintoreros... talabarteros... carpinteros... ebanistas... herreros, etcétera.”

(Se debe dejar constancia sobre la actividad contrabandística. El contrabando constituyó la más importante fuente de ingresos paralela a la Piratería en todo el período virreinal en Centro y Sudamérica, partiendo de la premisa: “se acata pero no se cumple”, axioma utilizado por todos los dignatarios y autoridades, comerciantes y aventureros europeos favorecidos con Mercedes y Encomiendas privilegiadas.)

En 1.680, una mujer elevó la poesía a niveles nunca alcanzados en un claustro Monjeril. Su poesía abarcó giros y voces africanos. Se le prohibió seguir escribiendo. Debíó quemar su biblioteca. Murió de tristeza en 1.695. La poetisa criolla se hizo llamar Sor Juana Inés de la Cruz.

En 1.713 se funda la Real Academia Española de la Lengua Castellana la que en 1.739 editará el Diccionario de autoridades y en 1.771 editará Gramática y de esa manera solidificará su aparato lingüístico dominante. El criterio normativo será: "La autoridad nace del uso culto" de la lengua y se desestimará toda focalización geográfica Centro y Sud Americana de los idiomas aborígenes nativos (Para que mencionar los aportes africanos de Minas, Congos, Bantúes y Mondongos).

En 1.717, los criollos organizaron la Revolución de los Comuneros en el Paraguay. Tal movimiento recién fue destruido en 1.731. "Ese mismo año, la viuda de Juan Mena, comunero muerto por la represión inquisitorial, cometió el primer desacato a la cultura religiosa. Cuando las autoridades españolas observaron que no guardó luto por la muerte de su esposo, ella contestó que estaba orgullosa de él y, en mérito a su campaña revolucionaria, jamás llevaría luto."

Este antecedente marcó la futura caracterología del gaucho:

"A mí no me manda nadie...
Sólo la necesidad
Saliendo de ese terreno
Ya ninguno me hay mandar".

En 1.730, se produjo, en La Rioja, la rebelión del Cacique Diaguita Coronilla, quien fue descuartizado por cuatro caballos.

En 1.735, circuló un documento religioso atestiguando que en América los únicos trabajadores eran los indios y los esclavos. Los españoles brillaban por su holgazanería. De los Criollos, nada decía (seguramente andaban fuera del ejido inquisitorial -las reducciones-, fuera de los centros poblados -la servidumbre-, lejos de los unos y de los otros).- (En ese mismo año, el pueblo de Catamarca depone a su Teniente Gobernador español Luis Díaz).-

El 21 de de Noviembre de 1.737 el general español Domingo de Isasmendi recibe la MERCED y ENCOMIENDA real del fundo de indios Pulares, Tonocotés y sus anexos en el Valle Calchaquí.-

"Los peninsulares no vienen aquí a trabajar, sino a servirse de los indios y sus hacendillas...", había dicho el virrey del Perú, don Luis de Velazco, en 1.597 (peninsular se les decía a los españoles).

En 1.743, en el virreinato de Chile, al Sur de Concepción, los naturalistas españoles Juan de Santacilia y Antonio de Ulloa describieron criollos a caballo con el nombre de gauchos. Este vocablo, en corto tiempo, suplantó, o, mejor dicho, designó con propiedad a quien no era aborígen indio ni africano esclavizado, ni conquistador español. Era un solitario sobreviviente sin pertenecer a las reducciones o a los centros poblados. Apareció su denominación en Chile y desapareció su accionar con la última carga de caballería montonera llevada a cabo en Masoller (Uruguay), en 1.904.

Muerto y exterminado, sobrevivió como símbolo y se eternizó a nivel mito en la literatura... música... danza y arte. Había vestimenta gauchesca... coreografía... cocina... platería gauchesca... etc. (El vocablo gaucho es deturpación del quichua huajcho.).

En 1.750 los Reyes de España y Portugal celebran el famoso tratado de PERMUTA mediante el cual (desestimando el anterior repartimiento Americano del Límite de Tordesillas ordenado y decretado por el Papa Rodrigo Borgia en 1.494) deciden repartirse Sudamérica regalándose uno, la Colonia del Sacramento y el Territorio del Uruguay y el otro, los actuales Territorios del Paraguay y Bolivia. ("Enroque Reyuno"). El único

inconveniente era el traslado de las Reducciones Jesuitas las que estaban en el mejor momento de su expansión, producción y asentamiento. Ello motivo la GUERRA GUARANÍTICA entre los ejércitos coaligados de España y Portugal contra las fuerzas de las Reducciones bajo el mando de los Jesuitas (Los Reyes Católicos, no contentos de vivir guerreando y matándose en Europa, venían a guerrear y matar aquí). Por supuesto el ejército europeo venció a las huestes de las Reducciones en la guerra realizada de 1753 hasta 1756. Posteriormente y luego de la muerte de uno de los “Reyes rosqueros”, el nuevo Rey sucesor acordó con el otro Rey: “dejar las cosas como están” y gracias a ésta nimiedad en 1.767 uno de los mismos Reyes ordenaría la expulsión de la orden jesuita.

Según H. G. Wells en “Esquema de la Historia” el Rey Jaime I de Aragón, de Valencia y de Murcia decretaba: “Así como es Ateísmo y blasfemia discutir de lo que Dios puede hacer, así es presunción y alta rebeldía en un súbdito discutir de lo que un Rey puede hacer, o decir que un Rey no puede hacer esto o aquello”. (Alfonso el sabio había decretado en el 1.260: “Vicarios de Dios son los Reyes cada uno en su Reino. El Rey es puesto en la Tierra en lugar de Dios para cumplir la justicia y dar a cada uno su derecho.”)

1.752.- Los milicianos de La Rioja y Catamarca se sublevan para no seguir prestando servicio militar.

1.764.- El pueblo Correntino asalta la casa del Gobernador Manuel de la Rivera y Miranda, lo encarcela y reemplaza por el Cabildo.

“Existió un sonado pleito eclesiástico en el Río de la Plata, en 1.770. Las monjas Clarisas de Buenos Aires se opusieron a la admisión de una novicia criolla. Querían ser únicamente españolas notables y de abolengo. Por 20 años se opusieron a los Obispos, reyes y virreyes. Sólo cuando murieron las cabecillas monjas recién se admitió a la novicia criolla. Ni Baltazar Maciel, Doctor en Derecho Canónico, pudo revertir este sonado pleito clerical de 20 años de duración” (El Poder Religioso dominaba al Poder Monárquico). Por esa misma época, informó Concolorcorvo que, en la Provincia de Córdoba, cuando una mulatita se puso vestidos pertenecientes a mujer de otro nivel social, las Damas de alcurnia española le dieron una paliza y la hicieron desnudar y pasar un papelón para que no olvidara cuál era su lugar. “En los conventos de México, de Querétaro y de La Habana, las criadas llegaban a 500 (no habiendo 100 monjas), pues algunas monjas tenían hasta 6 criadas. A las novicias también le permitían llevar y alojar sus criadas...”.-

En 1.772 las Monjas Capuchinas solicitan al Consejo de Indias: “Aprobación para no aceptar de novicia en el convento a una “mulata” hija de un sastre”.-

En 1.780, se rebelan los descendientes del Imperio Incaico a las órdenes de José Gabriel Condorcanqui, criollo que utilizó el nombre de Tupac Amaru. Condorcanqui fue derrotado y su cuerpo, descuartizado, tirado por cuatro caballos; toda su familia fue ultimada con el objeto de no dejar memoria. Y aquí conviene serenarse. La historia del Criollo no es un cuento de fogón (esto no es “chicharrón de vizcacha”). “Dos años antes, en 1.778, el cacique Tumi Catari caminó 600 leguas (3.000 Km.) en una hazaña sin precedentes y totalmente silenciada por la cultura oficial. Desde el Alto Perú hasta el Virreinato del Río de la Plata. Logró entrevistarse en Buenos Aires con el Virrey Vértiz, quien atendió sus reclamos sin solucionárselos. Tumi Catari fue el primer delegado obrero enviado por los indios para reclamar por las altas contribuciones a la Iglesia Católica y el alto índice de mortalidad en el trabajo minero. Demoró un año en su viaje de ida y vuelta (caminando) él y sus hermanos integraron la Gesta Revolucionaria Tupamara con la que se inicia el camino antiesclavista.” José Gabriel Condorcanqui (Tupac Amaru) decretó la libertad de los africanos esclavizados en 1.781. “Tal proclamación de los Derechos del Hombre sucedió ocho años antes de la Revolución Francesa. Tamaña amplitud reivindicatoria mereció la réplica del poder religioso español consistente en la matanza y desaparición de toda la familia Tupamarista. Uno de sus hermanos, Juan Bautista, fue enviado preso condenado a Lima, embarcado con veintiocho familiares (niños y mujeres), todos encadenados en barco a España; más de la mitad murieron en el viaje. Pasaron cuatro

meses en Río de Janeiro y llegaron a Cádiz (España). De allí, el único sobreviviente, Juan Bautista Condorcanqui, fue remitido a la prisión de Ceuta. (Marruecos Español, continente africano) donde estuvo reducido en prisión durante treinta y cinco años.” Recién fue liberado en 1.821, embarcado a Buenos Aires en julio de 1.822, pudo llegar en octubre de ese año, a los 84 años de edad, y dejar testimonio escrito de su padecimiento.

Décimas divisoras entre criollos revolucionarios y reyunos realengos

Revolucionaria

“Tupac Amaru, americano
Rey, nuestro Libertador
Solo trata con rigor
Al europeo Tirano
Al Patricio fiel humano
Ampara y hace favores
Sin distinción de colores
Y por justo, inimitable
Valeroso, se hace amable
Aún a sus competidores”.

Reyuna

“Y pues el indio a exhortado
a los criollos, atrevido
A seguir el vil partido
Que alevoso a fraguado
Para que entienda el alzado
Que a todas luces se engaña
Criollo es el que desengaña
Y exhorta a la recia plebe
Que solo conocer debe
Por Padre y Rey al de España.”

Mientras que la proclama libertaria de Tupac Amaru decía: “Campesino, el amo no comerá más de tu sangre”.

En 1.782 es sofocada la Rebelión de los Comuneros en Colombia. “José Antonio Galán, jefe de los comuneros colombianos fue ahorcado y su cabeza puesta en una jaula de madera la colocaron a la entrada de la Villa de Guadas, lugar de su nacimiento. Su brazo derecho colocado en la plaza del Socorro. Su brazo izquierdo en la Villa de San Gil. Su pierna derecha en Charalá. Y su pierna izquierda en Mogotes” (Su cuerpo dividido en 5 partes). Así procedía el poder Monárquico Católico Inquisitorial para terrorificar a los pobladores criollos deseosos de libertad.

1.792.- Ahorcamiento y Descuartizamiento de Tiradentes en el Brasil. Joaquín José Da Silva Xavier, más conocido por TIRADENTES, por su profesión de Odontólogo, fué el primer Líder de la Revolución Brasileña contra el Rey del Portugal. Tal Revolución fué abortada por el ejército Inquisitorial Portugués. Todos los principales cabecillas, por su alta condición económica, fueron remitidos a las posesiones portuguesas en el Continente Africano con carácter de Deportados para nunca más regresar al Brasil. En cambio TIRADENTES, por ser pobre y sin título de nobleza ni posesión de tierras, fué ahorcado y

después cortados sus miembros quedaron expuestos a las cuatro esquinas de la Plaza de Ouro Preto, (Oro Negro) (Hoy en ese mismo lugar, existe un monolito conmemorativo). La Corona Inquisitorial Católica Portuguesa procedía igual que la Corona Católica Inquisitorial Española imponiendo el terror, exhibiendo los miembros humanos cortados, públicamente. Desde esa fecha, 1792, todos los gobiernos brasileños prohibieron la mención de su nombre hasta que en 1.889 fué declarado Héroe Nacional de la Republica del Brasil. Queda para la historia y para la memoria de los espíritus libres, sus palabras dichas antes de morir ahorcado: “Si 10 vidas yo tuviera, las 10 vidas las daría por la libertad”.

Ouro Preto, en el Estado de Minas Gerais (Minas Generales) tuvo la misma importancia que el Cerro Potosí en Bolivia. Fué la capital del oro y los diamantes traídos desde Diamantina. En Ouro Preto existe hasta hoy, ya en carácter de Museo, La Casa de Contabilidad, donde se asentaban todas las partidas hasta los embarques en Río de Janeiro. Si Ud. visita ese Museo, podrá observar en sus mazmorras todos los aparatos de tortura para flagelar africanos esclavizados. Y recorriendo Ouro Preto se podrán apreciar las 15 iglesias en un radio de 1 Km. cuadrado, estando una de ellas, con un revestimiento interior de 450 kilos de ORO, siendo superada únicamente por la Catedral de San Salvador de Bahía que en su interior está revestida con 500 kilos de ORO. En el puerto de PARATY (Camino al mar) en el sur de Río de Janeiro, todavía se conserva “El Camino del ORO y DIAMANTES” que naciendo en Ouro Preto llegaba hasta ese puerto con 1.000 Km. de recorrido. Actualmente son 20 mini manzanas conservadas con 5 Iglesias fiscalizadoras de los envíos ultramarinos dentro de esas 20 mini manzanas. Hoy, el puerto de Paraty es un centro Turístico Mundial. (Después, ya en 1.930, CANUDOS, por el centro del Brasil, será una experiencia liderada por Antonio Conselheiro, fundador de una sociedad comunista basada en el principio Divino de Dios y el Rey en contra del Sistema Republicano. Logrará reunir 20.000 pobres en una Fazenda (Estancia) abandonada, repartirá tierras para el trabajo y sustento comunitario. El gobierno brasileño enviará un Ejército de 15.000 soldados con armas modernas y Canudos, al igual que Paysandú no se rendirá. Sus 20.000 ocupantes fueron acribillados).

Pero en 1.780 comenzaron su accionar los criollos ilustrados, los criollos aldeanos o poseedores de posibilidades económicas que les permitían leer y conocer el problema cultural religioso en que viven los sudamericanos analfabetos pobres a quienes estaba negada la ilustración, el ingreso a las escuelas. Por alguna razón no eran cómodos colaboracionistas como otros criollos. (“en Nueva Granada, Antonio Nariño tradujo al castellano el libro El Contrato Social de Rosseau y esa traducción fué quemada en la plaza pública en otro consuetudinario Auto de Fé realizado por el Poder Monárquico Católico Inquisitorial”).

Con los medios económicos y habiéndose ilustrado, los criollos podían viajar y relacionarse en Europa. Aquí en América sabían que no podían hablar... escribir... editar... discutir...; no había posibilidades de reunirse. (“Los criollos sospechosos para el poder religioso español eran los que poseían instrucción y alguna riqueza, se los denunciaba aduciendo que ello representaba “calidades malas en un vasallo indiano”. Vasallo significa: esclavo con deberes de súbdito tributante.”).

En 1.525 el Fraile Tomás Ortíz, Comisario Inquisitorial en Santo Domingo, escribe: “Estos indios cuánto más crecen, se hacen más peores. Hasta 10 o 12 años parece que saldrán con alguna crianza o virtud, después tornan como brutos animales, en fin, digo que nunca crió Dios tan cocida gente en vicios y bestialidades sin ninguna mezcla de bondad o policía...”.-

“1.526.- El 24 de Junio de ese año estrenan La Primera Corrida de Toros en México.”

“1.573.- Felipe II promulga la “ORDENANZAS de Nueva Población y Pacificación de las Indias”, recomendando la obligación de Retener a los hijos de los caciques en carácter de REHENES para catequizarlos por la fuerza.”

“En 1.583 la Inquisición de Lima ordena la persecución y exterminación de los quipucamayos (escritores de quipus)”

“En 1.597 el Sínodo Católico Inquisitorial reunido en Santiago del Estero prohíbe los cantos y coplas populares en todo el territorio de la Gobernación del Tucumán (N.O.A.) comprendía las provincias de Córdoba, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy”.

1.602.- Hernandarias prohíbe a los indios el juego de “La Chueca”, por parecerle inventada por el “Demonio”.

“1.609.- Primera Corrida de Toros en Buenos Aires. El Obispo Malvar y Pinto se queja porque tales corridas “distraen al pueblo de sus deberes religiosos”.-

“En 1.613 el Arzobispo Lobo Guerrero ordena la prohibición de bailes, cantares o taquis antiguos en lengua materna”.-

“En 1.614 el Sinodo Inquisitorial del Arzobispado de Lima prohíbe fiestas y bailes y manda quemar los instrumentos musicales”.-

“En 1.665 el gobernador José Martínez de Salazar prohíbe abrir las pulperías en días festivos porque los nativos en vez de ir a aprender la doctrina se emborrachaban y cometían pecados”.

“En Mendoza (Cuyo), en 1.666, el Obispo de Chile se quejó de que la mayoría de sus habitantes no oficiaban por cantar y bailar sus taquies”.

“En Córdoba, en 1.690, el alcalde Bartolomé de Olmedo prohibió guitarrear en las pulperías al toque de oración”.

“En Santa Fe, en 1.709, el teniente gobernador de la Vera Cruz, Juan José de Ahumada, prohibió las reuniones en pulperías”.

En 1.716 el Gobernador Bermúdez Castro ordena el “castigo a los participantes del canto y la guitarra en la pulpería.”

1.729.- Informa el cura Cayetano Catáneo que cuando otro cura compañero suyo estaba adoctrinando aborígenes y también a un Cacique del Uruguay explicándole que si no se hacía cristiano iría al infierno, el Cacique le contestó: “Siendo así, me calentaré en la otra vida”.-

1.739.- “En Santiago del Estero se prohíbe el juego de El Pato.”

“En 1.746 el Cabildo de Córdoba con el Alcalde de Primer voto, le prohíben a la Mulata Eugenia, esposa de Juan Bruno, usar en la calle ni manto, ni vestuario de seda, ni alfombra, pues tales atributos pertenecen a la nobleza, según consta en La Historia de la Universidad de Córdoba.”

1.759.- “El Papa Vaticano condena la publicación de: “La Enciclopedia” (Diccionario Razonado) escrita por Diderot.”

“1.760.- El jesuita Florian Pauke, prohibió el juego llamado NEPUM a los Mocovies.”

En 1.766 prohíben “los bailes indecentes que acostumbran los negros”.-

“En Buenos Aires, en 1.770, el gobernador Juan José Vértiz prohibió los bailes y fandangos indecentes que al toque de su tambor acostumbraban los negros”.

El 7 de Abril de 1.772 se firma el PACTO DE LA CONCORDIA entre las órdenes religiosas de los Franciscanos y los Domínicos, para repartirse entre ambos todas las posesiones de las antiguas Reducciones Jesuíticas habidas en lo que en ese tiempo se llamaba “Baja California”, que perteneció a México hasta 1.848 en que EE.UU. se lo expropia.-

En el 1.778, el 54% de los pobladores santiagueños eran Africanos Esclavizados, Zambos y Mestizos.- El 31% eran aborígenes nativos y el 15% eran españoles.-

1.787.- “El Obispo de Concepción (Chile) Pancho Morán, fue apresado por los Mapuches chilenos y salvó su vida gracias a un partido de “Chueca”.

“En 1.788 en Buenos Aires se prohíben “las juntas de gentes y de guitarras”. En Luján, la Iglesia Católica amenaza con la excomuniación a quienes jueguen El Pato, además de la pena de los 100 azotes y 2 años de trabajos forzados en Montevideo.”

En 1.799 Cornelio Saavedra prohíbe “los juegos en pulperías y canchas de campaña”.-

“En Buenos Aires, en septiembre de 1.780, el Síndico Procurador General informó al Cabildo y pidió que se prohibieran los tambos y bailes de negros en bien de la religión”.

En Montevideo, en 1.807, el Cabildo dio un dictamen: "Sobre tambos y bailes de negros, que son por todos motivos perjudiciales, se los prohíbe absolutamente dentro y fuera de la ciudad". Acotemos que la pulpería era el primer y único club social del iletrado trashumante criollo. En ese recinto se informaba oyendo al payador, primer periodista criollo.

Tuvo que crear la Salamanca para licenciarse y en la pulpería encontró el medio para relacionarse con sus pares y a la vez practicar su arte y su cultura. También allí escuchaba leer el diario. La pulpería fue su escuela primaria.

Pero volvamos a situarnos en 1.780. Los pocos criollos ilustrados no colaboracionistas y con posibilidades económicas se dirigieron a Europa. Allí está Francia, que con su literatura ha influido en Sudamérica (literatura de contrabando). Allí está Inglaterra, dueña de los mares del mundo después de Trafalgar. Algunos iban a España a estudiar el arte de la guerra como San Martín. Otros iban a conocer, como Alvear. Algunos viajaban a conspirar y tramar la independencia como los venezolanos Nariño y Miranda. El cubano Pedro José Caro fue a buscar apoyo militar; de Chile, fue Bernardo O'Higgins. Otros andaban tramando la liberación, como el peruano Pablo de Olavide (quien también participó en la Revolución Francesa). Algunos fueron a Francia para jurar libertar Sudamérica, como Simón Bolívar y Simón Rodríguez (con ellos también anduvo el etimologista Andrés Bello, autor de estudios filológicos). El peruano Juan Pablo Vizcardo fue el autor de uno de los panfletos literarios (editados en Filadelfia en 1.799) que circularon en Sudamérica para encender las llamas de la Emancipación Americana, publicado y distribuido en forma secreta en los Virreinos y Capitanías. Por su parte, el venezolano Nariño tradujo del francés al español una copia de Los Derechos del Hombre. Esta traducción también circuló en forma subterránea para quien sabía leer. (Imaginamos su lectura también en las pulperías.) El inca Garcilaso de la Vega tuvo que ir a España para ver editada su obra. Y así los criollos también iban a Europa a planificar la liberación. (El desmembramiento a cuatro caballos del Cacique Coronilla, el de Tupac Amaru con el exterminio de toda su familia y la división en cinco partes del cuerpo de José Antonio Galán para su exhibición en plazas y entradas principales de cinco pueblos colombianos eran una muestra del terror Inquisitorial contra las pretensiones libertarias criollistas. Para el Imperio Portugués del Brasil, el desmembramiento y exposición del cuerpo de TIRADENTES en las 4 esquinas de la Plaza de Ouro Preto, eliminó todo otro intento criollista Brasileño.)-

La historia no oficial (revisionista) hoy nos acerca algunos apellidos como Vargas... Bejarano... Rodríguez Peña... Baquijano... Los Hermanos Carreras... Larrea... Méndez... O'higgins... Padilla... Matías de Irigoyen... Zapiola... Gurruchaga... Belgrano... y cuántos otros que todavía no los podemos registrar. Los criollos ilustrados aquí quedados habrán leído o recibido esas traducciones y proclamas.

En 1.780 faltan 8 años para la triste muerte en el destierro del más eminente criollo sudamericano, el santafecino Baltazar Maciel. Estudió la carrera religiosa en Córdoba, se recibió de doctor en derecho canónico en Chile y ejerció en el Obispado de Buenos Aires. Llegó a los cargos eclesiásticos más altos y le faltó solo el de Obispo (al que no llegó por ser un buen criollo), fundó el colegio San Carlos donde estudiarían los próceres de Mayo y en donde adquirirían los conocimientos para la revolución. En ese colegio, Maciel dispuso la enseñanza de diversas asignaturas científicas y filosóficas no homologadas ni permitidas por el Santo Oficio Inquisitorial, pero en perfecta concordancia con su alta inteligencia y su preclaro sentimiento criollo (Maciel fue el padre de la Generación de Mayo). Fue famoso su encendido discurso escrito donde defendía la causa de la rebelión de José Gabriel Condorcanqui en el Perú y donde anatematizó los execrables abusos de los curas y Corregidores españoles y puso énfasis en las enormes contribuciones que los indios pagaban a los curas y, por tal causa, señaló en su escrito el axioma popular de entonces:

"CURA... CURACA.... Y CORREGIDOR...

TODO ES PEOR...".

Esto hizo que los españoles y proespañoles curialescos lo resistieran y lo combatieran. En 1.772, Maciel pedía libertad de enseñanza diciendo: "Los maestros no tendrían obligación de seguir un sistema determinado especialmente en la Física, que se podrían apartar de Aristóteles y enseñar los principios de Cartesio, Gasendo o Newton, o alguno de los otros sistemáticos siguiendo la luz de la experiencia de las observaciones y experimentos en que tan útilmente trabajan los académicos modernos". (En España, en el mismo año, la Universidad de la Salamanca declaraba: "No se debe apartar del sistema del peripato, pues Cartesio, Gasendo y Newton no simbolizan tanto con las verdades reveladas como el sistema de Aristóteles".) (Aristóteles fue el propulsor del DERECHO ECUMÉNICO de la esclavitud basado en los 2 puntos por el señalados:

- 1) "Los amos no deben realizar tareas serviles o insalubres."
- 2) "Para esos trabajos están las razas inferiores)."

"En el año 1.773, había 237 estudiantes en Buenos Aires sin contar a los que podían costearse sus carreras en las Universidades de Córdoba, Santiago de Chile y la de Charcas en el Alto Perú. A Buenos Aires, la autoridad peninsular no la dotaba ni de un colegio, o de un seminario, y menos que menos una universidad". Recién 10 años después, en 1.783, el Virrey Vértiz fundaría el Colegio San Carlos (diseñado por Maciel), pero con la condición de todas las universidades existentes, es decir, bajo la Real Cédula del 14 de julio de 1.768, cuyas disposiciones decían que sus alumnos serían de matrimonio legítimo con "probanza de sangre". Sin mezcla de "moros" o "judíos" y menos que menos de los negros o indios (africanos y nativos). En este tiempo la única escuela funcionante con normalidad era la "Escuela de Cocina para las Sirvientas Esclavizadas de las Casas Ricas".

El jesuita santafesino Iturri, desterrado en Europa por causa de la expulsión de los jesuitas, escribe esta carta a su coprovinciano y superior Baltasar Maciel en el año 1.783, cinco años antes de la Revolución Francesa promulgadora de la Declaración de los Derechos del Hombre y 23 años antes del fin de la Edad Media y la caída del Sacro Imperio Germano de Occidente, habida existencia del Código Civil Napoleónico:

"Este viejo mundo que se jacta de ser crítico e iluminado ha dañado más que aventajado a la humanidad. Si se cotejan las pocas verdades físicas e históricas con que la Europa ha iluminado a algunos centenares de hombres, se hallará que a cada verdad corresponden millares de ficciones y por un individuo iluminado se verán millones de alucinados con enormes errores y oprimidos de las calumnias y mentiras."

En 1.788 el gallego Miguel de Learte Ladrón de Zegama escribe sus memorias. Había llegado a Bs. As. en 1.751 dedicándose al contrabando y al tráfico de AFRICANOS ESCLAVIZADOS. Desde Montevideo atraviesa Salta y Jujuy llegando a Potosí. (En las Ferias Mulares de SUMALAO, Salta, anduvo negociando mulas dedicándose al arreo).- Protegido por los Jesuítas realizó sus actividades y al ser expulsados éstos cayó preso en Salta donde comenzó a escribir su libro que sería editado recién en el año 1.926 por disposición del Gobernador de Córdoba Ramón Cárcano. Su título es: FRACASO DE LA FORTUNA y este título fue aplicado por el Jesuíta Pedro Grenón, quién compaginó sus escritos para darle formato de libro.-

"Cuando en 1.788 murió Maciel, Buenos Aires era la más opulenta y hermosa ciudad de América del Sur con 24.205 habitantes divididos en 15.719 blancos, 544 indios, 674 mestizos, 3.153 mulatos y 4.115 negros –para vigilar las 24.205 almas, estaban 336 curas–. Era normal que cada canónigo poseyera como mínimo la cantidad de cinco africanos esclavizados para su servicio, diversificados de la siguiente manera: Un esclavizado para cocinero... otro para acarrear agua... el tercero para paje o lacayo o para llevarle la sobrepelliz... el cuarto para cochero y el quinto para mucamo de alcoba".

“El padrón confeccionado por el Cabildo de Córdoba a fin de censar a los habitantes del Valle de Punilla desde el Partido de Escoba hasta el pueblo de Cosquín, con fecha 26 de Diciembre de 1.778 (según informa el historiador José María Fontán Gamarra) nos permite conocer la composición de una familia (de las importantes) y la cantidad de esclavos disponibles a su servicio. Don Francisco Cevallos y Doña Casilda Dávila con sus 3 hijos: Manuel, Florencia y Rosalía, disponían de 26 personas de las cuales 16 eran sirvientes esclavizados y 10 figuraban como sirvientes libres según la siguiente estadística:

11 africanos
12 mulatos
3 indios aborígenes

De los africanos esclavizados 1 varón y 2 mujeres pertenecían al pueblo o nación Angola” (De los indios aborígenes no especifica a cual parcialidad pertenecen y deduciéndose que los demás esclavizados eran nacidos aquí).

(“El Virrey Arredondo desde 1.789 a 1.795 estableció el libre comercio de Africanos Esclavizados en el Río de la Plata. Cambiando esclavizados por cueros. La moneda internacional”)

Si Juan Baltazar Maciel fue el más eminente criollo de Sudamérica, el venezolano Francisco de Miranda fue el criollo de la Emancipación (“Pico de Oro”). Se enroló en el militarismo español para conocer el poder militar –San Martín haría lo mismo–, participó en una gira tras la guerra de liberación de Norteamérica y visitó las academias y los lugares de batallas por dos años. Vivió en la Rusia de los Zares protegido por Catalina la Grande. Se enroló en el ejército de la Revolución Francesa y estuvo preso en La Bastilla, recorrió la mayoría de las ciudades europeas, organizó la Emancipación Sudamericana desde Inglaterra, fue creador de una logia de sudamericanos en Europa, firmó con otros criollos la primera declaración o acta de liberación de las provincias sudamericanas en París, en 1.797. Miranda murió preso en España tras cuatro años de encierro. La misma suerte de Maciel. (Posteriormente, en 1811, el criollo mexicano Mariano de Abasolo, será apresado durante las luchas patrias y conducido encadenado a la cárcel española del Castillo de Santa Catalina, donde morirá después de terribles suplicios en el año 1.816.-)

En Sudamérica, el criollo iletrado había creado la Universidad Campesina de la Salamanca. En Inglaterra, los criollos letrados fundaron la gran Logia Sudamericana donde se veneró el nombre del Cacique Lautaro –San Martín la trasladaría a Buenos Aires–. “Después de esa declaración de Independencia Sudamericana firmada entre otros por Miranda, José del Pozo y Sucre, Manuel José de Salas y Pablo Olavide, desde Inglaterra, redactaron el decálogo del revolucionario sudamericano cuyo tenor aparece en las memorias de Bernardo O'Higgins.” Un párrafo aparte merece la actuación de Simón Rodríguez, el primer maestro criollo. Maestro de Bolívar, formó la inteligencia del Libertador con ejemplos al contacto de la naturaleza, le transmitió los postulados revolucionarios de Francia, lo acompañó en sus viajes y campañas. En Bolivia, tuvo su particular escuela en 1.824. Al final, murió solo, triste y olvidado en una solemne pobreza, socorrido por una de las mujeres de Bolívar, doña Manuela Sáenz.

Se dice que a Simón Rodríguez pertenece esta síntesis poética de la revolución criolla (según Norberto Galasso):

SI NO INVENTAMOS...
ESTAMOS DORMIDOS...”.
CUANDO COPIAMOS...
ESTAMOS PERDIDOS.

(Durante la Civilización del Cuero el criollo iletrado había inventado todo para sobrevivir o subsistir.)

En 1.789 la Revolución Francesa lanzará al mundo el postulado revolucionario: Los Derechos del Hombre. "Ante ésta primera Declaración de los Derechos Humanos europeos proferidos en Francia, el Papa a cargo de la Jefatura Política de la Grey Católica condenará enérgicamente tamaña declaración".

Para finalizar esta Diáspora Criolla trataremos tres temas: en Venezuela, Manuel Gual fue vencido en una intentona criolla en 1.797. Después, volvió a intentarlo con Miranda en 1.806 y fracasó por falta de apoyo local. Tras dos nuevos fracasos, recién tuvo éxito en abril de 1.810.

El 5 de julio de 1.811 fue proclamada la Independencia de Venezuela. Y con relación a Bolivia debemos resaltar que, en esa región, se produjo una revolución por la Independencia en mayo de 1.809.

Uno de los revolucionarios (Murillo) que murió fusilado alcanzó a decir mientras moría: "La tea que he encendido no se apagará jamás...". Tal profecía fue cumplida por la República Argentina a partir de 1.810. (El Manifiesto de la Junta Revolucionaria de Murillo en la Ciudad de LA PAZ decía, entre otros considerandos: "...HEMOS GUARDADO UN SILENCIO BASTANTE PARECIDO A LA ESTUPIDEZ DURANTE 300 AÑOS... es tiempo de levantar el estandarte de la Libertad en estas desgraciadas Colonias adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor arrogancia y Tiranía").- La rebelión al mando de Bohorquez no figura en nuestro estudio pues se trata de un aventurero español que se hizo pasar por descendiente de los incas ayudado por una india chilena. Engañó a los calchaquíes... se burló de los españoles y estafó a los curas. Fue ajusticiado en Lima en 1.667. A consecuencia de tal suceso, a una parcialidad nativa (indígena) llamada Quilmes, los trasladaron al sur del puerto de Buenos Aires a un lugar denominado Reducción Quilmes. La mayoría pudo escapar por las sierras del Tandil y lo último que se supo de ellos era habían llegado a Chile.

(CONCLUSION DE LA CONDENA DICTADA POR JOSÉ DE ARECHE, VISITADOR MONÁRQUICO RELIGIOSO DEL IMPERIO ESPAÑOL EN LAS INDIAS, CONTRA EL INTENTO REVOLUCIONARIO DE JOSÉ GABRIEL TUPAC AMARU EN EL VIRREINATO DEL PERÚ, EL 17 DE MAYO DE 1.781)

.... " Del propio modo, se prohíben y quitan trompetas o clarines que usan los indios en sus funciones, y son unos caracoles marinos de un sonido extraño y lúgubre, y lamentable memoria que hacen de su antigüedad, y también el que usen y traigan vestidos negros en señal de luto que ellos arrastran en algunas provincias como recuerdo de sus difuntos monarcas, y del día o tiempo de la conquista, que ellos tienen por fatal y nosotros por feliz, pues se unieron al gremio de la Iglesia Católica y a la amabilísima y dulcísima dominación de nuestro Reyes. Y para que estos indios se despeguen del odio que han concebido contra los españoles, y sigan los trajes que les señalan las leyes, se vistan de nuestras costumbres españolas y hablen la lengua castellana"

DECÁLOGO DEL REVOLUCIONARIO CRIOLLO

"Al dejar la Inglaterra no olvidéis por un solo instante que fuera de este país no hay en toda la tierra sino otra nación en la que se pueda hablar una palabra de política, fuera del corazón probado de un amigo, y que esa nación son los Estados Unidos."

"Elegid, pues, un amigo, pero elegidlo con el mayor cuidado, porque si os equivocareis, seréis perdido. Varias veces os he indicado los nombres de varios suramericanos en quienes podéis reposar vuestra confianza si llegareis a encontrarlos en vuestro camino, lo que dudo, porque habitáis una zona distinta."

"Por los hechos referidos en esta historia, esperarí mucho de vuestros campesinos, particularmente del Sur, donde, si no me engaño, intentaréis establecer vuestra residencia. Sus guerras con sus reinos deben hacerlos aptos para las armas, mientras que la cercanía de un pueblo libre debe traer a su espíritu la idea de la libertad y de la independencia."

"La juventud es la edad de los ardientes y generosos sentimientos. Entre los jóvenes de vuestra edad encontraréis fácilmente muchos prontos a escuchar y fáciles de convencer. Pero, por otra parte, la juventud es también la época de la indiscreción y de los actos temerarios; así que debéis temer ese defecto en los jóvenes, tanto como la timidez, y las preocupaciones de los viejos".

"Es también un error creer que todo hombre, porque tiene una corona en la cabeza, o se sienta en la poltrona de un canónigo, es un fanático intolerante y un enemigo decidido de los derechos del hombre. Conozco por experiencia que en esta clase existen los hombres mas ilustrados y liberales de Sudamérica, pero la dificultad está en descubrirlos."

"EL ORGULLO Y FANATISMO DE LOS ESPAÑOLES SON INVENCIBLES. ELLOS OS DESPRECIARÁN POR HABER NACIDO EN AMÉRICA Y OS ABORRECERÁN POR SER EDUCADOS EN INGLATERRA. MANTENEOS SIEMPRE A LARGA DISTANCIA DE ELLOS."

"Los americanos impacientes y comunicativos os exigirán con avidez la relación de vuestros viajes y aventuras, y de la naturaleza de sus preguntas podréis formaros una regla a fin de descubrir el carácter de la persona que os interpele. Concediendo la debida indulgencia a su profunda ignorancia, debéis valorizar su carácter por el grado de atención que os presten o menor inteligencia que manifiesten en comprenderos, concediéndoles o no vuestra confianza en consecuencia."

"No permitáis que jamás se apodere de vuestro ánimo ni el disgusto ni la desesperación, pues, si alguna vez dais entrada a estos sentimientos, os pondréis en la impotencia de servir a vuestra patria."

"¡Amáis a vuestra patria! Acariciad este sentimiento constantemente, fortificadlo por todas las medidas posibles, porque solo a su devoción y a su energía deberéis el hacer bien. Los obstáculos para servir a vuestro país son tan numerosos, tan formidables, invencibles llegaré a decir, que solo el más ardiente amor por vuestra patria podrá sosteneros en vuestros esfuerzos por su felicidad."

ALGUNOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS Y QUE HABRÍAN SIDO MANEJADOS Y CONVERSADOS POR MIRANDA Y LOS CRIOLLOS ILUSTRADOS EN LA LOGIA AMERICANA FUNCIONANTE EN INGLATERRA PARALELOS AL NACIMIENTO DEL CRIOLLISMO

1º - 1.500 al 1.700 – Guerras y persecuciones Religiosas Católicas Románicas Papistas contra los Protestantes y viceversa en Europa (INQUISICIÓN).

2º - 1.504 – En Sevilla nace la CASA DE CONTRATACIÓN DE LAS INDIAS.

3º - 1.507 - Waldseemüller edita el mapamundi incluyendo AMERICA.

4º - 1.517 - Reforma contra las Indulgencias (Lutero).

5º - 1.519 - Primer Obispo Inquisidor en América (Puerto Rico)

6º - 1.521 - Revolución de los "Comuneros" en ESPAÑA (Castilla)

7º - 1.522 - Revolución de las "Germanias" en ESPAÑA (Valencia)

8º - 1.540 - Nacen los Jesuitas en ESPAÑA: Orden Religiosa Militar comandada por un General y bajo las órdenes directas del Papa.

9º - 1.547 - Contrareforma Vaticanal. Persecución de Reformistas. (Primer Concilio Catedral de Trento). - Instauración del Santo Oficio Vaticanal de la Santa Inquisición

Católica en Portugal. Las sedes funcionarán en las ciudades portuguesas de COIMBRA, LISBOA Y EVORA.-

10º - 1.552 - Revolución de los Africanos en Venezuela (América).

11º - 1.570- Instauración del Santo Oficio Vaticano Inquisitorial en LIMA (América).-

12º - 1.571- El Vaticano prohíbe leer libros (Index).-Instauración de la Santa Inquisición Católica, Apostólica y Romana Vaticano en México. (América).-

13º - 1.574 - Matanza Católica de San Bartolomé 100.000 muertos en una noche (Europa). (24 de agosto en Francia).- (En México, Primer Auto de Fé Católico con 63 seres humanos nativos torturados y asesinados).-

14º - 1.580 - Revolución de los siete criollos en Santa Fé (América)

15º - 1.581 - Holanda se independiza de ESPAÑA

16º - 1.582 - Reforma al Calendario por el Papa Gregorio XIII.

17º - 1.588 - Derrota de "La Armada Invencible" de ESPAÑA por el poderío marítimo inglés en el Canal de la Mancha.

18º - 1.610 - Instauración Inquisición Católica, Apostólica y Romana en CARTAGENA. (Colombia).-

19º - 1.612 - Guerra entre ESPAÑA y Holanda

20º - 1.618 – 1.648 - Guerra Católica de 30 años entre Francia y Alemania

21º - 1.624 - Guerra entre ESPAÑA con Inglaterra.

22º - 1.635 - Guerra entre Francia con ESPAÑA.

23º - 1.639 - Holanda vence a ESPAÑA en la batalla naval del Mar del Norte.

24º - 1.642 – 1.649 - Oliverio Cromwell y la guerra civil en Inglaterra.

25º - 1.658 - ESPAÑA pide la paz ante Francia, Holanda e Inglaterra

26º - 1.667 - Francia declara la guerra a ESPAÑA.

27º - 1.667 - Revolución Calchaquí en América (Tucumán).

28º - 1.672 - Francia con Inglaterra invaden a Holanda.

29º - 1.688-1.697 - Guerra de "La Liga de Augsburgo" celebrada por ESPAÑA, Austria, Holanda, Inglaterra y Saboya contra Francia.

30º - 1.701-1.714 - Guerra de "La Gran Alianza de la Haya" formada por Inglaterra, Austria, Portugal, Holanda, Prusia y Saboya contra Francia.

31º - 1.717-1.731 - Revolución de los comuneros en América (Paraguay)

32º - 1.740-1.748 - Guerra entre Austria y Prusia.

33º - 1.753 – 1.756 - Guerra Guaranítica en América.

34º - 1.756-1.763 - Guerra de ESPAÑA, Francia, Austria y Rusia contra Prusia aliada con Inglaterra.

35º - 1.762 - Inglaterra vence a ESPAÑA en La Habana (Cuba) y Manila (Filipinas). Esta guerra es considerada por los revisionistas históricos como la Primera Guerra Mundial.

36º - 1.767 - Expulsión de los jesuitas en América.

37º - 1.776-1.783 - Independencia Norteamericana.

38º - 1.780 - Revolución de Tupac Amaru en América (Virreinato del Perú). Declaración de la libertad de los esclavizados.

39º - 1.782 - Rebelión de los comuneros en Colombia (América).

40º - 1.789 - La Revolución Francesa. Declaración de los Derechos del Hombre. Primera Reforma Agraria del Mundo.

41º - 1.792 - Tiradentes: Revolución Criolla en Brasil.

42º - 1.794-1.799 - Guerra de Francia contra Inglaterra, Austria y Rusia.

43º - 1.800-1.808 - Guerra de Napoleón contra Austria, Inglaterra, Rusia, ESPAÑA, Portugal, Prusia y Suecia.

44º - 1.804 - Revolución de los Criollos en Haití (Centro América)

45º - 1.805 - Inglaterra vence a ESPAÑA en Trafalgar.

46º - 1.806 - Creación del Código Civil Napoleónico. Fin de la Edad Media. Comienzo de la Edad Moderna. Nace el ciudadano con Derechos y Deberes. Revolución Industrial. Era de los inventos técnicos y científicos. Evolución Coreográfica de la Danza. FIN DEL SACRO IMPERIO ROMANO DE OCCIDENTE.

47º - 1.806-1.807 - Derrota de las Invasiones Inglesas al Río de la Plata (América).

48º - 1.806 - Revolución Criolla de Miranda en Venezuela (América)

49º - 1.808 - Invasión de Francia a ESPAÑA (Napoleón).

50° - 1.809 - Revolución Criolla de Murillo en Chuquisaca

Julio Rodriguez Ledesma

EPOPEYA

Tercera de siete capítulos de un trabajo impresionante sobre el criollismo realizado por el investigador Julio Rodriguez Ledesma

SI ESTUDIAMOS EL PASADO...
 CONOCEREMOS EL FUTURO
 SI ESTUDIAMOS EL PRESENTE...
 CONTROLAREMOS EL PASADO
 GEORGE ORWELL

1.806 - 1.824

En Europa, gracias a Napoleón y su lucha contra los privilegios monárquicos religiosos, las clases sociales bajas dejaron de ser conocidas como siervos, súbditos, lacayos y vasallos (la clase trabajadora), y pasaron a la categoría de ciudadanos con derechos de libre existencia (Código Civil Napoleónico). Recién a partir de entonces los europeos pobres dejaron de ser esclavos. Lisa y llanamente terminada la Edad Media (Oscurantismo y Despotismo Monárquico Religioso) comienza entonces la Edad Moderna, NACIMIENTO DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL EUROPEA. "Inicio de la Era de los Inventos Técnicos y Científicos. Napoleón refunda la Escuela Politécnica Parisina para introducir la Revolución Industrial en Francia.- FIN DEL SACRO IMPERIO ROMANO fundado por el Rey germánico OTÓN en el año 962 y con una duración de 944 años, cesando merced a la abdicación del último de los AUGSBURGOS". (Imperio fundado por CARLOMAGNO en el 800 en que fuera coronado con la insignia Imperial en el Vaticano por el Papa León XIII dentro de la Iglesia de San Pedro en Roma.)

"La Danza europea ofrece una comprobación fidedigna del cese del oscurantismo medieval a partir del Código Civil Napoleónico en el baile del vals. Durante toda la Alta y Baja Edad Media la Iglesia Católica no toleraba ninguna danza de pareja enlazada. A partir del 1.800 el vals muestra la aparición de la pareja enlazada rompiendo el esquema aristocrático de las danzas grupales. Vendría a ser el primer síntoma de la liberación de las mujeres (mientras los hombres hacían la guerra, las cruzadas y las matanzas religiosas, las mujeres organizaban las danzas). Para 1.815 durante el Congreso de Viena, donde los Reyes Católicos Coaligados festejaban la derrota de Napoleón, el famoso y sinuoso ministro francés Talleyrand escribía: "El congreso baila, pero no avanza". A través del vals, la danza iniciaba el camino de la revolución social y coreográfica en el mundo".

(Señalamos en el capítulo GENESIS que "La Chacona", "una de las primeras danzas americanas aparecidas en España en 1.580, fue

prohibida y con castigo de azotes y destierro para los bailarines”. El movimiento erótico del cuerpo en la expresión dancística corresponde al sentido de libertad de la raza africana. Cuando los hombres veían bailar a las mujeres inmediatamente intentaban acoplarse a la danza siguiendo a la bailarina. De ahí al abrazo posesivo media nada más que la inventiva y el deseo. Los azotes y el destierro de la población duraron hasta la Revolución Francesa, que al desestabilizar el poder monárquico católico, posibilitó el abrazo y el diálogo en el vals). (Nada que ver con el plan Educativo de la Generación del 80 impuesto para todos nosotros desde 1.910 hasta siempre por los Siglos de los Siglos.)

(El Virrey Abascal autoriza el último remate de africanos esclavizados en el Perú a 600\$ cada uno. Por tal meritoria acción, las Cortes de Cádiz lo designan Marqués de la Concordia y lo ascienden a Capitán General del Ejército Español).

La Revolución Francesa con Napoleón convierten en un polvorín epopéyico a todo Centro y Sudamérica: El 10 de Agosto de 1.809 la “Insurrección de Quito” en el Ecuador; en Venezuela será el 19 de Abril de 1.810; Colombia el 20 de Julio de 1.810; México con el “Grito de Dolores” el 16 de Septiembre; Chile el 18 de Septiembre de 1.810; Uruguay con el “Grito de Ascencio” el 28 de Febrero de 1.811; Paraguay el 14 de Mayo de 1.811, Perú con la “Sublevación de Tacna” el 20 de Junio de 1.811; El Salvador con su famoso “Levantamiento” el 5 de Noviembre de 1.811; Nicaragua con la “Insurrección de León” el 13 de Diciembre de 1.811; Brasil con la “Sublevación de Pernambuco” el 5 de Marzo de 1.817; Costa Rica, Honduras y Guatemala el 15 de Septiembre de 1.821; Panamá con el “Grito de los Santos” el 10 de Noviembre de 1.821; Republica Dominicana el 1º de Diciembre de 1.821 y Cuba, recién el 10 de Octubre de 1.868—(Haití y Bolivia ya fueron citadas en al Capitulo DIASPORA).

En el Río de la Plata, el espíritu criollo no ilustrado despertó a la vocación libertaria por consecuencia de la primera invasión inglesa en 1806 (La realidad histórica nos dice que en Centroamérica la República de Haití, se independizó primero que todas las demás naciones en el año 1804 (también fue la primera Nación intervenida por el gobierno de los Estados Unidos desde 1.915 hasta 1.934). Los que liberaron Haití eran todos criollos africanos dirigidos por Toussant Louverture, quienes se sublevaron y proclamaron la República Independiente de Haití luego de una sangrienta guerra contra los franceses el General Louverture fue apresado y enviado prisionero a Francia, en donde murió).

Aquí en Buenos Aires, el virrey español huyó sin presentar batalla y dejó indefensa a la ciudad y a sus pobladores. “Se presentaron a Beresford los Predicadores religiosos rodeados de los religiosos regulares y prometieron Lealtad y OBEDIENCIA DEBIDA a su Majestad Británica. Primero fue una arenga transformada luego en una proclama firmada por todos los religiosos asistentes. Beresford envió tal proclama firmada a Londres como indicación de que la Iglesia estaba contra España..... (¿....?)...”.

Los criollos se unieron en la resistencia para combatirlos y, desde los techos y azoteas de las casas, las mujeres, hombres y niños derrotaron al ejército inglés del General Beresford –que fue ayudado a huir por un grupo de colaboracionistas. (La tucumana Manuela Pedraza

fué la heroína).

En su primer bautismo de fuego, el espíritu criollo había vencido al mejor ejército armado del mundo –después de Trafalgar, en 1.805, Inglaterra era la dueña del mundo, y reemplazó a España y Portugal en el dominio marítimo–. Comenzaron a oírse los nombres de Álzaga, Liniers, Pueyrredón y otros. Adquirió renombre la hazaña de Martín Miguel de Güemes, quien al frente de gauchos a caballo, logró la única proeza de la historia naval por conquistar a caballo un barco inglés en el Río de la Plata, barco varado por la bajante de las aguas en su continuo movimiento de la Tierra alrededor del Sol.

Empezaron a organizarse los batallones criollos de pardos y morenos (africanos). En 1.807, la segunda invasión inglesa, con mayor cantidad de barcos y soldados, también fue derrotada por criollos ante la nueva cobarde huida del virrey español –por supuesto, llevándose el oro hasta Lujan–. Por este segundo fracaso, el jefe de la operación, Gral. Witelocke, fue destituido de su grado y jerarquía por un tribunal militar de honor, celebrado en Inglaterra. A partir de ese momento, la epopeya de los criollos alcanzó toda la altura del heroísmo con Güemes y la captura del barco, Güemes y sus gauchos infernales en la defensa del Alto Perú, el correntino Sargento Cabral y el puntano soldado Baigorria, el Coronel Félix Bogado en Sudamérica, la abnegación de Belgrano, las mujeres criollas de Ayohuma, el negro Falucho en el Perú, Andresito Quayquiraró en las Misiones Litoraleñas, Guillermo Brown en el Río de la Plata, el Chasqui Gauna y tantos otros que actuaron con y junto a ellos.

En 1.808, Napoleón invadió España en su solitaria lucha contra la realeza europea y sus privilegios despóticos, destituyó a los reyes españoles y puso en su lugar a su hermano José Bonaparte. En este rincón, los criollos comenzaron a reunirse y hablar por primera vez con la finalidad de analizar tales sucesos acaecidos en Europa y muy poco difundidos aquí. La cuestión pasaba por no existir autoridad monárquica española, cuyo significado era un estado de libertad, y el problema de fondo residía en analizar las cuatro medidas tomadas por Napoleón en España:

- “1º Suprimió la Inquisición Católica.
- 2º Ordenó el cese del Santo Oficio.
- 3º Redujo los conventos existentes.
- 4º Derogó los Derechos Feudales.”

Estas revolucionarias medidas francesas, ocurridas en España y vertebradas por Napoleón, tuvieron que haber llegado de alguna manera a ojos y oídos de los criollos ilustrados de América, que ahora sí tenían la posibilidad de reunirse y hablar, discutir, intercambiar información a raíz de un mínimo sentido de libertad individual. Entonces, conjuntamente con estas revolucionarias medidas francesas, también llegó a nuestra América una invitación firmada por la Junta Central de Cádiz –formada por los españoles en su lucha interna contra el dominio francés– que solicitaba diputados americanos criollos para coadyuvar a España y comprometer a Sudamérica en la guerra contra Francia. Vale decir, España invadida y sin Rey necesitaba el concurso de sus “vasallos” criollos para defenderse. “Fue en tal oportunidad cuando un diputado criollo, Dionisio Inca Yupanqui, en una reunión de la Junta Central, contestaría a los españoles –que deseaban la expulsión del ejército francés, pero también mantener la esclavitud de sus colonias

americanas—: "Un pueblo que oprime a otro no merece ser libre". Tal frase sirvió de reflexión a los nuevos pensadores europeos de las filosofías modernas".

Estos antecedentes conmovieron a los criollos ilustrados como Moreno, Castelli, Belgrano, Rodríguez Peña, Joaquín Campana, Paso, Saavedra, Larrea, Alberti, Azcuénaga, Matheu. (Monteagudo había participado de la Revolución de Chuquisaca en Bolivia, en mayo de 1.809, que fue ahogada en sangre por el ejército español al mando de los generales Nieto y Goyeneche venidos desde el Perú. Goyeneche era un General criollo al servicio de España) Estos y otros criollos sabían los alcances de Igualdad, Libertad, Fraternidad promulgadas por la Revolución Francesa en 1.789 en contra de las prerrogativas monárquicas y religiosas. Las reuniones en la jabonería de Vieytes sirvieron para tratar de comprender el Contrato Social, de Juan Jacobo Rousseau. "Al nativo americano (indio) transformado en Vasallo Reducido se lo convencía de que Dios quería su servidumbre en el orden natural de las cosas. Rousseau dictaminó que no existía sociedad natural sino contrato interhumano".

"En 1.810 el Cabildo de Córdoba quiso abrir una escuela para mulatos, pardos y mestizos y la Universidad Católica negó las instalaciones para su funcionamiento".

La epopeya criolla floreció el 25 de mayo de 1.810 con el primer grito libertario —aquella tea encendida por Murillo en Chuquisaca la volvía a enarbolar Buenos Aires—, 3 días antes, el 22 de mayo de 1.810 se logró por primera vez un Cabildo Abierto. (El Cabildo era una institución al servicio de la monarquía religiosa española. A partir de ese día, ingresaron los criollos y lo convirtieron en una institución revolucionaria.) Durante la semana de Mayo, organizada y dirigida por siete criollos autodenominados la sociedad de los 7, French y Berutti fueron voceros y animadores creadores de la primera contraseña: la escarapela argentina. Retumbó en soledad la voz y sentencia del Obispo colonial católico y monárquico Benito Lué: "Mientras exista en América un español, ese español deberá mandar en América".

He aquí los tres pensamientos signatarios de la epopeya criolla:

"La tea encendida no se apagará jamás", del revolucionario Chuquisaqueño.
 "Un pueblo que oprime a otro no merece ser libre", del diputado americano y
 "Mientras exista un español, ese debe mandar", proferida por la más alta voz de la Iglesia Católica, el contrarrevolucionario Obispo monárquico Inquisitorial Benito Lué.

El primero de vaticinio, el segundo por la esperanza y el tercero por la esclavitud. (Sin pretender olvidarnos de José Antonio Galán en Colombia, de Gabriel Condorcanqui, el mártir Tupamaro: "Volveré y seré millones", como así mismo de Murillo y su Proclama: "Un estúpido silencio de 300 años" y menos que menos de TIRADENTES: "Si diez vidas tuviera las daría por la Libertad"). En Córdoba los Restauradores Católicos con el Obispo Orellana a la cabeza, eligen a Liniers como jefe contra la Revolución de los 7 criollos. Castelli ordena fusilarlos salvándose el Obispo y el cura.

1.810. Diciembre. Proclama del cura criollo Miguel Hidalgo en la localidad de GUADALAJARA, (México): "Que todos los Dueños de Esclavos deberán darles la Libertad dentro del término de 10 días, so pena de muerte...". (Por supuesto, el Infalible Poder Católico

Inquisitorial del Vaticano lo hace fusilar inmediatamente.).
 (Es fama que por ese mismo tiempo, en la ciudad de Caracas
 (Hoy Republica de Venezuela) se produjo un gran terremoto
 destruyendo gran parte de la ciudad. Y los Religiosos Católicos dijeron
 que tal terremoto era reacción de Dios en contra de los criollos
 revolucionarios).

En Bogotá, José María Carbonel hizo sonar las campanas de la
 Iglesia y congregó al criollaje para de esa manera lograr la destitución y
 prisión del Virrey español Antonio Amar y Borbón.-

“El 2 de Marzo de 1.811 en el Río Paraná y frente de San
 Nicolás, se produce la primera batalla naval de nuestra historia. Juan
 Bautista Azopardo en la goleta “invencible” era el jefe de la escuadra y
 su segundo en el bergantín “25 de Mayo” era Bouchard”. Azopardo fue
 tomado prisionero y llevado a España por nueve años de cautiverio
 concluyendo su prisión en Ceuta; Marruecos (la misma suerte de Juan
 Bautista Tupac Amaru)

“Desde Octubre de 1.811 hasta Septiembre de 1.812 se llevó
 acabo el más grande éxodo Rioplatense debido a la indignación
 causada por el tratado de Paz celebrado entre el Primer Triunvirato que
 gobernaba las Provincias Unidas del Río de la Plata y el Virrey Elío de
 Montevideo. Por ese tratado se entregaba toda la Banda Oriental y los
 pueblos entrerrianos de Arroyo de la China, Gualeguay y Gualeguaychú
 a la autoridad virreinal española.”

“El caudillo José Artigas, al frente de 16.000 paisanos viajando
 en 1.000 carruajes cruzaron el Río Uruguay y se establecieron
 precariamente en la localidad hoy conocida como Concordia (Antes
 Ytú). Recuperada la Banda Oriental para los criollos, Artigas volvió a
 sus pagos después de un año de terribles privaciones de todo orden”.
 (En 1.801 habíamos perdido los siete pueblos de las Misiones
 Orientales del Uruguay arrebatados por los portugueses del Brasil al
 mando de Borges del Canto y sus 40 Bandeirantes). Las “Bandeiras”
 eran expediciones privadas nacidas y salidas de Sao Paulo (Brasil). Por
 eso Sao Paulo será conocida como “Capital Bandeirante”. Eran
 expediciones privadas y armadas para conquistar y colonizar territorios.
 Buscaban oro y piedras preciosas. Apresaban “indios” y los vendían
 como esclavos. Después de varias tentativas frustradas de esclavizarlos
 para uso personal se dedicaban simplemente a matarlos para desocupar
 el territorio y ampliar el dominio portugués. Tomaban una bandera y de
 ahí el nombre de “Bandeirante”. (Técnica inquisitorial religiosa europea
 del genocidio). Muy semejante a las cruzadas de la Edad Media quienes
 adoptaban como emblema una cruz de tela cosida al pecho. La primera
 cruzada la organizó el Papa Urbano II desde el concilio de Clermont en
 el 1.095, durante la ALTA Edad Media.- (tales cruzadas son el ejemplo
 del fanatismo religioso llevado a la criminalidad organizada entre
 católicos europeos e islamitas mahometanos).

El 27 de Marzo de 1.812 se produce la Batalla de la Coronilla
 en el ALTO PERÚ, entre el Ejército español y los revolucionarios
 criollos. Ese grupo de criollos estaba comandado por una Mujer ciega,
 Doña Manuela Gandarillas.- Actualmente en la República de Bolivia,
 cada 27 de Marzo celebran el DIA DE LA MADRE BOLIVIANA.-

De la misma manera que Artigas procedió Manuel Belgrano al
 iniciar el éxodo Jujeño el 23 de Agosto de 1.812. Aquí la causa fue el no

poder hacer frente al Ejército Realista al mando de Pío Tristán. Todo el pueblo Jujeno quemó sus casas y destruyó lo que pudiera ser útil al invasor (idéntico caso ocurrido en la Rusia de los ZARES por la invasión francesa al mando de Napoleón). Manuel Belgrano en ese mismo año, revertiría la historia con la Brillante batalla de Tucumán, donde los criollos obligaron a retroceder al pertrechado Ejército Realista español. De ahí que Tucumán será conocida como: “Jardín de la República” y “Sepulcro de la Tiranía”.

En 1.813 el segundo Triunvirato celebró la famosa Asamblea del año XIII, la cual sancionó trascendentales medidas importantísimas para la nueva marcha de la Revolución del 25 de Mayo. Quizás su único gran error consistió en no aceptar la presencia de los delegados de Artigas, error motivante de la división de las Provincias del Plata en Estados rivales. Aquí es conveniente citar esta suave diferencia: Mientras Artigas sostenía: “Se promoverá la libertad religiosa en toda la extensión imaginable”. La provincia de Santa Fe, por ejemplo, sostenía: “La Religión Católica Apostólica y Romana será la preponderante y así no admitirá otra”.

Todos saben que el genio de la Revolución de Mayo fue Mariano Moreno, pero no se conoce su plan de operaciones. Dicho plan sintetiza el ideal revolucionario de aquellos siete criollos. Uno de sus puntos decía: "Necesidad de confiscar los bienes y riquezas de los ganaderos y comerciantes bonaerenses para crear un fondo de 300 millones de pesos con los cuales se fomentarán las artes, agricultura, navegación y todo lo necesario para transformar una colonia vasalla en un Estado poderoso e independiente. Con ese dinero se introducirán semillas, fabricantes e instrumentos para poner en movimiento la gran máquina de los establecimientos para que progresen sus adelantamientos".

Tal plan de operaciones fue ocultado tras la destitución de Moreno y su posterior asesinato en alta mar. Fueron 14 años del desarrollo y duración de la epopeya criolla que concretó la Segunda Guerra Mundial, donde el Nuevo Mundo le ganó a la Europa del viejo mundo.

La Asamblea del año XIII abolió la esclavitud, y la Inquisición Católica junto con el Santo Oficio en todo el territorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y dio fin a 320 años de despotismo – autoridad absoluta y arbitraria.-

“En 1.814, Fernando VII volvió a ser rey de España y se constituyó en el paladín de la Restauración Religiosa Católica: Restauró nuevamente la Santa Inquisición y el Santo Oficio con las más severas represiones a la libertad de expresión hasta el día de su muerte, ocurrida –gracias a Dios– en 1.834 y también creó el Tribunal de Justificación para castigar a los acusados desleales al Rey. Funcionaron en España y en América.” Dos años después de su re-reinado, (para 1.916) Fernando VII había recuperado las colonias españolas en América menos la del Virreinato del Río de la Plata, único foco de resistencia libertaria en Sudamérica. Los ejércitos realistas habían desembarcado en Venezuela y en Nueva Granada sofocando las revoluciones criollas. La revolución Argentina jamás fue vencida.-

En 1.815 comienza la gesta de Andresito Guacurarí o Guayquiraró mejor conocido como Andrés Artigas. Jefe de un Ejército

en su mayoría formado por indios guaraníes. Bajo las ordenes del Caudillo oriental José Artigas, Andresito defendía las Misiones. “En 1.816 fue Gobernador de Corrientes. En 1.817 resistió al Ejército invasor del portugués Francisco Dos Chagas Santos. En 1.818 volvió a presentar batalla al mismo invasor y logró su denuedo que el Brigadier Chagas, apodado el “Atila de América” ganara la batalla de San Carlos con una victoria “a lo Pirro”. En 1.819 volvió a ejercer el cargo de gobernador de Corrientes y en 1.820 fue apresado y encarcelado en las prisiones de Porto Alegre y Río de Janeiro”.

“El 17 de Abril de 1.815 flameará por primera vez en el Fuerte de Buenos Aires la bandera azul y blanca creada por Belgrano. Hasta el día anterior permanecía izada la enseña española. La bandera de Belgrano ya había sido izada en la Banda Oriental; Entre Ríos; Corrientes; Santa Fé y Córdoba”.

Por este tiempo Buenos Aires promulga el reglamento estableciendo: “Todo hombre de campo sin propiedad será considerado sirviente a menos de llevar una papeleta visada por un patrón de estancia. De no ser así será considerado vago y se lo reclutará para servir en los fortines de frontera o se los perseguirá hasta su exterminio.-”. (El famoso “Bando de Oliden”). (“Desde 1.722 ya circulaba en la Gobernación del Tucumán la “papeleta de conchabo” para el mestizo, mulato y zambo, vale decir el considerado “hombre de clase inferior”. Tal papeleta lo acreditaba en carácter de “no vago”.-”) Comenzará la desaparición del criollo gaucho con su tropilla y nacerán los ejércitos particulares de los propietarios de las grandes estancias a donde se arrimaran los paisanos a fin de no ser perseguidos por los jueces, comisarios y policías. En vez de ser trasladados por la fuerza a la lucha contra el indio preferirán engrosar los planteles del patrón, transformando a ese patrón en su caudillo.

"También para 1.815 en el ARROYO DE LA CHINA, Artigas se reúne con los Diputados Delegados de las Provincias de Córdoba; Santa Fé; Misiones; Corrientes; Entre Ríos y la Banda Oriental del Uruguay, declarando entre todos ellos, la IINDEPENDENCIA DE LA PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA de los reyes de España.-Esta declaración, no tenida en cuenta por el Directorio Porteño, sucedió un año antes que la de San Miguel de Tucumán.-"

En 1.816, en Tucumán, los congresales provincianos declararon la Independencia de los reyes españoles. Inmediatamente, el Papa Pío VII, desde el Vaticano, lanzó la famosa encíclica condenatoria de las Independencias Sudamericanas y a favor del colonialismo español. Ya vencido Napoleón en Francia, a la Iglesia Católica le quedaba recuperar Sudamérica para la Monarquía Religiosa.- (En Bs. As. el Rector del Colegio “La Unión del Sur”, Domingo Victorio de Achega, protesta por las representaciones teatrales atentatorias contra la Religión Católica.-) (En México, José Joaquín Fernández de Lizardi publica su libro “EL PERIQUILLO SARNIENTO” mostrando algunas facetas del criollismo pre-revolucionario mexicano).-

Hipólito Bouchard, francés al mando del crucero La Argentina dio la vuelta al mundo luego de vencer a la marina española. Combatió a las órdenes del irlandés Guillermo Brown y en su periplo le tocó intervenir, en el año 1.817, y apresar cuatro fragatas francesas e inglesas

que estaban cargando esclavos en la isla de Madagascar. En 1820, colaboró con San Martín en el traslado del ejército de los Andes al Perú.

En realidad, el creador de la marina criolla fue el salteño Pancho Gurruchaga, en Buenos Aires, quien estaba estudiando en España y participó del combate naval de Trafalgar. Con su propio dinero, compró tres barcos, los equipó como pudo y sus tripulantes eran mayoría extranjeros. En la primera batalla, (San Nicolás) su flota fue destruida. Luego vino el irlandés Guillermo Brown, gloria Argentina del Atlántico.

Fue por ese entonces que Berutti condecoró, en nombre de la revolución de Mayo, a Juana Azurduy entregándole el grado de Coronel (Juana Azurduy era descendiente de africanos). Debió ser la única mujer así reconocida y condecorada en nuestra historia por el Ejército Argentino. Exactamente un año antes, en 1.815, José Gervasio de Artigas hizo conocer su manifiesto titulado: "Reglamento provisorio de la Provincia Oriental para el fomento de su campaña y seguridad de sus hacendados". Uno de sus puntos decía: "Los negros libres, los zambos, los indios y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados con suerte de estancias, si con su trabajo y hombría de bien propenden a su felicidad y la de sus provincias. Los terrenos repartibles son todas aquellos de los emigrados, malos europeos y peores americanos. Todos los criollos agraciados no podrán enajenar ni vender esta suerte de estancias, ni contraer sobre ellas débito alguno, bajo la pena de nulidad, hasta el arreglo formal de la provincia en que ella deliberará lo conveniente".

Esta gran medida revolucionaria sostenida por Artigas sirvió para que los comerciantes y terratenientes se unieran para atacarlo por todos los medios, lo traicionarían sus más inmediatos lugartenientes y, finalmente, fue desterrado al Paraguay, donde morirá silenciosamente en 1.850.

Artigas habría sido el continuador de Moreno. El tucumano Monteagudo fue el seguidor de ambos y murió apuñalado en el Perú mientras cumplía funciones a órdenes de San Martín. Este general organizó el regimiento de granaderos a caballo, venció en San Lorenzo y, en Mendoza, organizó el Ejército de los Andes, insistió para la Declaración de la Independencia en Tucumán, luego cruzó la Cordillera y liberó a Chile, desde donde se dirigió por barcos al Perú. "La banda de música del Ejército de los Andes estaba formada por negros africanos esclavizados que habían estudiado la teoría y los instrumentos musicales en Buenos Aires, enviados por el mendocino Pedro Vargas". Tres cosas sucedieron para que San Martín cumpliera su propósito: primero, la Rebelión de la Posta de Arequito en 1.820, donde los militares se rebelaron a la orden de capturarlo —orden enviada de Buenos Aires—. Y, a partir de esa fecha, cada militar sublevado asumió el rol de caudillo: Paz, Bustos, Ibarra, Lamadrid, Heredia, etc., quienes, junto a López (También el más conocido Estanislao López, y su hermano "Mascarilla"), Ramírez, Facundo, el Fraile Aldao y Rosas, se destacaron frenando la Revolución de Mayo a partir de 1.825. La segunda consistió en "rearmar su Ejército con el dinero chileno. La bandera de ese ejército fue la de Chile y también las cuatro quintas partes de sus efectivos". Y la tercera y más importante fue que Güemes con sus gauchos infernales defendió la frontera del Alto

Perú.

En el diario La Gaceta, de Buenos Aires, el 15 de diciembre de 1.819, decía:

"Los federales quieren no sólo que Buenos Aires no sea la Capital, sino que como perteneciente a todos los pueblos, divida con ellas el armamento, los derechos de Aduana y demás rentas generales: En una palabra, que se establezca una igualdad física entre Buenos Aires y las demás provincias, corrigiendo los consejos de la Naturaleza, que nos ha dado un puerto y unos campos, un clima y otras circunstancias que la han hecho físicamente superiores a otros pueblos, a los que por leyes inmutables del orden del Universo está afectada cierta importancia moral de cierto rango. Los federalistas quieren en grande lo que los demócratas jacobinos en pequeño." Esto es una prueba escrita del pensamiento de los grandes intereses portuarios en contra de las provincias pobres, pensamiento segregacionista desde la muerte de Mariano Moreno, hasta 1.880. En 1.820, murió Belgrano, quien estaba estudiando abogacía en España cuando se produjo la Revolución Francesa en 1.789. El primer criollo argentino enterado de esos postulados. Fue propulsor de la creación de escuelas gratuitas. Proponía el estudio de la agricultura. Se dio cuenta que el comerciante porteño no conocía más patria, ni más rey, ni más religión que su propio interés. En la segunda invasión inglesa comprobó la cobardía de los oficiales y la valentía de los paisanos criollos sin uniforme. Había fundado y dirigido el periódico Correo del Comercio, donde solicitaba la libertad de comercio y la educación común. Belgrano dejó escrito el primer ensayo educativo para el criollo (expresión de deseos): "Si los pueblos no se ilustran, si se vulgarizan sus derechos, si cada hombre no conoce lo que vale, lo que puede y lo que sabe, nuevas ilusiones sucederán a las antiguas y después de algún tiempo entre mil incertidumbres, será tal vez nuestra suerte, mudar de tiranos sin destruir la tiranía.-" (Este año será por todos conocido como el "De La Anarquía" por tener Buenos Aires tres gobernadores casi el mismo día).

"Por ese tiempo (cuenta Schmidtmeyer) un jefe chileno llamado Carreras, opuesto a los actuales gobiernos independientes, con unos 200 partidarios y algunos indios reclutados por él, había interrumpido las comunicaciones entre éste lugar y Córdoba, pero después de varios encuentros había sido vencido y su banda dispersada." A este respecto vale citar la carta del archivo de Foreign Office de Londres, firmada por el ministro inglés en Buenos Aires, Robert P. Staples: "Aquí es necesario tener en cuenta que los Carreras, de los cuales hay tres hermanos: Juan, José Miguel y Luis, eran poderosos en Chile en los comienzos de la Revolución. José Miguel fue presidente en 1.811, en cuyo tiempo, Mr. Poinzet, cónsul general de los Estados Unidos, se hallaba en Chile y trabajaba, no sin éxito, en dar peso al partido americano, particularmente para sostener a los Carreras y contar, a su vez, con el apoyo del gobierno. Cuando Chile cayó, pronto, en las manos de los realistas, los Carreras fueron obligados a volar a Mendoza, donde, a causa de desacuerdos o interferencias políticas, San Martín, entonces gobernador de Mendoza, los envió aquí arrestados, hasta que, al cabo de unos meses recuperaron su libertad y José Miguel se fue a Norteamérica con el propósito de preparar una expedición contra Chile, aprovechando la influencia que se había creado en Estados Unidos durante su gobierno en Chile. Yo he sido

informado por San Martín que para efectuar esto, Carreras inició un tratado con los Estados Unidos, por el cual, en el caso de producirse, Chile habría cedido a Norte América las Islas de Chiloé y Santa María con el puerto de Valdivia. Tres buques de esa expedición llegaron aquí más o menos cuando San Martín entraba en Chile. Dos de los Carreras están ahora arrestados. Luis ha huido.”

El 3 de Febrero de 1.820 con la primera batalla de Cepeda comienza la entronización de los jefes y oficiales militares y caudillos montoneros en los puestos dictatoriales sin el afán revolucionario del 25 de Mayo de 1.810. Desaparecerá “La Unión de los Pueblos libres” sostenida por Artigas.- Las provincias comenzarán a guerrear unas con otras.-

“El 24 de Noviembre de 1.820 Buenos Aires con Santa Fé firman un pacto secreto para poner fin a las guerras entre ambas provincias. Mediante tal pacto Buenos Aires entregaba en concepto de resarcimiento a Santa Fé la cantidad de 25.000 cabezas de ganado vacuno. (La moneda internacional seguirá siendo el cuero)”.

En 1.821, murió Martín Miguel de Güemes, el único defensor de la Soberanía Nacional. Por sostener la Independencia había desechado un millón de pesos fuertes y los títulos de Marqués y Grande de España, ofrecidos por el virrey de la Serna. Güemes bautizó a sus soldados criollos con el nombre de infernales para distinguirlos de los realistas soldados españoles cuyos batallones se llamaban angélicos. (Eran ángeles católicos queriendo imponer el dominio monárquico religioso.) Los infernales salamanqueros criollos los molieron a palos. Cuando el realista católico Gral. Valdez, al frente de sus angélicos soldados, quiso robar hacienda en el rancho de un puestero salteño, advirtió que un changuito de cinco años a orden de su mamá, salía disparando al galope, montando en pelo a un caballo, para avisar a su padre oculto en las sierras. Ante tal acto de infernal arrojó, el Gral. Valdez dijo: "A este pueblo no lo conquistaremos jamás". (En toda la Biblia Judía se puede leer que los ángeles enviados por Dios exterminaban pueblos enteros con sus espadas flamígeras o salvaban “rebaños” humanos judíos completos, mediante “milagros” especiales. Solamente aquí en América los “ángeles católicos” fueron vencidos por los “Salamanqueros infernales” criollos).- Mientras esto ocurría en Salta, en Buenos Aires “Fray Francisco de Paula Castañeda escribió y editó un líbello que estremeció a los porteños. Criticaba la presunta inmoralidad de la gran actriz Trinidad Ladrón de Guevara, quién debió abandonar temporariamente los escenarios ante tanta intriga sobre su persona”. Fray Castañeda tuvo una destacada participación en la prensa política y en un sermón con motivo al 6º Aniversario de la Revolución de Mayo echó en cara a los criollos que: “Ninguna cosa buena hemos hecho en seis años de Revolución, aún lo del 25 de Mayo no fue obra nuestra, sino de Dios”. En 1.821 el Ejército realista español mata y hace desaparecer completamente a todo el pueblo de CANGALLO en el Alto Perú.- (En 1.985, bajo el Gobierno Democrático Nacional hacen desaparecer la calle con ese nombre en la Capital Federal, calle que recordaba esa tragedia, cambiándola por el de Teniente General Juan Domingo Perón.)

En 1.822, se reúnen San Martín y Bolívar en Guayaquil. Tanto el Perú como Colombia pretendían esa región. Bolívar la anexa a la Gran Colombia y, con Guayaquil tomada, espera a San Martín. Ambos quizá

no se encontraron en Europa, pero en América se vieron y hablaron por esta única vez. Nadie sabe lo que se dijeron. Uno estudió en España y el otro tuvo un solo maestro en América. Los dos fueron los criollos más grandes del mundo. Ambos eran cultos. Uno dictaba leyes y el otro cumplía órdenes. Uno era bailarín y mujeriego, y el otro ascético y remiso a reuniones sociales. Uno era rico y el otro era pobre. Uno cruzó la Cordillera de Los Andes en pleno verano y el otro la cruzó en pleno invierno. Uno se negó a arrodillarse frente al Papa y el otro comulgó con el catolicismo. Uno, mayor, y el otro, menor. Ambos eran hombres de a caballo. El uno detentaba todo el poder económico, político y militar, y el otro estaba huérfano de los dos primeros poderes. Uno sostenía la unificación de Sudamérica y el otro abogaba por la independencia de cada República. Estuvieron seis horas conversando a solas. Uno suspiraba por la monarquía y el otro por la libre determinación. Uno puso su espada al servicio del otro y el otro no lo permitió. Uno renunció y el otro finalizó la Campaña. Ambos criollos no volverían jamás a encontrarse. El menor murió primero. A los dos días del único encuentro, Bolívar dictó a su secretario, el general Pérez, el famoso Informe Pérez, destinado al ministerio colombiano. Bolívar escribió sobre lo conversado y San Martín no. Concluida la Epopeya Libertaria y ya en el periodo RESTAURACIÓN, uno le halló la razón al otro.-

“En 1.824, María Graham escribió Jornadas de mi Residencia en Chile y publicó las declaraciones de Lord Cochrane acerca de la conversación de los dos criollos más grandes del mundo”.

“En 1.825, William Stevenson publicó Historia Descriptiva Sudamericana, en donde también repitió las declaraciones de Lord Cochrane”.

“En 1.843, desde París, el Capitán Lafond escribió el libro primero sobre la entrevista de Guayaquil a manera de refutar las declaraciones del inglés Cochrane”.

“En 1.847, también en París, Sarmiento dió una conferencia sobre la entrevista mientras San Martín estaba presente. En 1851, desde Norteamérica, después de la muerte del Gral. San Martín, el Gral. Tomás Cipriano Mosquera escribió sobre la entrevista. Ese mismo año, desde Chile, Sarmiento escribió Rectificación Histórica donde refutó lo declarado por Mosquera”.

“En 1.858, desde París, José Manuel Restrepo editó su Historia de la Revolución Colombiana opinando sobre Guayaquil. Desde Chile, en 1.863, Vicuña Mackenna le contestó con la obra El General San Martín. En 1.887, desde Norteamérica, Larrazábal editó El General Bolívar y dió su propia versión guayaquileña. Recién en 1.890, finalizando el triste período RESTAURACIÓN, Bartolomé Mitre escribió Historia de San Martín, y se ocupó del tema desde nuestro país”. Estos dos criollos dieron y darán que hablar al mundo. Todos llevarán agua para su molino. Nunca podremos saber sobre lo conversado –“así son las vacas, unas gordas, otras flacas”–. Nos queda solamente el tenor de los brindis. Dijo Bolívar: "Brindo por los dos generales más importantes de la América del Sud, el general San Martín y yo".

Dijo San Martín: "Brindo por la pronta terminación de la guerra, por la Organización de las Repúblicas Sudamericanas y por la salud del Libertador de Colombia".

En 1.823, Norteamérica proclamó la famosa doctrina Monroe. Ya en 1.808, Jefferson había profetizado: "La América tiene principios distintos a Europa, guarida del despotismo. América debe ser morada de la Libertad".

15 años después de Jefferson, la doctrina Monroe, en contra de la Bula Papal, del Papa Alejandro VI, el español Rodrigo Borgia que repartió el mundo entre dos coronas, y como una manera de colocar a América frente a la Santa Alianza de los Reyes Coaligados (protegidos y amparados por la "infalibilidad papal"), esa doctrina dividió al mundo en dos sistemas de gobierno:

EUROPA REYES RELIGIOSOS CATÓLICOS... (DESPOTISMO)
AMÉRICA CRIOLLOS CIVILES... (LIBERTAD).

Los reyes Católicos coaligados europeos tuvieron miedo de Norteamérica y abandonaron la idea de aplastar las revoluciones sudamericanas y no pudieron reimplantar los derechos monárquicos religiosos españoles. "(Lo absoluto, (El Absolutismo) es la idea del Ser Supremo, Dios, encarnado en el Despotismo)". Quien mejor retrató este tema fué José Blanco White: "El despotismo español no tiene el carácter irritante y cruel que lleva a un pueblo a la desesperación. No es la tarea del negrero cuyo látigo siembra deseos de venganza en el corazón de los esclavos. Es más bien la precaución del agricultor castrador del ganado a cuya fuerza le teme. El animal debilitado crece sin darse cuenta del daño y después de una breve doma se puede pensar que amará el yugo".-

"El 19 de Marzo de 1.823 estalló en Buenos Aires la Primera Revolución de los Estancieros Federales Apostólicos con la jefatura del Dr. Gregorio Tagle, ex ministro del Director Juan Martín de Pueyrredón. Bernardino Rivadavia ordenó el fusilamiento de los sindicados cabecillas Benito Peralta y José María Urien". El Dr. Gregorio Tagle escapó ayudado por Dorrego y proseguiría enraizando su ideal hasta ver coronados sus esfuerzos en la década del 30. (Bernardino Rivadavia había formalizado reformas católicas eclesíásticas obteniendo un severo resistimiento).

Llegan a Bs. As. los primeros inmigrantes escoceses Ley de Enfiteusis mediante. Son ubicados a 40 Kms. del Puerto en la localidad de MONTE GRANDE. No se sabe si por una plaga de langostas o por problemas políticos o cuestiones religiosas, (ellos eran protestantes) al poco tiempo abandonaron ese lugar y se desparramaron por la extensa llanura pampeana, aunque muchos de ellos aparecerán luego en carácter de propietarios terratenientes. A los escoceses é irlandeses se los designaba popularmente como "ingleses".-

En 1.824, el 9 de diciembre, culminaron los criollos su epopeya por la emancipación y derrotaron al poder religioso español en la batalla de Ayacucho. "Actualmente existen en Ayacucho 37 edificios del culto católico entre iglesias y capillas, templos y ermitas. En quichua significa Rincón de muertos. Hoy es Ciudad de las Iglesias" ("La corte de Lima tenía 74 iglesias, 21 conventos y 4 beatorios").

Mientras el criollismo inventa su epopeya libertaria, entre 1823 y 1824 se gestó desde Buenos Aires el primer empréstito internacional que marcará el inicio de nuestra deuda externa. "Son enviados a

Inglaterra los comerciantes porteños Félix Castro y Parish Robertson. Comienza como deuda provincial y a partir de la Organización Nacional después de Rosas, se transformará en deuda externa nacional. La intención era construir un puerto e iniciar la obra de salubridad pública. Se gestiona 1.000.000 de libras esterlinas de las cuales llegan nada más que 134.000 libras en dinero cantante y sonante. Todo el resto queda en intereses bancarios, quitas leguleyas y lo que es peor, en la coima de ambos enviados consistente en 150.000 libras esterlinas. Después de abonar ocho veces el monto acordado en concepto de intereses, recién se terminó de pagarlo en 1.904. La banca inglesa era la Baring Brothers”.

La historia sudamericana revisionista sostiene que este período epopéyico criollo es el de la Segunda Guerra Mundial –y es cierto–. Pero como nuestro plan educacional es totalmente europeo – generación del '80–, se nos enseña que la Segunda Guerra Mundial sucedió en Europa (mentira). En la Habana (Cuba) y Manila (Filipinas) se produjo la Primera Guerra Mundial en el año 1.762. Con el caballo, lazo, boleadoras, chuzas, lanzas y cuchillos, armas de fuego y cañones, los criollos pudieron vencer. Pero la suerte de las batallas siempre se dio en el "cuerpo a cuerpo", alternativa en que el criollo se había educado conviviendo y luchando en contacto con la naturaleza. Así había constituido una ética y un sentimiento del honor cuya mejor prueba está registrada en el Acuerdo del Cabildo de Montevideo del 28 de marzo de 1.803: "Se ha procurado inquirir si de los Reos de Muerte hay alguno que, por preferir la vida, abraza el partido de ejercer de verdugo por todos sus días o por tiempo limitado, pues ninguno se ha convenido, prefiriendo pasar por el amargo trance de morir antes de salvarse ejerciendo de verdugo". (El "Mazorquero" federal será luego transformado en "degollador" siguiendo el ejemplo del ángel exterminador enviado por Dios que en una sola noche degolló a 185.000 soldados del General Senaquerib, según la Biblia Judía).- Terminada la gesta epopéyica contra el enemigo visible, comenzó la disgregación del espíritu criollo por falta de experiencia pública, carencia del conocimiento de los entretelones diplomáticos, desconocimiento de los intereses económicos, con el agravante de la traición de sus líderes –naturales, elegidos o sindicatos–. El criollo, sin saber leer y escribir, sin estar informado verídicamente por sus mandos, nada pudo resolver por sí mismo. Los militares de alta graduación, terratenientes religiosos y hacendados, se transformaron en caudillos con el fin de rapiñar opacas ambiciones personales o consolidar desgraciados localismos que nada tenían que ver con los fines de la gran empresa bocetada por Moreno, llevada a cabo por San Martín y soñada por Bolívar.

Se viene entonces el aciago momento histórico llamado Período de las Republicuetas. Miranda, el precursor, recorrió Norteamérica, habló con La Fayette y Washington, había analizado el triunfo de los norteamericanos y mirado la realidad de los Estados Unidos de Norteamérica. Todos estos episodios los hubo de haber narrado en Londres mientras celebraba aquellas reuniones con los sudamericanos deseosos de independizarse formando una logia secreta. Aquí no pudo ser la Confederación de Estados Sudamericanos. Bolívar inició el Primer Congreso de Anfictionía –confederación de las antiguas ciudades griegas– con el propósito de aunar criterios para formar la América Grande. Ya en 1.815, Bolívar, en su Carta de Jamaica, declaraba: "Formar de todo este Nuevo Mundo una grandísima y sola

Nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo...
 Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el
 Corinto para los griegos...".

Norteamérica, con la doctrina Monroe, reclamaba y declaraba:
 "América para los Americanos". Pero nuestros caudillos estancieros
 latifundistas católicos solo querían defender "su quintita". Juana
 Manuela Gorriti, contemporánea de tales sucesos, reflexionó
 acertadamente: "Los héroes de la Independencia, una vez coronado con
 el triunfo su generosa idea, conquistada la libertad, antes que pensar en
 cimentarla, uniendo sus esfuerzos, se extraviaron en celosas querellas y
 arrastraron a la joven generación en pos de sus errores, devastaron con
 guerras fratricidas la Patria que redimieran con su sangre. Olvidados de
 su antigua enseñanza Unión y Fraternidad, divididos por ruines
 intereses, se volvieron odio por odio, exterminio por exterminio. Un
 nombre, un título, un color de una bandera, pusieron muchas veces en
 sus manos el arma de Caín que ellos ensangrentaron sin remordimiento,
 oscureciendo con días luctuosos la hermosa alborada de la libertad".
 El gran poeta criollo de nuestra epopeya sería Bartolomé Hidalgo,
 y pese a su corta existencia (34 años), supo reflejar la realidad social de
 las luchas emancipadoras, desde los sitios de Montevideo hasta los
 fastos de las fiestas mayas, con sus Cielitos primero y sus Relaciones
 después.

"Cielito...cielo que sí
 guardensén su chocolate
 Aquí somos todos indios
 y solo tomamos mate".

"Cielo los Reyes de España
 la puta que eran traviosos
 nos acristianaban al grito
 y nos robaban los pesos".

El criollo venezolano José Antonio Páez fue magistralmente
 descrito por Bartolomé Mitre de la siguiente manera: "Era un criollo
 genuino, de raza caucásica, con mezcla de sangre nativa. De fuerza
 hercúlea, domador de potros y nadador infatigable, diestro en el manejo
 de la lanza, la espada y el puñal, era el primero en los combates y se
 imponía a todos por su energía personal y por su elevación moral.
 Cuando alguno de sus soldados cometía alguna falta o manifestaba
 disgusto por sus providencias, lo desafiaba a duelo singular, le dejaba la
 elección de las armas y, aceptase o no, lo vencía física o moralmente".

"Sujeto a ataques epilépticos cuando se exaltaba su sistema nervioso,
 era un poseído en la pelea y, después de atravesar con su lanza hasta
 cuarenta enemigos, caía postrado en tierra como muerto. Audaz en sus
 empresas y reflexivo en sus combinaciones originales, poseía, a la par
 del ardor del guerrero, el golpe de vista del general de caballería, y tan
 temerario en la acción como astuto en la preparación, siempre fue
 vencedor por sus propias inspiraciones. Era el ídolo de sus soldados,
 que le llamaban el tío o el compadre, y se familiarizaba con ellos algunas
 veces, empujando la "Tapara" o calabaza, el ánfora primitiva de los
 llaneros, colmada de agua o aguardiente, mezclándose a sus danzas
 populares, en el que representaba el papel de un borracho, en medio de
 frenéticos aplausos. De cinco pies y nueve pulgadas inglesas de altura,
 ágil y musculoso aunque algo grueso, su rostro, de contornos

redondeados, sombreados por cabellos negros y crespos, con un espeso bigote –sin patillas ni sotabarba– que lo acentuaba, era simpático y varonil. De temperamento sanguíneo, tenía un nativo instinto moral que gobernaba sus acciones. Hijo de la naturaleza, criado en medio de los feroces llaneros que dominaba con su fuerza física y su voluntad superior, su índole era generosa, su carácter era caballeresco y humano, y su inteligencia muy superior a su instrucción, pues entonces no sabía leer ni escribir. Era, en suma, una pobre cabeza política, con iluminaciones heroicas, manso en la paz, terrible en el combate, que se dejaba gobernar en el triunfo y dominaba a todos en el peligro. Su traje era una blusa de paño azul, polainas de llanero, la manta echada a la espalda, sujeta con un broche de plata sobre el pecho, un chambergo a lo mosquetero con el ala de adelante doblada con una cucarda venezolana prendida por una presilla de oro, al cinto una espada toledana y una larga lanza que nunca dejaba de la mano en campaña, y que era su estandarte al frente de su tienda de campaña, que era un toldo de cueros.

El primer combate que mando Páez en jefe, siendo aún simple capitán, lo elevó de un golpe al rango de Primer General de Caballería de la América y le dio el dominio de los llanos del Apure. En el reconocimiento que practicó Páez en persona, el 16 de febrero de 1.816, con solo 500 hombres de caballería, le mataron el caballo de un balazo. Iba ya a anochecer y algunos le indicaron que sería prudente suspender el ataque. Él contestó que la oscuridad sería tan grande para unos como para otros y, con voz de mando, dirigió a su tropa la proclama más original que, como él mismo lo decía, jamás se le ocurrió a general alguno: "Compañeros, me han matado mi caballo. Si no están resueltos a vengar ahora mismo su muerte, yo la vengaré solo y me lanzaré a perecer entre las filas enemigas". Sabían que era hombre de cumplir. Todos contestaron con entusiasmo que irían con él donde los llevase.

Formados los republicanos en dos líneas escalonadas, atacaron la posición española. Recibidos con fuego de cañón y fusilería, cargó a fondo la primera, arrolló las dos terceras partes de la caballería enemiga, y la puso en fuga. En la carga de la segunda línea, fue herido el caballo de Páez; el animal, espantado, reventó las cinchas con sus corcovos y arrojó al suelo al jinete con la silla entre las piernas. Al levantarse vio que su segunda línea había sido rechazada. Montó en el primer caballo que encontró, contuvo a los fugitivos, les hizo volver las caras y, reanimados con su presencia y su ejemplo, los llevó a revientacinchas, hasta llevarse por delante los últimos 400 hombres de caballería enemiga que permanecían formados. Mientras los republicanos perseguían a los dispersos, la infantería española emprendió su retirada internándose en los bosques del Apure. Más de 400 muertos y 200 prisioneros fueron los trofeos de esta brillante jornada. El vencedor trató con generosidad a los vencidos, y todos se alistaron voluntariamente bajo la bandera republicana. Esta victoria señaló al héroe."

Primera Reflexión: El padre de Encarnación Ezcurra, Don Juan Ignacio Ezcurra, era un español comerciante designado oficialmente con el cargo eclesiástico de Ministro del Santo Oficio Católico Inquisitorial. Junto con el Obispo Lué fueron opositores a las ideas criollistas. El Ministro Ezcurra educó a su hija con todas las prerrogativas de la intolerancia y el fanatismo católico. Tal es así, que

Encarnación, aliándose a Juan Manuel de Rosas, creará en 1.833 la organización terrorista “La Mazorca” nombre derivado de la acción de sus integrantes consistente en introducir, como método de tortura, una mazorca de maíz en el órgano anal de sus víctimas.- (“A DIOS ROGANDO... Y CON EL “MARLO” DANDO.”)

Segunda Reflexión: El Gral. español Olañeta fué el único militar godo que no aceptó la derrota de la monarquía religiosa católica ocurrida en Ayacucho. Prosiguió matando criollos en el Alto Perú formando un Estado Mayor Conjunto con su cuñado criollo el coronel Marquiegui (Los Marquiegui eran una tradicional y copetuda familia jujeña aliada a los españoles en toda nuestra epopeya) Olañeta recién dejó de presentar batalla en agosto de 1.825, momento en que fuera muerto en combate por las criollas montoneras infernales salteñas. Y en este punto conviene hacer conocer que las actuales provincias de Jujuy y Salta se defendieron de 11 invasiones realistas españolas constituyéndose en el mayor teatro de la guerra interior de nuestra independencia desde 1.810 hasta 1.825 inclusive. Tales invasiones realistas eran acciones de rapiña y destrucción civil ya que aunque llegaron algunas veces hasta la misma ciudad de Salta, los ataques relámpagos de las montoneras criollas no los dejaban descansar ni de día ni de noche obligándolos a la falta de víveres y el permanente hostigamiento psicológico a volver a sus bases del Alto Perú siempre en carácter de derrotados. Algunos ignorados guerrilleros montoneros fueron: Uriondo, Burela, Manuel Ascencio Padilla, el indio Huallparimachi y la siempre olvidada, Juana Azurduy, a quien únicamente Bolívar le reconociera sus méritos.

CARTA DEL GUERRILLERO PADILLA AL GRAL. RONDEAU

“Señor General:

En oficio de 7 del presente mes, ordena U.S., hostilice al enemigo de quien ha sufrido una derrota vergonzosa. El haber obedecido todos los altoperuanos ciegamente, el hacer sacrificios inauditos con obsequio a los Ejércitos de Buenos Aires, haberles entregados su opulencia, unos de agrado y otros por fuerza, haber silenciado escandalosamente saqueos, haber salvado los ejércitos de la patria, ¿Son delitos? ¿A quiénes se debe el sostén de un Gobierno que nos acuchilló? ¿No es a los esfuerzos del Alto Perú que ha entretenido al enemigo, sin armas por privarle de ellas los que se titulan sus hermanos de Buenos Aires?. Y Ahora que el enemigo ventajoso inclina su espada sobre los que corren despavoridos y saqueando, ¿debemos salir nosotros sin armas a cubrir sus excesos y cobardías? Pero nosotros somos hermanos en el calvario y olvidados sean nuestros agravios, abundaremos en virtudes. Vaya U.S. seguro de que el enemigo no tendrá un solo momento de quietud. Todas las provincias se moverán para hostilizarlo; y cuando a costa de hombre nos hagamos de armas, los destruiremos para que U.S. vuelva entre sus hermanos”.

Manuel Ascencio Padilla, 21 de Diciembre de 1.815.

Cultura - 2013-01-15 - 00:34:00

RESTAURACIÓN

Cuarta de siete capítulos de un trabajo impresionante sobre el criollismo realizado por el investigador Julio Rodríguez Ledesma

1.825 ----- 1.879

“La América no será jamás una nueva España. Podría derramarse en ella toda la población de la península sin que por esto se modificara su identidad. El espíritu, esa fuerza que contrariada produjo la decadencia de la España fanática y absolutista, está inexorablemente separada. Es en el nuevo mundo donde va a reintegrarse la civilización de la libertad contrariada por el dogma de obediencia que el cristianismo impuso hace 2.000 años”.

LEOPOLDO LUGONES

El 28 de enero de 1.825 es asesinado en el Perú Bernardo Monteagudo, uno de los últimos esclarecidos revolucionarios de la gesta criolla. (Bolívar investigó su asesinato y encontró culpable. A través del Ministro Sánchez Carrión, lo hace matar La Santa Alianza Católica Europea).

“El 26 de julio de 1.825, en la provincia de San Juan, se rebelaron los curas católicos: José Manuel Astorga, José Oro, Juan José Robledo, Manuel Torres y Dionisio Rodríguez (clérigos), quienes con el fraile Roque Mallea encabezaron una sedición en contra del gobernador Salvador María Del Carril, quien junto con el cuerpo legislativo sanjuanino había sancionado una Constitución Provincial llamada Carta de Mayo. Dicha constitución contemplaba una reforma eclesiástica con el fin de desterrar privilegios de la Iglesia Católica. La bandera enarbolada por la rebelión de los curas sanjuaninos era la Bandera de las Cruzadas. Los curas rebeldes quemaron públicamente la constitución Carta de Mayo y cerraron el único teatro de San Juan para evitar las funciones artísticas "denigradoras del clero católico". Lograron sus propósitos y liberaron todos los presos de las cárceles y formaron un grupo sedicioso con 600 hombres”. La Inquisición Católica y el Santo Oficio en la provincia de San Juan gozaba de buena salud y se desarrollaba normalmente, haciendo caso omiso de la Declaración con Fuerza de Ley de la Asamblea del Año XIII. El manifiesto Apostólico Sanjuanino quería restaurar EL IMPERIO DE LAS REDUCCIONES.

Antes de lograr su intento, a los 6 meses de producida esta contra revolución, el Fraile Aldao, enviado por Rosas, refrenará la intentona católica.

“El 2 de Febrero de 1.825 se firma el Primer Tratado de Comercio Argentino-Inglés. Por tal tratado se abrían los puertos a toda manufactura industrial inglesa por especial pedido de los comerciantes porteños. Ello acarrearía la destrucción de toda la artesanal industria criolla. Los firmantes del protocolo fueron el Ministro de Relaciones Exteriores Manuel José García y el Cónsul General de Su Majestad Británica en el Plata, Woobdine Parish”.

El criollismo separado en unitarios y federales, en porteños y

provincianos, en azules y colorados. Esta división, (la de “Azules y Colorados”) es una herencia jesuítica cordobesa nacida desde el 1700 en las universidades, para la época de la terminación de estudios. “Era el tiempo en que los jesuitas acuñaron la máxima de los cuatro muchos:”

“SOMOS MUCHOS...
SABEMOS MUCHO...
TENEMOS MUCHO...
Y PODEMOS MUCHO...”

Cada facción tuvo su apologista y su detractor, poetas y músicos, heroicidades y desventuras, degolladores y fusiladores. La herencia americana de Huascar y Atahualpa. La enseñanza Judía de Abel y Caín. El no saber perdonar, no querer contemporizar, aferrarse a los privilegios, ese lastre de 320 años de Barbarie Religiosa Esclavizante. “En el mes de Abril de 1.825 salen de Buenos Aires para liberar la Banda Oriental los famosos treinta y tres Orientales al mando de Juan Antonio Lavalleja (con ellos van once argentinos). El 25 de Agosto celebrarán un congreso en La Florida proclamando la no dependencia del Brasil y la reincorporación a las Provincias Unidas del Río de la Plata. Buenos Aires acepta la incorporación y entonces se produce la guerra contra Brasil. El ejercito argentino al mando de Alvear marcha contando en sus filas a los oficiales: Paz... Lavalle... Pacheco... Brandsen... Olavarria... y otros. Ese ejercito cruzó el Uruguay y ya en territorio Brasileño obtuvo las victorias de Bacacay; Ituzaingó; Camacua y Yermal entre Febrero y Abril de 1.827.” Mientras tanto la escuadra naval de nuestra marina criolla a cargo del Almirante Brown destrozaba a la poderosa armada brasileña. “En Septiembre de 1.826 había llegado el Diplomático inglés Lord Ponsonby, quien expresó:

“Inglaterra no consentirá jamás que solo dos estados, el Brasil y la Argentina, sean dueños exclusivos de las costas orientales de la América del Sur desde más allá del Ecuador hasta Cabo de Hornos”. Resultado de la presión inglesa el cónsul argentino, Manuel José García, firmó con representantes brasileños el 24 de Mayo de 1.827 un tratado por el cual Argentina renunciaba a todo derecho sobre la “Provincia Cisplatina””. Todo lo ganado en el campo de batalla y en el mar de la Victoria se perdía en la mesa de la negociación. Causó ese tratado tal indignación en Buenos Aires que Bernardino Rivadavia, nuestro primer presidente, tuvo que renunciar desapareciendo para siempre de la vida política del País. Después, cuando asumió Dorrego, comunicó al encargado de negocios argentinos en Londres, el 20 de Agosto de 1.828, su decisión de: “Resistir la idea de la Independencia de la Banda Oriental”. “Tal decisión posibilitó la creación de un cerco político en su contra, motivador de su posterior fusilamiento, ya que su renuencia para aceptar la separación de la Banda Oriental había disgustado a Lord Ponsonby”.

(Muere el Gobernador realista salteño Isasmendi, poseedor de más de cinco millones, (5.000.000) de hectáreas repartidas entre las provincias de Jujuy y Salta).

Aún cuando la Revolución criolla con la Asamblea del Año XIII aboliera la esclavitud en todo el ámbito del Virreinato del Río de la Plata, siguiendo la aspiración redentora de José Gabriel Condorcanqui (Tupac Amaru) esta medida no fué tenida en cuenta por los estancieros católicos. Prueba de ello está asentado en el libro: “Instrucciones a los

Mayordomos de Estancias” escrito y editado en 1.825 por el más grande Restaurador de Centro y Sud América, Don Juan Manuel de Rosas, quién en el capítulo “RACIONES” dice con meridiana claridad: “A los ESCLAVOS será de plata, tabaco, papel y jabón, según también he dejado dicho”.

Uno de los pocos criollos elevadores de la bandera de Moreno, Artigas y Monteagudo fue Manuel Dorrego, quien con prontitud fue fusilado en 1.828, y se sellaba para siempre el ideal revolucionario de 1.810.

Rivadavia en 1.826 contrata al mercenario prusiano Coronel Rauch para matar a los nativos aborígenes (indios) y promulgando la Ley de Enfiteusis entrega tres millones de hectáreas a los principales terratenientes porteños.

En 1.829, San Martín vuelve a nuestro País pero al notar la total Retroacción del movimiento Liberador por él llevado a feliz término, sin bajar del barco volverá a su exilio europeo para NUNCA MÁS regresar.

Rosas, en su primera ocupación del poder en Buenos Aires declaró al enviado oriental Santiago Vásquez: “Ud. sabe, Sr. Vásquez, la disposición que hay siempre en el que no tiene nada contra los ricos y superiores; me pareció; pues, muy importante conseguir una influencia muy grande sobre esa gente para contenerla y para dirigirla y me prepuse adquirir esa influencia a toda costa; para esto me fué preciso trabajar con mucha constancia, con muchos sacrificios, hacerme gaucho como ellos, hablar como ellos, y hacer cuanto ellos hacían; protegerlos, hacerme su apoderado, cuidar de sus intereses, en fin, no ahorrar trabajos ni medios para conseguir mas su concepto”.-

Todos los caudillos fueron comandantes de campaña y terratenientes con enormes propiedades y cada uno formaba su propia milicia: Rosas en San Miguel del Monte, Ibarra en Santiago, Bernabé Aráoz en Tucumán, Bustos en Córdoba, López en Santa Fe, Urquiza, Echagüe, Ramírez y López Jordan en Entre Ríos, Facundo en La Rioja. Algunos de estos caudillos intervinieron en la lucha contra las Invasiones Inglesas o en la Campaña Emancipadora. Otros no intervinieron en ningún suceso revolucionario. (En Corrientes se destacaba Pedro Ferré). “La Estancia era una Confederación de distritos autónomos en la cual el Patrón será el Presidente, el Capataz será el Poder Legislativo y los Puesteros son los Gobernadores inamovibles” (sentencia de Juan Carlos Dávalos).

En 1.830, el General Paz, luego de vencer a Facundo, formalizó la Liga del Interior compuesta por nueve provincias: Mendoza, San Luis, San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta, Tucumán, Santiago y Córdoba. En 1.831, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes formalizaron la Liga del Litoral (Pacto Federal). Bolivia, Uruguay y Paraguay ya se habían desmembrado de las Provincias Unidas del Río de La Plata y la naciente Argentina. Lo que no se atrevieron los reyes Católicos coaligados europeos con la "Santa Alianza" lo lograrían los caudillos con los mismos fines y miras Medievales.

“El viernes 16 de Abril de 1.830, el Gran Restaurador Católico de la Inquisición, Don Juan Manuel de Rosas, ordena la quema de

varias colecciones de periódicos publicados a partir del 25 de Mayo de 1.810. La hoguera literaria fue en Plaza de la Victoria frente al Cabildo. Tal acto logrará que el periodismo disidente desapareciera de Buenos Aires hasta el año 1.852". Aquel religioso Auto de Fe comenzado en México y llegado al Perú, después de 250 años estallaría en Buenos Aires, para borrar la memoria Revolucionaria de Mayo". También por 1.830 se desmembrará la GRAN COLOMBIA diseñada por Bolívar y así mismo desaparecerá la CONFEDERACIÓN CENTROAMERICANA DE MORAZAN en 1.840 y la CONFEDERACIÓN PERU-BOLIVIANA del Mariscal Santa Cruz en 1.839". "Y en el Río de la Plata coexistirán tres divisiones políticas antagónicas. La primera estará formada por Buenos Aires, Rosas, los comerciantes ingleses y el General Oribe. La segunda será constituida por Montevideo, los exiliados unitarios, los comerciantes franceses y el Gral. Rivera". Y la tercera será la unión de todos los caudillos del interior para defender sus feudos.

El 18 de Julio de 1.830 los Congresistas Montevideanos juran su Constitución Uruguaya (El sueño Libertario Criollista germinaba en Uruguay. Decretando el fin de la esclavitud de la raza africana.)- 1.832.- El Papa Gregorio XVI lanza la Encíclica Vaticana condenando "LA LIBERTAD DE CULTO, LIBERTAD DE CONCIENCIA, LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y LIBERTAD DE PRENSA". ("Rosas escribe la famosa "CARTA DE FIGUEROA", convenciendo a todos los caudillos para olvidarse redactar una Constitución de Gobierno.").

El Papa Gregorio XVI condecora con el GRAN CORDON y la CRUZ DE SAN JORGE a la banca ROTHSCHILD, (escudo rojo en idioma alemán) agradeciéndole el empréstito en metálico y divisas otorgado a su Pontificado Vaticano.-

En 1.833, los denominados Federales Apostólicos fundaron en Buenos Aires la Sociedad Popular Restauradora, cuyo propósito era restaurar el régimen monárquico religioso. La Misión Apostólica liderada por Gregorio Tagle 10 años atrás comenzaba a germinar poderosamente para expandir su fruto retroactivo. La mujer de Rosas, Encarnación Ezcurra, creó el brazo armado "La Mazorca", una fuerza de choque que sembró el terror y la muerte por 20 años ininterrumpidos. Inglaterra, sabedora de ese plan para el futuro reinado del terror, envió un barco, informada por los federales criollos pro ingleses, y se apoderaron de las Islas Malvinas. Y el único resistidor fue el Gaucho Rivero, quien por esa razón no figura en la historia oficial. Esto quiere decir que mientras el Gaucho Rivero con sus 5 criollos compañeros lograban mantener la Bandera Argentina durante 6 meses en lo alto del mástil de las Islas Malvinas, en el Río de la Plata la Confederación Federal Argentina se dedicaba a fundar una Banda de Ladrones Asesinos para trabajar con total impunidad, mientras los Terratenientes poderosos diagramaban la Cuarta Campaña al Desierto formada por 3 fuerzas conjuntas, y el ejército del Centro, por una defección de Facundo Quiroga, estará al mando del General Félix Huidobro, quién con el Fraile Aldao y Rosas, legitimarán el robo de tierras a los indios y no la Reconquista de Malvinas.

Se cantaba el Himno de los Restauradores. Comenzó la Restauración Religiosa. La divisa era: "Viva la Santa Federación, mueran los salvajes unitarios" –viva la Santa Alianza de los Reyes

Católicos Sudamericanos Coaligados: el fraile Aldao en Cuyo, Rosas en el Litoral y Facundo en el Centro—. (Antes Unión y Fraternidad, ahora Santa Federación.) La bandera era la de los filibusteros: negra con la calavera y las tibias cruzadas con la leyenda: "Religión o Muerte". A esa bandera la usó Garibaldi en la Banda Oriental, y Bolívar también la usó con un letrero que decía: "Libertad o Muerte".

HIMNO DE LOS RESTAURADORES

CORO

Alza; ¡Oh Patria! tu frente abatida
De esperanza la aurora lució;
Tu adalid valeroso ha jurado
RESTAURARTE a tu antiguo esplendor.

Este coro se repite para los demás versos. (Semejante al Himno Nacional Argentino). El poeta José Rivera Indarte lo firma en 1.835. Enrique de Gandía escribió: "En América los criollos revolucionarios combatieron contra los absolutistas para hacerse una Constitución. Muy pocos como Rosas en la Argentina la negaron y despreciaron olímpicamente."

Mariquita Sánchez de Thompson creó en 1.830 un salón literario en su domicilio de calle Florida 273 y protegía a los poetas Juan María Gutiérrez, Esteban Echeverría y Juan Bautista Alberdi. Miguel Cané creó en 1.832, también en su casa, la Asociación de Estudios Históricos y Sociales. Marcos Sastre, en 1.835, inauguró una librería con salón de lectura y fundó otro salón literario el 23 de agosto de 1.837 conjuntamente con Vicente López y Planes. El 23 de junio de 1.838, se formó la última intención cultural denominada Joven Argentina y luego Asociación de Mayo. Eran 30 jóvenes dirigidos por Echeverría y Gutiérrez en el último intento de irradiación del libre pensamiento. Su manifiesto decía:

- 1º: Asociación.
- 2º: Progreso.
- 3º: Fraternidad.
- 4º: Igualdad.
- 5º: Libertad.
- 6º: Dios, centro y periferia de nuestro pensamiento. El cristianismo, su ley.
- 7º: Honor y sacrificio, móvil y norma de nuestra conducta social.
- 8º: Adopción de todas las glorias legítimas, tanto individuales como colectivas de la Revolución de Mayo. Menosprecio de toda reputación usurpada e ilegítima.
- 9º: Continuación de las tradiciones progresivas de la Revolución de Mayo.
- 10º: Abjuración de las simpatías que puedan ligarnos a las dos grandes facciones que se han disputado el poderío durante la Revolución de Mayo.
- 11º: Independencia de las tradiciones retrógradas que nos subordinan al antiguo régimen.
- 12º: Emancipación del espíritu americano.
- 13º: Organización de la Patria sobre la base democrática.
- 14º: Confraternidad de principios.
- 15º: Fusión de todas las doctrinas progresivas en un centro

unitario.

Esta declaración de principios estaba en abierta confrontación con la Restauración llevada a cabo por el Ilustre Restaurador del Poder Monárquico Religioso Inquisitorial, don Juan Manuel de Rosas. La mayoría de los treinta jóvenes tuvieron que abandonar el país.

(Ninguno de estos centros culturales pudo proseguir sus actividades por más de dos años.). Echeverría se adelantaría 40 años en la teoría Socialista que Carlos Marx y otros europeos elaborarían a partir de 1.870. (El Sargento Mayor Alvaro Barros renuncia a la Comandancia del Fortín del Sur en la Frontera contra la Tribu de Calfucurá al notar en el Inventario el robo al Gobierno: pedían raciones para 800 caballos y solo habían 365 caballos.- Pedían sueldos para 900 soldados y solo existían 339 soldados. Se dió cuenta que el Regimiento 6° no existía y los cargos de los Oficiales eran nombres supuestos existentes. El Ejército robaba a la Nación. (Los Oficiales, el suboficial no árria ni ataja).

Mariquita Sánchez de Thompson dejó un testimonio escrito en verso poético acerca del doloroso estigma de la Barbarie Inquisitorial Restauradora sobre la mujer criolla:

"Nosotras solo sabíamos...
Ir a oír misa y rezar...
Componer nuestros vestidos...
Y zurcir y remendar..."

1.834. La Mazorca prohibió la música y el canto en las pulperías durante Semana Santa.

En 1.835 Rosas asume el gobierno con "La Suma del Poder Público" condicionada a "conservar y defender la Religión Católica". El 6 de Febrero de 1.835 el caudillo Ibarra levanta la obligación de los salteños para pagarles 5000 vacas a los tucumanos (La moneda seguía siendo el cuero).- "Abolición del tráfico de Esclavizados".
"El 9 de Agosto de 1.836 Rosas trae de nuevo a la Compañía Jesuita luego de 70 años de su expulsión".

"El 25 de Octubre de 1.837 es fusilado Santos Pérez en la Plaza de Mayo. Murió gritando: "Rosas es el asesino de Facundo". (Él y treinta y dos paisanos habían emboscado a Facundo en Barranca Yaco en 1.835). Luego de ser fusilado, su cuerpo fue colgado de los balcones del Cabildo junto a los supuestos instigadores José Vicente y Guillermo Reynafé". "Declaración de Guerra contra Bolivia".-

"1.838-1.840. Primer bloqueo de la Confederación Argentina a cargo de la Potencia Imperialista Francesa con asiento en Montevideo".
"En 1.840 comenzará la cría intensiva del ganado lanar en Buenos Aires".
"En 1.838 estaba suprimido el presupuesto de enseñanza. Las escuelas de Buenos Aires dependían de la Jefatura de Policía (La Mazorca)". "Inauguración Teatro de la Victoria".-

"El 20 de Octubre de 1.838 muere Encarnación Ezcurra. Sus funerales fueron los más solemnes de Sudamérica. Al mes siguiente volvieron a realizarse en la ciudad y en los pueblos provincianos con la

obligada presencia de los funcionarios de turno. Se exigió “Luto Federal” a todos los habitantes”.

El 31 de Marzo de 1.839 en la Provincia de Corrientes, en la localidad conocida con el nombre de PAGO LARGO, se produjo la batalla así llamada cuyas características hacen de ella la mas heroica y sanguinaria. El correntino Genaro Berón de Astrada, gobernador de Corrientes y de tendencia unitaria, enfrentó a Pascual Echague, gobernador de Entre Ríos y servidor de Rosas. La caballería de Echague estaba comandada por el caudillo Justo José de Urquiza.

En Pago Largo murieron 2.960 soldados correntinos con la totalidad de sus jefes y oficiales. Ochenta y tres jefes y oficiales prefirieron morir antes que entregar sus espadas (Nadie se rindió). Creemos ser ese hecho otro caso único en el sentido ético y de pundonor criollo. Pero también debemos apuntar que el odio imperante entre Unitarios y Federales era de tal magnitud y no se respetaban prisioneros. (Algunos caudillos serán decapitados y sus cabezas colgadas en las plazas o en las Iglesias). Todos los prisioneros serán pasados a degüello o fusilados. Muchos jefes y oficiales militares cambiaran de bando. En una batalla serán Federales y en la otra serán Unitarios. Por tal razón algunos jefes serán fusilados por la espalda. Otros se aliarán a Potencias extranjeras. Algunos regalarán provincias y otros regalarán territorios. Unos se harán nombrar Gobernador en cualquier provincia nada más que por la fuerza de las armas. Todo vale con tal de seguir peleando y matando en su pretensión de solucionar el País (trabajar o estudiar no se puede ni se quiere). Altos jefes militares traicionarán a los gobernadores que les proveen tropas y armamentos (y de las traiciones a los indios, ni hablemos). A manera de ejemplo vale Urquiza. En Pago Largo pelea a órdenes de Rosas y después en Caseros peleará contra Rosas. Varios caudillos y jefes militares se comportarán así. El ejército Rosista de Oribe se plegó a Urquiza con General y todo, en Caseros.- (El Ejército del General Huidobro con 500 efectivos, traicionó a Rosas al no participar en la batalla de Caseros.).

En Junio de 1.839 en Buenos Aires se produce la Rebelión de los Hacendados del Sur comandados por Manuel V. Maza. Al fracasar la rebelión, sus cabecillas fueron fusilados y degollados.- Por el norte el levantamiento de Marco Avellaneda es reprimido por el Gral. Oribe.

Avellaneda y otros jefes serán degollados en Metán (Salta).-

En 1.840 los africanos esclavizados pudieron gozar de la libertad de agruparse en sus “naciones” originarias y bailar sus “candombes” criollos en las celebraciones de su patrimonio cultural. Colocaban el retrato de Rosas a nivel Santo Patrono y en oportunidades, el magnánimo Restaurador Inquisitorial los visitaba en la grata compañía de su hija Manuelita.- El Coronel Mariano Maza en Catamarca, ofrecerá una retreta con su Banda de Música para las cabezas degolladas y colgadas del Gobernador Cubas y sus ministros en la Plaza principal.-

En 1.841 es muerto Lavalle en Jujuy. Sus soldados extraerán las vísceras del interior de su cuerpo para evitar su putrefacción y lo trasladaran a lomo de caballo hasta Potosí (Alto Perú – Bolivia) en donde finalmente será enterrado (Pavorosa fidelidad del jinete criollo a

su Caudillo).- En el Perú, el clérigo Bartolomé Herrera predicaba: “la Razón Divina” es superior a “la Ley Natural” y la “gente del Pueblo” no tiene ni la capacidad ni el derecho para redactar leyes (Constitución). “El 22 de Marzo de 1.843 Rosas expulsa nuevamente a la Compañía Jesuita por negarse a colocar su retrato en los altares” (San Juan Manuel 1º).- “Inauguración Teatro del Buen Orden”.

“1.845-1.848. Segundo bloqueo de la Confederación Argentina a cargo de la Armada Anglo-Francesa.-”

En 1.844 Rosas prohíbe las fiestas de Carnaval (En 1.775 el Rey Carlos III también prohibió los Carnavales en todos los Virreinos y Capitanías). En 1.852, después de la huida de Rosas a Inglaterra, volvieron las fiestas anuales carnavaleras. El criollo inmerso en la Civilización del Cuero esperaba estas fiestas para socializarse intercambiando sus coplas poéticas y sus mudanzas dancísticas en lo que era el único encuentro con la mujer campesina y allí se hacían los hijos. También posteriormente el Carnaval constituyó el permanente regreso a sus pagos para vivir esa fiesta en su tierra. Recién a partir de 1.961 la eclosión de Cosquín opacará y hará olvidar la añoranza de los Carnavales.

“En 1.845, el general Lucio Mansilla (quien en 1.821 había traicionado al Supremo Entrerriano Ramírez) al frente de un grupo de Fuerzas Federales opuso resistencia a la flota anglofrancesa en la Vuelta de Obligado. Esta resistencia (a pesar de ser vencida) producirá en toda América un sentimiento de exaltación ya que una sola república en el Río de la Plata se atrevía a oponerse a la primera potencia marítima del mundo (La misma de 1.806 y 1.807 ambas rechazadas y ganadas por los criollos)”.- “Inauguración Teatro de la Federación”.

El 23 de Noviembre de 1.847 el General Urquiza (lugarteniente de Rosas) derrota al General Joaquín Madariaga en la batalla de Vences librada en la provincia de Corrientes.- (Mientras ese año en los Estados Unidos de Norteamérica se habían registrado 10.000 patentes de invención producto de su filosofía de trabajo y progreso, aquí los Restauradores Inquisitoriales vivían degollando y confiscando propiedades y bienes particulares. Aquel apotegma del primer Maestro de América Simón Rodríguez: “Si no inventamos estamos perdidos...cuando copiamos estamos dormidos...”, no será tenido en cuenta nunca jamás.-

El 18 de Agosto de 1.848 son fusilados en los cuarteles de Santos Lugares el cura tucumano Uladislao Gutiérrez y Camila O’Gorman (embarazada). Posteriormente en su exilio inglés, Rosas le confesaría a Federico Terrero en el año 1870: “Todo el clero católico me pidió su fusilamiento”. (Desde Inglaterra propugnó una “NUEVA SANTA ALIANZA DICTADURA TEMPORAL DEL PAPA EN ROMA, con el sostén y acuerdo de los soberanos cristianos”). En 1.850 muere San Martín y en su testamento declara: “El sable de la Guerra de la Independencia le será entregado a Juan Manuel de Rosas como prueba de mi satisfacción por su capacidad en sostener el honor de la República Argentina contra las pretensiones de los extranjeros.”

“En 1.851 muere el caudillo Juan Felipe Ibarra después de casi 30 años de gobierno santiagueño. Inmediatamente será reemplazado

por la familia Taboada, (Manuel; Antonino y Gaspar) comenzarán su gobierno alabando a Rosas, continuarán su mando alabando a Urquiza y proseguirán en el poder alabando a Mitre después de la batalla de Pavón hasta el año 1.875, fecha en que las montoneras taboadistas serán dispersadas por las tropas porteñas. Antonino y Gaspar huirán a protegerse en Tucumán y allí los dos morirán uno en 1.883 y el otro en 1.890 (Manuel, ya había muerto en 1.871)". Son 24 años de la saga Taboadista. – (Los Ibarra y los Taboadas eran parientes).

Y fue también en el año 1.851 cuando se fundó el Colegio de Concepción del Uruguay (Entre Ríos). De tal colegio saldrían las promociones que se constituirían en la "flor y nata" de la inteligencia Argentina al servicio del País. De allí saldrán los primeros escritores, investigadores y políticos preocupados por afianzar la Nación.

En 1.852, otro caudillo entrerriano terrateniente y estanciero venció a Rosas, quien huyó a protegerse en Inglaterra. A su llegada en el puerto inglés, el Benemérito e Ilustre Restaurador del Poder Monárquico Religioso Inquisitorial fue recibido por el gobierno de su Graciosa Majestad Británica con una salva de 21 cañonazos (recibimiento de Héroe Nacional).

"1.853.- Tercer bloqueo de Buenos Aires. El 23 de Abril de 1.853 el Comodoro yanqui John Halsted Coe a órdenes de Urquiza con su flota naval bloquea el Puerto. El 20 de Junio del mismo año el oro aduanero porteño comprará al Comodoro Coe con toda su armada naval".- (El Cabildo de Santa Fé, por orden y con la firma de Urquiza, ordena la inmediata Libertad de los Africanos Esclavizados del Litoral, haciendo entregar a cada uno su ACTA DE LIBERACIÓN con un pasaporte para embarcar en cualquier navío anclado en el Puerto de Paraná.)

Más de una provincia dirigida por su caudillo quería ser nación independiente. Como ejemplo citaremos a la más importante, rica y poderosa: Buenos Aires.

"En 1.854, Buenos Aires concretaba su propia Constitución y se declaró Estado Independiente. Tal es así que, en el censo del 17 de octubre de 1.855, Buenos Aires tenía 54.332 habitantes de los que 38.062 eran extranjeros. Los extranjeros eran provincianos de las provincias argentinas. Los 16.270 restantes eran los porteños considerados nacionales."

Buenos Aires era la República del Plata. En Paraná (Entre Ríos) funcionaba otra capital.

En 1.855 Chile sanciona el Código Civil de Andrés Bello, venezolano allí radicado. Este Código será uno de los más antiguos de Sudamérica.- (En el Perú recién abolieron la Esclavitud de los Africanos y comenzó la inmigración de los "culís" chinos.).- En México, Benito Juárez elimina los Privilegios de la Iglesia Católica. En 1.856, Aarón Castellanos funda en Esperanza (Santa Fe) una importante colonia de inmigrantes gringos trabajadores de la agricultura.

El 25 de Mayo de 1.857 inauguraron el Teatro Colón frente a la Plaza de la Victoria (hoy Plaza de Mayo) la ópera elegida será La

Traviata.- (El Papa Vaticano excomulgó a los Mexicanos por jurar su Constitución.)

En 1.859 pelean los provincianos contra los porteños en Cañada de Cepeda y ganan los provincianos (En 1.820 y en el mismo lugar, los porteños habían perdido otra batalla con los provincianos).

1.859 - PACTO DE SAN JOSÉ DE FLORES: Don Nepomuceno Terrero, el estanciero y Terrateniente más rico de Bs As, ofrece su casa y sus comodidades para que ambos bandos, comiendo y bebiendo, diriman sus intereses. El Paraguayo Francisco Solano López es el entusiasta mediador entre ambos contendientes. (El criollo soldado suboficial, ni arte ni parte, como corresponde)

1.860.- Gabriel García Moreno, Presidente de Ecuador, limitó las libertades individuales y negó la ciudadanía a los "no católicos". En 1.861 los porteños se vengan de las dos derrotas Cepedeñas en la Batalla de Pavón, ganándoles esta vez a los provincianos. Mercedes Rosas de Rivera publica su novela: "María de Montiel" con el seudónimo de M. Sasor.-

En 1.862 el Presidente Derqui oficializa el nombre de República Argentina (antes sólo los poetas la nombraron y cantaron).- (En la Rioja, durante una de las innumerables revoluciones de milicos contra milicos, Doña Eulalia Ares de Vildoza reunió 20 mujeres armadas con fusiles, se apoderaron del gobierno haciendo huir a los usurpadores del poder provincial. La jornada dura 24 horas con ella en el mando).

1.863.- Los franceses ocupan México, Maximiliano emperador.-

(De 1.861 a 1.865 los Estados Unidos de América tuvieron su guerra civil llamada guerra de Secesión la cual en realidad era una guerra por la mantención de la esclavitud de la raza africana esclavizada. Los estados sureños confederados contra los estados norteros o federales. Ganaron los norteros y el presidente era Abraham Lincoln, quien después sería asesinado)

En 1.863, fue asesinado el caudillo Ángel Vicente Peñaloza. Sarmiento, desde su cargo de gobernador de San Juan, escribió a Mitre: "No trate de economizar sangre de gauchos". "Este es el único abono que es preciso hacer al país". "La sangre es lo único que tienen de seres humanos". (Casi de idéntica manera, Sarmiento se referirá a los nativos aborígenes en sus Obras Completas).

1.864.- El Papa Pío IX lanza otra Encíclica Vaticana sosteniendo que el Catolicismo no puede ni debe transigir con el progreso de la civilización moderna. Consideraba que el Estado Laico (Separado de la Iglesia) era "Impío y Absurdo".

En Diciembre de 1.864 comienza el sitio de Paysandú en el Uruguay, ciudad que se rendirá recién el 2 de Enero de 1.865 con casi la muerte de todos sus defensores.

En 1.865, Brasil, Uruguay y Argentina liquidaron al Paraguay en la guerra de la Triple Alianza. (Los contingentes criollos enviados al frente de batalla con maneadas al efecto de impedirles La Deserción). "En ese año habían 30 GENERALES RENTADOS para conducir un

ejército de 8.000 hombres" (La guerra duró 5 años, desde 1.865 hasta 1.870).

1.867.- Benito Juárez recupera México y fusila a Maximiliano. En 1.867, las Montoneras de Varela perdieron la batalla del Pozo de Vargas. Es el año en que Jorge Isaacs publicó "María" novela del ambiente criollo colombiano africano (José Mármol había escrito "AMALIA" 15 años antes).- (Por su parte en Colombia, Miguel Sámpser publica su libro: "La Miseria en BOGOTÁ").-

"Será en este tiempo (después de la Guerra de la Tripe Alianza) en que Bartolomé Mitre enviará a Inglaterra con el fin de renegociar la deuda porteña transformada en Deuda Nacional, al ciudadano porteño Norberto de la Riestra, educado y recibido en Inglaterra, quién renegociaría perjudicando notoriamente al Gobierno argentino y favoreciendo ostensiblemente a la Banca inglesa". En tanto los caudillos y militares prosiguen su tarea de guerra y destrucción, el mundo de las finanzas continúa su silenciosa marcha de corrupción de entrega patrimonial a Inglaterra. El alto círculo de la sociedad comercial porteña se aleja totalmente del criollismo en su afán de imitación de la potencia imperialista.

"También fue en 1.867 cuando el gobernador de Santa Fe, Nicasio Oroño, sancionó la ley de Matrimonio Civil (20 años antes que el gobierno de Buenos Aires). Todos los sectores clericales y sus adeptos le declararon inmediatas Hostilidades. Sus enemigos políticos lo defenestrarían con los cargos de Ateo y enemigo de la Religión y la campaña del descrédito finalmente le costó la gobernación. Bajo su gobierno la enseñanza fue declarada gratuita y obligatoria. También secularizaría los cementerios". Un año después en 1.868 y en el Senado el mismo Nicasio Oroño presentaría un informe monstruoso: "Desde junio de 1.862 hasta junio de 1.868, han ocurrido en las provincias 117 revoluciones, habiendo muerto en 91 combates, 4.728 ciudadanos". Al otro año, en 1.869, otra vez Nicasio Oroño supo explicar en el Senado la amarga realidad social y humana del criollo: "Parece que el despotismo y la crueldad con que tratamos a los pobres paisanos, estuviesen en la sangre y en la educación que recibimos. Cuando ven al hombre de nuestros campos, el modesto agricultor, envuelto en su manta de lana o con su poncho a la espalda, les parece que ven al indio de nuestras pampas, a quién se creen autorizados para tratar con la misma dureza e injusticia que los conquistadores empleaban con los primeros habitantes de América".

En 1.868 El Primer Concilio Vaticano definió el dogma de "Inmaculada Concepción" (María fué concebida sin pecado) y redefinió la infalibilidad papal.- En ese año recién finaliza el Comercio Esclavicial en Cuba.

En 1.870 cae asesinado en su Palacio San José el caudillo Urquiza por una partida cuyo instigador habría sido Ricardo López Jordán.- Vélez Sársfield logra editar el Código Civil Argentino, primera expresión del Derecho de Existencia.

A partir del 24 de Noviembre de 1.870 se establecen en América las Academias de la Lengua Española dependientes de la Real Academia.

En 1.871, Sarmiento inauguró en Córdoba la primera

Exposición de Arte y Productos Argentinos. En tal brillante ocasión, representantes caracterizados del pueblo cordobés le entregaron a Sarmiento un petitorio con el aval de 17.000 firmas solicitando el cierre del espectáculo de Varieté del Teatro del Alcázar, por constituir tal acto artístico, "una representación de la orgía, el desenfreno y la degradación del género humano". (Antes eran las pulperías y los "bailes de negros", y algunas actrices, ahora son los teatros.). En relación a la sangría guerrillera de los Federales y Unitarios debe sobrentenderse que los 17.000 firmantes aclararían: "pueden seguir nomás".

Otra vez en 1.871 la provincia de Corrientes volverá a ser el escenario elegido por las tropas del ejército enviado por Sarmiento para hacer frente a las montoneras del caudillo entrerriano Ricardo López Jordán. Esta vez el decisivo encuentro será en ÑAEMBÉ (plato playo) una laguna perteneciente al Departamento Goya. Esta será la última batalla entre porteños y provincianos con respecto a lo que concierne en cantidad de milicos y montoneros involucrados: 14.000 hombres de López Jordán y 16.000 hombres bajo el mando del gobernador de Corrientes, Santiago Baibiene. La fecha será el 26 de Enero de 1.871 y ganará Sarmiento.

Alberdi contesta a la Real Academia Española, organismo que pretende nombrar a los miembros correspondientes en América: "Falta saber ahora si el proyecto de la Real Academia (acordado para América SIN LA PARTICIPACIÓN DE AMÉRICA) tendrá el acuerdo y aprobación de las Repúblicas Americanas, quienes asumieron con su Soberanía Política, la de su Educación y Cultura literaria respecto de su lengua, que sirven de expresión a los Actos de su soberanía política. Las lenguas no son obras de las Academias; nacen y se forman en la boca del Pueblo, de donde reciben el nombre. Las lenguas siguen los destinos de las Naciones que las hablan...".

En el año 1.873, recién gozó la mujer del derecho a la educación. Ese año se fundó la primera Escuela Normal Femenina en la República Argentina, así las criollas podrán ilustrarse.

1.874. España. El General Arsenio Martínez Campos restaura nuevamente la Monarquía Inquisitorial Española luego del "Pronunciamiento de Sagunto". – Alfonso XII Rey de España.-

QUERA. El 4 de enero de 1.875 son fusilados en esa localidad de Jujuy, 800 coyas puneños reclamantes de sus tierras. Las fuerzas militares de Salta y Jujuy, al mando del gobernador José María Alvarez Prado y el contingente salteño de 1.000 soldados dirigidos por el Coronel Cevallos. Los sables y los fusiles triunfan sobre las hondas y boleadoras en la desolada Puna Jujeña (Ensayo del Ejército Argentino para el genocidio aborigen nativo).

En 1.879, todos se unieron para exterminar al aborigen pampeano en una quinta Campaña Militar conducida por el tucumano Roca. (La cuarta la hizo Rosas con el Fraile Félix Aldao y el Gral. Huidobro en 1.833.). "Los cómputos indicaban, para ésta quinta campaña, 1.500 "indios" muertos; 4.000 "indios" prisioneros y 6.000 "indios" exiliados". También ahora, como en la anterior, se repartieron las tierras por orden de graduación. La verdad que historiar este momento del criollismo causa una profunda tristeza. Fueron cuarenta y un millones (41.000.000) de hectáreas prolijamente repartidas "como quién hondiar".

(El cura Pío Bentivoglio había oficiado La Santa Misa a los integrantes de la Campaña al Desierto; “Rogando por la exterminación de los indios Pampas para ganar sus tierras.”). (Documentalmente el Gral. Martín Rodríguez fué el primer militar dentro de la historia del Criollismo en América Argentina, realizador de las aterradoras 3 campañas para asesinar nativos aborígenes llamados indios. Comenzó en 1.821 (En 1.822, la segunda campaña. Estuvo a las ordenes del Coronel Pedro García); siguió en 1.823 y recién sosegó en 1.824. (Mientras los criollos luchaban contra los españoles, él se dedicaba a matar indios.) Claro que tales campañas fueron nada más que de exterminio y no fueron programadas para usufructuar territorios. Eran campañas cortas y sangrientas. En cambio Rosas, Aldao y Huidobro, constituyen el énfasis de la apropiación, robo y saqueo ilegal de territorios. Con Julio Roca y Conrado Villegas, esta apropiación ilegal sería llevada a la perfección. Entonces citaremos estas dos últimas como las más conocidas y estudiadas.).

(Recién en 1.878 Cuba logra independizarse de España).
 “En 1.878 había muerto en Tortoirac (Francia) Tounens Orelie Antoine I, Rey de Araucania y Patagonia. En 1.860 en Chile se había hecho nombrar Rey de Arauco y con otro decreto anexó la Patagonia Argentina a su flamante imperio formado por caciques chilenos y caciques argentinos. Por 18 años anduvo sin poder ejercer su Reinado documentalmente existente”.

“En Abril de 1.879 en la provincia del Neuquen se llevó a cabo el último “Aucaytravun” (gran parlamento) en un llano enmarcado por las sierras de Ranquilón y Huillincay y tapizado de Coirones. Asistieron (entre los Caciques) Curaleu (Río de piedra) – Udalman (Cóndor apartado) – Cheuquel (Pluma de ñandú) – Liñan (Aguilucho blanco) quienes convocados por el Cacique Purrán (vale por ocho) escucharon esta exclamación de la Machi: “El huinca pillo y ladrón una vez más nos amenaza con traernos guerra para apoderarse de nuestra tierra y de nuestra hacienda. Si nos quita lo que más queremos; ¿a dónde iremos a parar?” ”.

Nada podrían hacer las lanzas contra los fusiles de repetición.
 (De 1.879 a 1.884 los Peruanos y Bolivianos le declararon la guerra a Chile por el impuesto al salitre. Chile les ganó a los dos y Bolivia perdió su salida al mar).

En 1.875 queda establecido que para comer se puede carnear animal ajeno a condición de dejar estirado el cuero en el alambre. (El valor agregado del interés pecuniario seguirá siendo el cuero).

En 1.880 los combates de Barracas y Puente Alsina entre los milicos del Ejército Nacional contra la Guardia Provincial. (Roquistas y Tejedoristas) Gana Roca y Buenos Aires declarada Capital de la República. Muchos pobres soldados muertos como de costumbre.-

Allá por 1.883 el Presidente colombiano Rafael Núñez, jefe de “Los Gólgotas”, firma un Concordato con el Vaticano devolviendo a la Iglesia Católica el Control Absoluto sobre la Educación Escolar.-
 En todo este período, los únicos libros escritos sobre nuestras costumbres estuvieron a cargo de visitantes extranjeros o de argentinos exiliados en otras Naciones.

Solamente un librito fue editado en Buenos Aires en 1.872. Fue la primera parte del Martín Fierro. Este librito fue el primer éxito literario sudamericano. Tan grande fue el suceso que obligó a su autor a escribir siete años después La vuelta de Martín Fierro. Con el Martín Fierro empiezan las ediciones "truchas" en la historia literaria (se lo vendía como "pan caliente") cualquiera editaba ejemplares para su venta. Este librito dio nacimiento a la profesión de recitador, quien sabía leer lo aprendía de memoria y vivía recitándolo. José Hernández, en 1.879, universaliza al gaucho en el canto 33 al enviarlo a los cuatro puntos cardinales. Pero debemos hacer la salvedad que en esos cuatro puntos del canto 33 también está el secreto de su obra: En el Sur estaría su defensa del criollismo. En el Norte el religiosismo europeo. En el Este todo su odio racista en contra del africano esclavizado y en el Oeste todo su desprecio por el aborigen nativo sudamericano. (El otro librito fue editado en 1.837 escrito por Alberdi y titulado Fragmento Preliminar al Estudio del Derecho. Decía Alberdi que era ya tiempo de comenzar la conquista de una conciencia nacional: "Nuestros padres nos dieron independencia material y a nosotros nos toca la conquista del gel progreso. La libertad no brota de un sablazo. Es el parto lento de la civilización".

Tal libro fue considerado subversivo por la Sociedad Restauradora. "La Mazorca" fue el primer Escuadrón de la Muerte en Sudamérica.

(No podemos citar a Pedro de Angelis porque el fue contratado como escriba personal del Gobierno, por lo tanto su función consistió en escribir la Monumental Historia de la Confederación Argentina. Mismo caso ocurriría después con Estanislao Cevallos en el periodo CRISIS. El Deán Gregorio Funes y el Fraile Castañeda fueron un historiador y un periodista protegidos por el Poder Monárquico Religioso, por lo tanto, eran intocables). Los papeles de Saavedra o el archivo de Segurola no tienen nada que ver con la libertad cultural. Tampoco las memorias de Berutti o las poesías de Fray Cayetano Rodríguez. (Ya puntualizamos el clero era la única clase letrada durante la Edad Media finalizada en 1.806). (El Fausto de Estanislao del Campo no tuvo la suerte del Martín Fierro). (Las únicas excepciones serán Juan Gualberto Godoy desde el Cuyo mendocino y el tucumano Luis Pérez en Bs. As.).

Los terratenientes y estancieros latifundistas se agruparon en la "SOCIEDAD RURAL" para debatir y defender sus intereses y la sociedad porteña cimentará su prestigio en el "CLUB DEL PROGRESO"

Juan Bautista Alberdi, contemporáneo de todos estos acontecimientos, escribió: "Las leyes coloniales españolas, para hacer efectivo el monopolio de esta parte de América, dieron por único puerto de todas las provincias del Plata a la ciudad de Buenos Aires donde residía el virrey general.

Esa legislación debía hacer de Buenos Aires la tesorería de todas las provincias argentinas el día que las rentas de Aduana viniese a ser la principal renta general. Así sucedió y ese día llegó con la Revolución de 1.810 contra España.

La revolución contra España, suprimiendo el gobierno general del virrey residente en Buenos Aires y dejando esa supresión a las provincias aisladas para su gobierno interior, dejó a la provincia de Buenos Aires poseedora exclusiva y única del puerto, de la aduana y de la renta de todas las otras provincias argentinas, por todo el tiempo en que ellas estuviesen sin gobierno general común.

Prolongar indefinidamente ese estado de cosas era equivalente a dejar en manos de Buenos Aires todos los recursos de los pueblos americanos. La divisa del espíritu moderno es el movimiento y argentinos. La tentación era irresistible y Buenos Aires cayó en ella.

Convertir esa prolongación en sistema permanente de gobierno fue el pecado y la falta de Buenos Aires, no su invención... ¿Quién fue el primero que reconoció y se apercibió de que ese estado de cosas constituía la fortuna local de Buenos Aires? – Nadie—. Las cosas mismas lo dieron a conocer y hace honor a Buenos Aires que ninguno de sus hombres públicos hubiese tenido la idea de hacer una política de la falta de gobierno. He aquí el modo como Buenos Aires se apercibió de que ese desorden cedió todo en su provecho local exclusivo aunque en daño y ruina de la Nación. Derrotada varias veces por las provincias litorales en su lucha republicana de su supremacía política, Buenos Aires se encontró en sus derrotas, y a pesar de ellas, más fuerte y rica que sus vencedoras y naturalmente a la cabeza de ellas. Viéndose caer de pie en todas sus caídas, no tardó en apercibirse de que la causa de ese fenómeno consistía simplemente en que sus pies calzaban una plancha de oro cuya gravedad bastaba para enderezar su cuerpo por sí misma, luego que sus vencedores la abandonaban caída en el suelo. Esa plancha de oro era el impuesto de Aduana que todas las provincias vertían en su puerto.”

Y para referirse a las causas espirituales, el chileno Gonzalo Bulnes escribió: “La colonia fue un estado de sumisión a influencias morales más que materiales. Más que la fuerza, lo que dominaba a las posesiones de América era el prestigio inconmensurable de la monarquía y el auxilio ilimitado que le prestaba la Iglesia, la que hacía de la causa del rey caso de conciencia y de salvación del alma”.

“No fueron las guarniciones militares las que mantuvieron sometida la América a la España durante tres siglos, ya que España apenas tuvo fuerzas en uno que otro punto de sus dominios, y estas las destinaba a mantener a raya a las tribus indígenas. Donde las indias no oponían resistencia, donde se incorporaron pacíficamente al movimiento comercial, España no tuvo sino los poquísimos soldados que exige el gobierno en todas partes, y aún la mayoría de los que desplegaban el pabellón de Castilla no eran Españoles sino criollos e indígenas, prueba concluyente de que el dominio de España no se asentaba en la fuerza.

No fue, pues, la tiranía de la fuerza la que mantuvo la sumisión de América en el periodo colonial.

Fueron otras influencias de carácter moral, acaso más sólidas que las fuerzas mismas, las que sostuvieron sin intervención, y casi sin La colonia fue el atraso intelectual. No en todas las secciones de América existía imprenta y, donde la había, su radio de acción, como elemento de cultura general, era sumamente reducido. El libro circulaba

difícilmente. La inmensa mayoría de la población no sabía leer. Había algunas escuelas de primeras letras y algunas universidades y colegios conventuales en las principales ciudades del continente pero apenas alcanzaban a servir a una pequeñísima parte de los habitantes.

Este cuadro se acentúa más en un punto que en otro, pero se aplica en general a todos, sin exceptuar al Perú, que era el centro social más importante de Sudamérica, porque si bien tenía imprenta y diario, este no correspondía en modo alguno a lo que se ha conocido después con ese nombre.

Para que la revolución prendiera en las masas fue necesario atacar y destruir todos los vestigios convencionales del pasado y arrancar del alma americana el respeto al rey y la sumisión a la Iglesia.

Hubo que enseñarles que ese soberano que la superstición monárquica representaba como un vicedios, con mandato del cielo, era un hombre sometido a las pasiones, debilidades y vicios de los demás, y que la Iglesia no tenía derecho de inmiscuirse en los intereses terrenales que se debatían.

Antes de que esos principios penetrasen en la conciencia de los defensores de América, el levantamiento no era sino insurrección. Desde que ellos ingresaron fue revolución. La demolición del pasado fue la parte más difícil de la guerra de la independencia. Ella no concluyó bien nunca porque siempre hubo defensores obstinados del rey y de la Iglesia. Los últimos ejércitos que sostuvieron la causa española en los campos de batalla se componían en parte considerable de americanos. Esto ocurrió en todas partes.

La revolución de la independencia es un cono invertido: no empezó en las masas. Las masas vinieron después. La revolución se propaga por ondas que el tiempo dilata. La voz que parte de las universidades y cabildos penetró en los valles, en las llanuras, en las montañas y conmovió hasta los rincones más mediterráneos de las soledades americanas. Cuando las masas estuvieron insurreccionadas, corrieron a los campos de batallas. Todos los frenos de la antigua organización administrativa estaban rotos. Una nueva sociabilidad se levantaba enfrente del pasado. Un suave baño de filosofía racional sustituía a las viejas doctrinas. Ya no se nombraba al rey ni a la Iglesia. Se hablaba de derechos del hombre, de soberanía popular, de gobierno autónomo, de libertad comercial. Bernardo O'Higgins, educado en Inglaterra, hablaba de inmigración y de libertad de cultos. La revolución de la independencia fue para las colonias americanas un salto en lo desconocido.

Vencida España, hubo que proceder a organizar gobiernos fundados en los nuevos principios. Si triunfar había sido relativamente fácil, constituirse era mucho más difícil.

El individualismo militar, que fue una necesidad de la guerra de montoneras en toda América, era otro obstáculo formidable para la organización de los gobiernos republicanos, constreñir a la obediencia a hombres en quienes se había fomentado por diez años consecutivos el espíritu de rebelión, era una empresa por demás ardua. Esto explica los enormes tropiezos que ha tenido la América para constituirse. Las revoluciones que brotaron como el producto espontáneo de su suelo conmovido en los años que sucedieron al triunfo de la independencia,

el caudillaje, también militar, que tomó la dirección de las masas. El sistema representativo era un instrumento demasiado delicado para las manos toscas de un pueblo desprovisto de educación política. Esto provenía de que, durante la colonia, los habitantes de las secciones americanas no habían tenido ninguna participación en el gobierno, el que se ejercía por autoridades españolas. Consejos de Indias, Obispos, Capitanes Generales, Audiencias, todo con absoluta prescindencia del pueblo.

Las únicas corporaciones en que los habitantes de América tenían alguna entrada eran los cabildos y por eso ellos representaban el sentimiento americano en el período de la independencia. Ese pueblo que no había intervenido en el gobierno para nada, que ignoraba los resortes de la máquina, fue llamado de improviso a gobernar en congresos deliberantes, a pasar sin transición de la colonia al sistema representativo, del régimen político más embrionario al más perfecto, y atropellar en esta forma todas las etapas de la fisiología social. En este punto, hay una diferencia profunda entre las colonias españolas y los Estados Unidos Norteamericanos. En Norteamérica, los congresos eran una institución nacional incorporada a los hábitos de sus pobladores, a tal punto que Washington no fue sino delegado de uno de ellos al emprender la campaña en favor de la independencia. El congreso decretó la insurrección, nombró general en jefe y dirigió la operación militar y política.

El régimen representativo tenía, pues, en Norteamérica, un organismo nacional ordenado y tranquilo que funcionaba como un engranaje suave en la máquina del Estado. No así en las colonias españolas, que no la conoció sino de orden y que no habían hecho el peligroso ensayo del gobierno popular.

Cuando la independencia se consumó en ambas Américas, los Estados Unidos continuaron la normalidad de su vida, y se rigieron por medio de Congresos, mientras que los pueblos de origen español dieron por primera vez intervención en el gobierno a hombres y pueblos sin la menor educación política, lo que explica la regularidad de la marcha de unos y los tumbos y quebrantos en la de los otros.”

COROLARIO

Bolívar ya había sentenciado: “Los caudillos son esquivos a la integridad nacional, porque ella hace peligrar los privilegios de las familias hegemónicas del interior”.

RECUERDOS DEL BUENOS AIRES VIRREINAL

“Estos países, como sabes, fueron 300 años colonias españolas. El sistema más prolijo y más admirable fue formado y ejecutado con gran sabiduría. Nada fue hecho sin profunda reflexión. Tres cadenas sujetaron este gran continente a su metrópoli. EL TERROR... LA IGNORANCIA... Y LA RELIGIÓN CATÓLICA. De padres a hijos se transmitió con pavor. La Revolución del Cuzco, los castigos que se habían dado a los conspiradores y el suplicio al heredero del Trono de los Incas, o Jefes supuestos de la Revolución, de atarlo vivo sobre cuatro caballos y hacerlo así despedazar en la Plaza de Oruro. Me tiembla el pulso y el corazón solo al escribirlo. Y fueron CRISTIANOS

CATÓLICOS ROMANOS los que tal mandaron y ejecutaron. Y era la religión de Cristo, toda dulzura y piedad lo que se venía a enseñar a estas grandes poblaciones de infieles.

Este solo hecho basta para aterrar, y una vigilancia incansable sobre el menor indicio imponía siempre, nadie podía olvidarse de su posición: Dado el PRIMER PASO DEL TERROR POCO HAY QUE HACER PARA MANTENERLO; los que han vivido bajo su peso podrán comprenderlo. La ignorancia era perfectamente sostenida. No había maestros para nada, no había libros sino de devoción e insignificantes. Había una Comisión del Santo Oficio para revisar todos los libros que venían, a pesar de que venían de España, donde había las mismas persecuciones...”.

(Fragmento de las memorias escritas por Mariquita Sánchez de Thompson en el año 1.865 y entregadas a Santiago de Estrada.). Mariquita nació en 1.786 y murió en 1.868. También debió vivir exiliada en Montevideo en tiempo de Rosas. (Memoria ocultada durante 100 años).

DESCRIPCION DEL GAUCHO

“El gaucho argentino no reconocía por jefe ni prestaba servicio militar sino al caudillo que él mismo elegía por su propia inclinación. Ante todo se tenía por hombre libre; y como tal usaba de su criterio y de su gusto individual con absoluta independencia de cualquier otro influjo. Eso sí, cuando se había decidido por una bandera, su adhesión no tenía vallas y podía contarse con ella para toda la vida; no economizaba sacrificio ninguno; y su constancia, sobre todo en las luchas políticas, llegaba hasta el heroísmo. Tomaba partido por sentimiento propio y por pasión, jamás por interés ni por la mira de obtener el menor provecho directo como premio de sus esfuerzos. Lo único que lo movía eran las afinidades de los hábitos y de las tendencias entre su persona y la de los jefes a quienes servía; es decir, un patriotismo a su modo, pero que en resumidas cuentas era un sentimiento político y moral que tenía causas puras y libres en su misma voluntad.”

Vicente Fidel López

LA IGLESIA CATOLICA ALABANDO AL RESTAURADOR

“A las diez de la mañana el juez de Paz y vecinos se dirigieron con un elevado carro triunfal a casa del HEROE a sacar su retrato y el de su esclarecida esposa. Al recibir los retratos, el Juez de Paz pronunció en la puerta de calle de nuestro ilustre Restaurador la alocución que va señalada en el N° 1. En el centro de las tropas de caballería e infantería que escoltaban los retratos, conducía Don L. B: un rico estandarte de seda punzó alegóricamente bordado de oro, costado para este acto por el mismo ciudadano. El retrato fue recibido en el atrio de la Catedral, por el Sr. Cura y otros eclesiásticos, y colocado dentro del templo al lado del Evangelio. El templo estaba perfectamente adornado; la majestad con que brillaba, persuadía que era el Tabernáculo del Santo de los Santos. La misa fué oficiada a grande orquesta y la augusta Solemnidad del acto no dejaba nada que desear. Nuestro ilustrísimo Sr. Obispo Diocesano Dr. Mariano Medrano asistió de medio Pontifical y celebró nuestro digno provisor canónigo Don Miguel García. El Sr. Cura de la Capital Don Felipe

Elortondo y Palacios desempeñó con la maestría que lo tiene acreditado la difícil tarea de hacer la apología del Arcángel San Miguel, mezclando oportunamente elocuentes trozos alusivos a la función cívica en honor del HEROE y en apología de la causa federal. Fue en seguida presentado el nuevo estandarte ante las aras y recibió la bendición episcopal.”.

LA GENTE DECENTE ALABANDO AL RESTAURADOR

“Luego que el Sr. Inspector General dispuso la retirada del retrato, empezó la marcha en el mismo orden, siguiendo la columna por el expresado arco principal y de este por la calle de la Reconquista hasta la casa de S. E. Al salir de la fortaleza el acompañamiento, se empeñaron las señoras en conducir el retrato de S. E. Tirando del carro que alternativamente habían tomado los Generales y Jefes de la comitiva para conducirlo al templo. Las señoras mostraban el mas delicado y vivo entusiasmo y vimos con inmenso placer a las distinguidas señoras Doña Pascuala Belaustegui de Arana; Doña Guillermina de Pinedo; Doña Carmen Quintanilla de Alvear; Doña Juana Manuela Maciel de Rolón y Doña Dolores Quiroga y otras damas no menos respetables, alternándose en esta demostración federal y patriótica. Al llegar a la casa de S. E. las mismas señoras depositaron el cuadro en el salón de S. E. donde la comitiva fué recibida con la más delicada urbanidad por su respetable familia. Cerca de las 5 de la tarde, se retiró la concurrencia, satisfechos todos de haber cumplido un deber de patriotismo y amistad, con el agradable recuerdo de aquel día.”.-

(La Gaceta Mercantil 1º de Septiembre de 1.839)

SALTO HISTÓRICO FUERA DE FOCO

Ochenta y nueve años después de este capitulo “Restauración”, en 1.969, los gremialistas cordobeses Agustín Tosco y René Salamanca organizarán a obreros y estudiantes universitarios produciendo una protesta social sin precedentes en la historia Sudamericana.- Esa revolución, llamada “CORDOBAZO”, logrará la renuncia del Gral. Onganía, quien usufructuando el poder por la fuerza de las armas, quería eternizarse en la tiranía de la Sociedad Argentina siempre con la complicidad de los Medios Comunicacionales, Curia Católica y Sociedad Rural de Palermo.- Muerto Agustín Tosco, ningún sindicalista posterior llegará a poseer un liderazgo con esa capacidad de convicción y aunamiento libertario colectivo.

Julio Rodriguez Ledesma

CRISIS

Quinta de siete capítulos de un trabajo impresionante sobre el criollismo realizado por el investigador Julio Rodriguez Ledesma.

“EL CATOLICISMO ES LA RELIGIÓN DE LAS CLASES ALTAS”.

JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ ARREGUI

1.880-----1.930

Será el máximo período del crecimiento argentino como productor de materias primas y desarrollo agropecuario en una acelerada marcha de avance económico ligero en todos los órdenes. Para 1.880 algunos argentinos habrían leído: "EL ORIGEN DE LAS ESPECIES", escrito por un inglés que 50 años atrás anduviera recorriendo nuestros pagos estudiando y conociendo al criollo gaucho campesino (el hombre, su flora y su fauna y al habitante originario de la Patagonia y los restos fósiles). Al igual que Diógenes, en la antigua Grecia caminaba en pleno día con una linterna prendida buscando "un hombre", así andaría Carlos Darwin queriendo conocer al producto del mestizaje de tres razas (europea, americana y africana), aquel criollo campesino ahora denominado Gaucho (único vencedor de las potencias imperialistas del mundo nada más con las armas de su arrojo, viveza y valentía) con el fin de finalizar su dilucidamiento filosófico sobre el Origen de la Especie Humana.- La solitaria sobre vivencia y proyección del criollo con la Civilización del Cuero y sus tres edades llamaba la atención de los estudiosos e investigadores que a partir de 1806, con la promulgación del Estado de Derecho, podían con libertad dedicarse a éstos menesteres.- Después de 1.500 años de oscurantismo medieval religioso católico durante la Alta y Baja Edad Media finalizada gracias a Napoleón, éste tratado de Darwin será el primer y único ensayo (coronación del descubrimiento del austriaco Juan Gregorio Méndel, "hallador" de la Herencia Genética de las Plantas a través de su Hibridación, gracias a sus 40 años de estudio y observación de las mismas) relativo a la Selección Natural de la Especie Humana.- Darwin y Méndel, (el continuador de ambos fué el biólogo Ernesto Enrique Haeckel), fueron contemporáneos nacidos con el inicio de la Revolución Industrial Europea y los comienzos de la Edad Moderna, muriendo ambos en los liminares de este capítulo denominado CRISIS, que para nosotros fue el momento más impactante de la inmigración europea, con supremacía italiana. Tanto es así que, en algunos años, los extranjeros eran mayoría en Buenos Aires respecto de los argentinos. "Sobre llovido, mojado". Ahora, la confusión criollista prosiguió a nivel intelectual religioso entre la denominada elite culta católica y los intelectuales librepensadores. James Scobie escribió: "A partir de 1.870, en Buenos Aires, la estructura social se dividió en dos sectores: la gente decente y la gente de pueblo. La gente decente sabía, sin duda, alguna que controlaba la Nación entera y conservaba en sus manos el poder económico y político, tanto en Buenos Aires como en el resto del País". "De sus filas surgía la dirección económica y política de la ciudad, así como la elite gobernante. Como consecuencia, constituían una gran familia unida y sólida que compartía objetivos y valores".

Este grupo social también fue denominado oligárquico. Era una oligarquía terrateniente y vacuna detentadora del dominio de los cargos públicos y eclesiásticos semejante a la Edad Media española en donde las familias principales buscaban las carreras militares y sacerdotales para sus hijos.- (Es por esta razón que los Gobiernos de la Generación del 80 mediante los 3 Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, entregaron a todos los capitales multinacionales (mayoría Inglesa-Norteamericana) la explotación de los Servicios Públicos, Industrias Frigoríficas, Comunicaciones, etc. etc.).

En el momento de la "Organización Nacional" (afirma Hugo Chumbita en "El Secreto de Yapeyu"). "Sudamérica ya había sido despedazada por los círculos de poder que en cada región se convirtieron en sucesores privilegiados del dominio colonial español, asociados con los grandes intereses comerciales de las potencias de Europa. El proyecto inicial de los criollos terminó en la constitución de Republicas desunidas, que renegaron de lo esencial de la Independencia y se dieron la espalda. Los nuevos estados se institucionalizaron bajo una ficción monocultural que se busco imponer por medio de la ley y de la educación oficial, desconociendo o minimizando la diversidad étnica y las raíces históricas bajo un patrón alienante de nacionalidad europea".

Procedieron a la organización nacional y procuraron urdir una ideología nacionalista con la finalidad de conjurar el caos idiomático producido por la excesiva inmigración europea. Decidieron eliminar toda referencia del criollismo y lo reemplazaron por el purismo lingüístico español. Fueron conocidos como la Generación del 80, debido al suceso político de la federalización de Buenos Aires, al resto del país legalizado en ese año. Este sector de gente decente evolucionó así: “En 1.878 funcionaban dos grupos intelectuales, el Círculo Científico Literario, cuyos mentores eran Bartolomé Mitre y Navarro Viola; y la Academia Argentina de Ciencias y Letras, con Martín Coronado, Cunil Cabanillas y Rafael Obligado”.

(“En 1.871, el diputado y escritor Eugenio Cambaceres había presentado un proyecto para separar la Iglesia del Estado. Todo el sector de gente decente lo tildaron de Ateo y Masón. Cambaceres, finalmente, renunció a su segunda banca de diputado en 1.876 y murió alejado del país en 1.888.”).

En 1.875 confeccionaron en forma manuscrita el Primer Diccionario de Argentinismos (Hasta hoy no editado) firmado por Rafael Obligado y los aportes de otros colaboradores.-

“En 1.880, el Obispo de Córdoba, Monseñor Uladislao Castellano, prohibió a todos sus feligreses leer los periódicos: El Progreso, El Interior y La Carcajada”.

En 1.884 en la conferencia del Meridiano Internacional se vota para que el meridiano de Greenwich sea el Meridiano cero, digamos el medidor del tiempo de la Tierra. Todo el mundo quedará sujeto al único sistema horárico inglés.

“En 1.884 fundaron en Córdoba la escuela Normal de Maestros dirigida por la norteamericana Francés Armstrong. Todo el clero católico inquisitorial se opuso a su funcionamiento considerándola protestante.”

Por 1.885 allá en Europa 14 Naciones encabezadas por las potencias de Inglaterra y Estados Unidos de Norteamérica, reunidas en un Congreso Internacional en Berlín, capital de Alemania, decidieron de común acuerdo designar al Rey Católico de Bélgica, Leopoldo II para apropiarse de toda la región del Congo Africano (1.800.000 Km²) y proceda al aniquilamiento de 10.000.000 de africanos esclavizados gracias a Dios en un denodado esfuerzo evangelizador durante 20 años de católica colonización. ¿Se acuerdan de la guerra de los “Boers” en donde intervinieron 30.000 caballos criollos de las Pampas Argentinas comprados por el gobierno inglés para su ejército...?.

“Desde 1.885 hasta 1.896, el Congreso Nacional aprobó 32 sanciones legislativas regalando 1000 leguas de tierras usurpadas a los indios divididas en lotecitos de 2.500 Hectáreas cada uno a 74 beneficiarios, entre ellos, los Presidentes Roca y Avellaneda, el Gobernador Alsina y 69 militares divididos en 19 generales y 50 coroneles. Un pequeño restito fué derivado a oficiales menores”.

A partir de la celebración del primer centenario de la Revolución Francesa en 1.889, Francia realizará varias exposiciones internacionales, inauguración de la Torre Eiffel, etc. A una de ellas el gobierno argentino envió para deleite de la sociedad parisina, enjaulados y obligados a comer carne cruda por la larga hambruna a que fueron sometidos, a una parcialidad de indios fueguinos quienes, instalados en el Pabellón Argentino sufrieron ese escarnio ante los ojos del mundo.

1.886.- Cuba da la libertad a los Africanos Esclavizados.

(De 1.889 y hasta 1.901 los colombianos tuvieron su “Guerra de los 1000 días” entre liberales pensadores y católicos conservadores).

1.888.- El Brasil otorga la libertad a los Africanos Esclavizados.

En 1.889, los Estados Unidos celebraron el Primer Congreso Panamericano en la ciudad de Washington. En dicho congreso, se legalizó el dominio imperialista norteamericano en Centro y Sud América. Aquella Doctrina Monroe lanzada en 1.823 fue transformada en "AMÉRICA PARA LOS ESTADOUNIDENSES".

Por 1.880 comienza el tendido de vías férreas provinciales cuyo último destino será marítimo. Las cabeceras serán los puertos de Rosario y de Buenos Aires. Trocha ancha y trocha angosta finalizaran en los puertos. Comienza la destrucción del "País de la Selva". Todos los quebrachos serán talados para durmientes de los rieles. Desaparecerán pueblos enteros y otros nacerán alrededor de las nuevas estaciones. El Chaco Santiagueño sufrirá desertización a consecuencia de las 4 millones de hectáreas de árboles talados. Desaparecerá la flora, la fauna y los campesinos de todas las provincias empezaran a seguir el itinerario del tren abandonando sus comarcas transformadas en desiertos. De todos lados rumbearan para quedarse en Rosario y en Buenos Aires. El malón viaja en ferrocarril y nadie lo detendrá. Tampoco se debe olvidar la tragedia del primer ingenio azucarero Santiagueño instalado en El Vinalar de Campo Contreras. Al quedar lejos de las estaciones ferroviarias, por razones de costo fletero no pudo competir desapareciendo esa industria de Santiago del Estero junto a su dueño, Don Pedro Saint Germes quien suicidóse tirándose en el trapiche. Estamos en el 2.004 y la chimenea de ladrillos con 40 metros de alto aun permanece de pie como un mudo testigo impenitente. (el ferrocarril se inauguró el 29 de Agosto de 1.857 en Buenos Aires)

"En 1.890, Rafael Obligado unificó la tendencia católica con la creación de la Sociedad Literaria El Ateneo".

"Allí comulgaron Guido y Spano, Ernesto Quesada, Estanislao Ceballos, y el secretario perpetuo, a partir de esa fecha, fue el acérrimo hispanista Católico Calixto Oyuela".

"Eduardo Wilde y Onésimo Leguizamón, hermano de Martiniano, lograron detener la escalada ultramontana católica formada por Pedro Goyena, José Manuel Estrada, Emilio Lamarca y Adolfo Van Gelderen y pudieron sancionar la Escuela Laica –con la famosa Ley 1.420 de Educación Común–. Antes, en el año 1.870, a raíz de la publicación de un libro de poesía del poeta criollo Estanislao del Campo, habían polemizado Pedro Goyena y Eduardo Wilde".

"Pero cuando, por un milagro de la ciencia, lograron sancionar la Ley de Registro Civil, el vicario de Córdoba, Monseñor Jerónimo Clara, calificó a esa ley de Impía y Atea. El Nuncio Apostólico Monseñor Luis Mattera fue expulsado del país por avalar la calificación de Monseñor Clara (tal desatinada insignificancia motivó una ruptura de Relaciones Vaticanas por un lapso de 12 años)".

"En 1.891, debido a los grandes sacudimientos sociales europeos, el Vaticano a través de León XIII lanza la encíclica RERUM NOVARUM, afirmando el carácter absoluto de la revelación divina, pero adaptándose a la fuerza modeladora de la época, admitía como posible y necesaria la conciliación entre las verdades de la fe y la ciencia, aceptando los progresos científicos previo ajuste y concordancia con la verdad divina, declarando al catolicismo como Única Religión Reveladora y Verdadera, condenando al socialismo y las sociedades secretas sospechosas de atacar a la Iglesia Católica, reservándose frente al Estado, el grado más alto de la escala a la autoridad pontifical, por ser la Iglesia, la única religión encargada de la práctica y preservación del culto para la formación religiosa del niño y a la vez censurando las ideas individualistas o heterodoxas de grupos, partidos, etc., contrarios a los dogmas eclesíásticos." (Este mismo León XIII dice en su Encíclica HUMANUN GENUS: "Junto al reino de Dios en la Tierra, que es la verdadera Iglesia de Cristo, existe el reino de Satán bajo cuyo Imperio están los que rechazan la Ley Divina o Eterna. En nuestros días, los que favorecen al segundo bando conspiran y pelean con ayuda de la MASONERÍA. Audazmente se animan contra la Majestad de Dios y maquinan abiertamente y en público la ruina de la Santa Iglesia con el propósito de despojar arteramente a los pueblos cristianos de los beneficios que nos granjeó Jesucristo Nuestro

Salvador”.

1.892. Cuarto Centenario del Encubrimiento. Congreso Americanista. Ricardo Palma. 350 voces denegadas. Tal suceso será el disparador del movimiento poético literario denominado “Modernismo” en contra de la Real Academia de la Lengua. La celebración de este 4to Centenario quiere ser el símbolo de la Cruz Católica como elevación del sagrado instrumento de tortura. España será la organizadora y hasta allá viajará Ricardo Palma (quien con sus “Tradiciones Peruanas” es el prefigurador de las famosas disquisiciones Borgianas) llevando en sus alforjas la cantidad de 350 voces regionales centro-sudamericanas nacidas en la interacción africana-aborigen-castellana, para su inclusión en el Diccionario Castellano previa aceptación de la Real Academia. Pues bien, los solemnes miembros académicos, en la no menos solemne celebración de ese 4to Centenario, decidieron desestimar solemnemente esas 350 voces criollas a fin de mantener hidalgamente la pureza y el esplendor de la lengua castellana para una mejor dominación cultural de las colonias de ultramar, extremando el proyecto de locuciones castizas para que tales regiones sigan aceptando humildemente el rectorado del espíritu del verbo conculcador mediante el Diccionario Castellano de Autoridades, sin voces criollas y confeccionado a 12.000 Km. de distancia oceánica.

En 1.893, vino a la Argentina el poeta guatemalteco Rubén Darío, heredero del cubano José Martí y creador del movimiento modernista –una reacción contra el conformismo elitista–. El modernismo fue la primera creación poético-literaria sudamericana, florecida en Buenos Aires y exportada a España. Mientras que la poesía gauchesca era regional y Argentina; la modernista, totalmente sudamericana.

“En 1.894, Rubén Darío y el boliviano Ricardo Jaimes Freyre fundaron la Revista de América, desde cuyas páginas impulsaron a la poesía modernista”.

“El primero y aventajado alumno argentino fue el cordobés Leopoldo Lugones. Cuando en 1.896 Rubén Darío publicó Prosas Profanas, el inefable Calixto Oyuela condenó y excomulgó tal aparición. A partir de 1.898, los modernistas debieron defenderse de las acusaciones de “satanismo e inmoralidad” formuladas por la élite hispanista”.

Por 1.895 podría citarse el nacimiento de las Ciencias Antropológicas cuyos buceadores son Juan Bautista Ambrosetti, Adán Quiroga y Samuel Lafone Quevedo. (El 1º entrerriano, el 2º sanjuanino y el 3º uruguayo). Ellos siguieron los pasos de Hernán Burmeister, Holmberg, Bompland, Von Tschudi y el mítico Darwin. Todos ellos comenzaron con los descubrimientos y estudios de las civilizaciones aquí existentes y anteriores al Encubrimiento Inquisitorial.- Continuarían las investigaciones el Perito Moreno, Carlos Bruch Nordenskiöld, Monfort, La Grange, Von Rosen y Eric Boman (suecos y franceses).- Por ese mismo tiempo anduvieron el alemán Frederick Max Uhle y el peruano Julio C. Tello.- (Anteriormente vinieron y estudiaron los restos de las ruinas norteñas, el suizo Adolfo Methfessel y también Herman Ten Kate). Florentino Ameghino había publicado “FILOGENIA” 10 años antes, recibiendo el doctorado “HONORIS CAUSA”.-

El 10 de Agosto de 1.897, el órgano periodístico de la Curia Católica Argentina, LA VOZ DE LA IGLESIA, anticipándose a la Ley de Residencia que después fué aprobada por la Cámara de Diputados con la firma de Miguel Cané, en contra de los inmigrantes sindicalistas que buscaban agremiar a los peones y obreros criollos con las filosofías socialistas o anarquistas, daba a conocer este manifiesto apostólico de 4 puntos:

1º.- Riguroso control de los antecedentes de todo el que quiera entrar al País, y rechazo inmediato de los individuos sospechosos, sea cual fuere su procedencia.-

2º.- Severa prohibición de toda propaganda antisocial, sea por medio de Centro o publicación de cualquier especie.

3º.- Un convenio con los demás países sudamericanos para prevenirnos mutuamente contra toda amenaza de invasión de tan perniciosos huéspedes.

4°. Restricción del sufragio, estableciendo condiciones y requisitos que lo dignifiquen y sea él la causa de que lleguen a los destinos del País o ejerzan influencia alguna en ellos, los enemigos del Orden, los conspiradores contra la Seguridad y el bienestar común.-"

"(Como estaría de preocupada la Iglesia Católica, que durante el régimen del fraude más absoluto-garantizado por la maquinaria

electoral Roquista-pedía aún más restricciones al sufragio)" .-

"En 1.910, con motivo de la celebración del Centenario, fundaron la Academia Argentina de la Lengua. El presidente fue don Vicente Quesada, y allí estuvieron su hijo Ernesto, Estanislao Zeballos, Belisario Roldán, Rafael Obligado, Joaquín V. González, Leopoldo Lugones, Ricardo Rojas, Paul Groussac y el secretario perpetuo Calixto Oyuela. Los actos centrales de la celebración del centenario consistieron en homenajear a la realeza europea. (La Generación del 80 propició el culto a lo español.) Renegaron del inmigrante gringo y del criollismo sudamericano. Eran enemigos de la política socialista y las tendencias anarquistas traídas por los inmigrantes. Aleccionaron a la Iglesia Católica sobre el avance del "Colectivismo de los Gringos". Sancionaron la Ley de Residencia y comenzaron las primeras deportaciones de los extranjeros. Fueron mentores de la Liga Patriótica formada por los altos sectores de la sociedad conservadora católica y nacida en el seno del Círculo Naval de la Marina de Guerra. Les molestó el "Grito de Alcorta". Elogiaron el sable y las botas. Les dolió el primer casamiento civil entre un protestante y una católica en la colonia gringa "Esperanza", de Santa Fe".

1.902.- En Bs. As. se funda el Gremio Socialista Femenino de mujeres trabajadoras.-

1.904.- Juan Vucetich finaliza su investigación y creación del Sistema Dactiloscópico Argentino.

"En 1.905 acortaron el Himno Nacional para no molestar a los españoles. En ese mismo año, la Escuela Superior de Guerra del Ejército Argentino fue puesta bajo la dirección de militares alemanes. El Heroico Ejército Criollo de Pardos y Morenos de nuestra Emancipación fue cambiado por un Ejército Profesional Aristocrático preparado para controlar la vida política del país". Nunca más de sus filas salió un Güemes, Belgrano, Falucho, Pringles o Cabral. Al producirse la huelga criolla de la Patagonia en el año 1.921, tuvieron su bautismo de fuego fusilando a los obreros gauchos chilenos, argentinos y algunos anarquistas europeos. El lema de los Anarquistas rezaba: "NI DIOS.... NI BANDERA... NI PATRÓN". El lema del Ejército era: "El superior siempre tiene razón y mucho más cuando no la tiene."

El 21 de Diciembre de 1.907 las tropas chilenas del Ejército y la Marina ametrallaron y mataron a más de 2.000 obreros chilenos del salitre en la Escuela de Santa María de Lique, al Norte de Chile.-

En 1.912 crearon el Día de la Raza para elogiar a España y olvidar América. Negaron el Plan de Operaciones de Moreno. La historia del Manual de Operaciones merece un párrafo aparte: Resulta que Eduardo Madero en el año 1.896 estaba en el Archivo de Indias de Sevilla, España, asesorándose en la construcción del Puerto Nuevo de Buenos Aires, cuando encontró el manuscrito de Mariano Moreno. Madero regresa a Buenos Aires y se lo entrega a Bartolomé Mitre. El General Mitre lo lee y el documento por ser contrario a su interpretación histórica lo desestima y no lo menciona en su obra. Se lo remite a Norberto Piñero, quien estaba preparando el libro, "Escritos de Mariano Moreno". (En el camino ese documento se extravía y no llega a las manos y ojos de Piñero). Por tal causa, Piñero debe solicitar una copia del original guardado en el Archivo de Indias de Sevilla. Pero enseguida surgen quienes niegan su autenticidad empezando por el Secretario de la Biblioteca Nacional, Paul Groussac. Sin embargo, el Historiador español Mariano Torrente, en su libro "Historia de la Revolución Latinoamericana", editado en España en 1.829, cita el Manual de Operaciones denigrándolo. Gustavo Gabriel Levene también lo niega aduciendo ser escrito por un español. Por último en 1.952, Enrique Ruiz Guiñazú en su libro "Epifanía de la Libertad", menciona la correspondencia entre los hijos del Rey Carlos IV, Fernando y Carlota Joaquina, quienes en sus cartas refieren a este Plan de Moreno como una aberración contra España.

Entre 1.910 y 1.919, los Guerrilleros criollos Emiliano Zapata y Pancho Villa serán Caudillos de los mexicanos pobres luchando por una Reforma Agraria Campesina Ambos fueron vencidos por el Poder Militar Conservador tras diez (10) años de Lucha Revolucionaria transformada en Guerra Civil.-

En 1.913, Leopoldo Lugones dictó seis conferencias en el teatro Odeón sobre el Martín Fierro y el Payador, y acusó a toda la elite culta (gente decente) de no leer libros Argentinos.

En 1.916 Ricardo Rojas pudo firmar la siguiente declaración: "Gozamos de libertad de cultos y hemos declarado neutrales, o sea laicos, el Registro Civil y demás instituciones del Estado, sustrayendo a la tiranía de un credo determinado los cuatro momentos decisivos de la vida: el nacimiento, la educación, el matrimonio y la muerte; los cuatro actos con que el sacerdocio de un culto extraño podría tiranizar una conciencia: bautismo litúrgico, escuela dogmática, matrimonio sacramental y cementerio eclesiástico. Laicos son ya nuestra cuna, nuestro hogar, nuestra escuela y nuestra tumba; laicos, es decir, del pueblo, de todos los individuos de una sociedad libre de imposición de ajena fe y libres en el culto de la fe propia. Solo recordando el tenebroso abismo de donde hemos surgido (esa teocracia colonial con su hisopo, su palmeta, su silabus y su viático) podremos comprender la fecundidad de tales conquistas y el esfuerzo prometeano que ella ha requerido a la Sociedad Argentina, educada durante 300 años en un régimen de intolerancia y de terror."

En la guerra de 1.914 fueron germanófilos. Hicieron circular la versión de que el Facundo de Sarmiento estaba dirigido a estigmatizar la barbarie del gaucho pobre del interior y no la Barbarie religiosa de los caudillos Rosas, Facundo y Félix Aldao.

Alfredo Rubione escribió: "Pretendieron nacionalizar españolizando. Desecharon las propuestas argentinizantes porque ellos eran la clase dirigente patricia. La Generación del 37 propugnó el criollismo. Juan María Gutiérrez insistió sobre el criollismo en 1.870. Así también Vedia, y en 1.900 la propuesta concreta de Santiago Abeille. Todos esos propósitos cayeron en saco roto. La clase dirigente invirtió el modelo Sarmientino. Ser argentino era ser profundamente español. Mantener intacta la lengua española era obra de argentinidad".

En 1.930, el general Uriburu, Primera Promoción del Ejército Aristocrático (educado militarmente en Alemania y con edecanes alemanes), tomó el poder por asalto y ellos, la Generación del 80, fundaron la Academia Argentina de Letras con el eterno secretario perpetuo Calixto Oyuela. Así lograron por decreto militar que nuestro idioma fuera regido por la Real Academia de la Lengua Española.

Nunca podremos tener libertad de cultura al no poder legislar sobre lo que hablamos dependiendo a 10.000 Km. de distancia oceánica en lo que atañe a nuestro resabio espiritual.

Tal academia argentina era subsidiaria, entidad que "no árria ni ataja", totalmente sin poder de decisión. Como lo demostró John Mc Crone: "El lenguaje estructura el pensamiento. El lenguaje permite los procesos mentales de autoconciencia introspectiva. Los recuerdos... la imaginación intencional... las emociones complejas. El lenguaje se internaliza como voz interior. El lenguaje es el canal por donde ingresa la cultura, el código genético de la cultura. El lenguaje es el andamiaje del pensamiento".

No se puede sostener: primero pienso, luego existo. (Eso es europeo)

Se debe sostener...: primero hablo, luego soy. (Eso es sudamericano)

Lo repito escribiéndolo: PRIMERO HABLO, LUEGO SOY.

El filólogo venezolano Andrés Bello había sostenido: "La Libertad es en lo literario, no menos que en lo político, la promotora de todos los adelantamientos."

La familia Estrada fue la única y solemne anfitriona de toda la generación del 80. Toda la

gente decente fue invitada a sus almuerzos dominicales para sentar las bases de nuestra educación europeizante.

Durante 60 años, de 1.870 a 1.930, fueron comensales los domingos al mediodía en la larga mesa para 20 personas especialmente invitadas por el dueño de casa, Ángel Estrada (1.840-1.918), fundador de la editorial Estrada, presidente de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la Catedral Metropolitana, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario ante la Santa Sede y embajador especial ante su S.S. el Papa Pío X. Este Papa le donó un par de calcetines (medias) y, cuando en 1.918 murió Estrada, tal prenda fue entregada por sus nietos al Museo Religioso de la Cofradía del Santísimo Sacramento de la Iglesia Catedral –de tal acción proviene el adjetivo chupamedias–. Para honrar su memoria en sus exequias, el Gobierno Nacional dispuso que nuestra bandera permaneciera izada a media asta en el Ejército y la Marina de Guerra –todavía no existía Fuerza Aérea– y se le rindieran honores de General de División, y su cajón fue cubierto por la bandera nacional. El diario La Nación escribió con grandes titulares su epitafio.

A tales almuerzos concurrían, entre otros: “Domingo Faustino Sarmiento, Nicolás Avellaneda, Emilio Mitre, Eduardo Wilde, Eduardo Olivera, José Martínez de Hoz, Felipe Llavallol, Eduardo Costa, Pastor Obligado, Bernardo de Irigoyen, Vicente Fidel López, Fray Modesto Becu, Carlos Tejedor, Dardo Rocha, Carlos Casares, Aristóbulo del Valle, Luis María Campos, Marcos Paz, Eduardo Madero, Luis Sáenz Peña, José Manuel Estrada, Santiago Estrada, Juan Bautista Estrada, el dueño de casa don Ángel Estrada, Félix Frías, Pedro Goyena, Carlos Pellegrini, Juana Manuela Gorriti, Lucio V. Mansilla, José Antonio Wilde, Delfín Gallo, Amancio Alcorta, Ambrosio de Lezica, Norberto Quirno Costa, Paul Groussac, Miguel Cané, Joaquín V. González, Juan Agustín García, Indalecio Gómez, Emilio Lamarca, Tristán Achaval Rodríguez, Manuel J. Campos, Samuel Lafone Quevedo, José María Ramos Mejía, José María Gutiérrez, Lucio V. López, Manuel Bilbao, Mariano de Encalada, Julio A. Costa, Rafael Obligado, Enrique de Vedia, José Juan Biedma, Enrique García Merou, Ernesto Campos, Miguel Goyena, Santiago O'Farrell, Apolinario Casabal, Martín Biedma, Martín García Merou, Carlos María Urien, Monseñor Juan Nepomuceno Terrero, Carlos Burmeister, Florentino Ameghino, José María Torres, Francisco P. Moreno, Presbítero Clemente Onelli, Faustino De Lezica, Manuel Láinez, Marco Avellaneda, Luis Ortiz Basualdo, Carlos Becú, Miguel Estévez Seguí, Julián Martínez, David de Tezano Pinto, Ernesto Quesada, Eugenio María de Hostos, Daniel García Mansilla, Fray José María Bottaro, Carlos de Estrada, Fray Miguel Shellibon, Belisario Roldán, Francisco Uriburu, Julio A. Roca, Felipe de Elizalde, José Felix Uriburu, Ángel Gallardo, Martín Jacobé, Juan B. Terán, Juan Chapar, Manuel Cortéz, Mariano Demaría, Enrique Larreta, Tomas Vellú, Alfredo Echagüe, Tomás A. Le Bretón, Marcelo T. de Alvear, Rómulo Naón, Ricardo Seeber, Luis María Campos Urquiza, Ricardo Lezica Alvear, Carlos Iburguren, Eliseo V. Segura, Emilio de Anchorena, Emilio de Alzaga, Juan B. Estrada, Mariano Castéx, Monseñor Miguel de Andrea, Alberto de Estrada, Mariano de Vedia, Miguel de Escalada, Monseñor Roque Carranza, Joaquín de Vedia, Fray Luis Costiya, Antonio Santamarina, Leopoldo Lugones, Ricardo Rojas, Felipe Montero, Eduardo Schiaffino, Carlos Vega Belgrano, Rubén Darío, José Enrique Rodó, los hermanos Francisco y Ventura Calderón, Calixto Oyuela, Juan José García Velloso, Ricardo Moner Sáenz, José María Jordán, Juan Pablo Echagüe, Alfredo Bianchi, Roberto F. Giusti, Leopoldo Díaz, Carlos Maghalaes de Acevedo, Manuel Gálvez, Carmelo M. Bonnet, Enrique García Velloso, Alvaro Melían Lafinur, Julián y Alberto Martínez, Julio Noé, Tomás Casares, Jorge Rohde, Indalecio Gómez, Carmen Rosa de Tejano”.

(Aquí están diversos grados militares y cargos políticos de relevancia. Algún no católico también figura invitado.).

La tarea de Don Ángel Estrada merece el mayor de los elogios y debería merecer la mayor de las emulaciones. No cualquiera pone su mesa y su casa con el fin de posibilitar intercambios de conocimientos para buscar la conformación de un ente asociado de predica política cultural ya sea del signo religioso que hubiera sido. He ahí una inteligencia

puesta al servicio de un fin comercial (Editorial Estrada) dentro de un recinto donde brillaría la conversación del quinto poder (el de las relaciones).

“José Manuel Estrada (1.842- 1.894) tuvo su propio diario: “La Unión”, desde cuyas páginas proclamaba enconadas luchas teológicas. Junto a Pedro Goyena, dirigió: “La Revista Argentina”. Ambos eran considerados los dos grandes adalides del catolicismo”. A manera de broche de oro, leamos la exégesis del secretario católico y perpetuo Calixto Oyuela, escrita en “La Raza y el Arte”, en 1894: “En cuanto a los indios, por fortuna nuestra, somos, después de los Estados Unidos, la nación americana que más ha desalojado tan pernicioso elemento”.

“Qué pensarán de nosotros los blancos, que valiéndonos de nuestra superioridad y en nombre de principios de Civilización, los arrancamos de sus hogares después de una espantosa cacería, cazados como fieras, para sujetarlos a un régimen que no es el suyo y enseñarles cosas que no comprenden ni necesitan saber..??”. “El egoísmo cristiano chocó con la vida feliz de los Pueblos Indios, porque la felicidad es relativa y cada cuál la entiende a su modo...”.- (Dice Juan Bautista Ambrosetti en su libro: VIAJE DE UN MATURRANGO.-).

Y el norteamericano Mark Twain escribía en “Un yanqui en la corte del Rey Arturo”. “La Iglesia Católica Romana invento el Derecho Divino de los Reyes y lo sustentó punto por punto, ladrillo por ladrillo, valiéndose de las bienaventuranzas, tergiversándolas para fortalecer una finalidad dañina: predicó (al plebeyo) mansedumbre ante el insulto; predicó (al plebeyo) humildad, sumisión a los superiores, la belleza del sacrificio de si mismo; predicó (siempre al plebeyo, todavía al plebeyo) paciencia, mezquindad de espíritu y no resistencia a la opresión, é introdujo los rangos y las aristocracias hereditarias y enseñó a todos los pueblos cristianos de la tierra a prosternarse ante ellos y reverenciarlos; aún en el siglo que yo ví la luz ese veneno seguía circulando en la sangre de la cristiandad”.

El tango “MATUFIAS” escrito, musicalizado y cantado por Ángel Villoldo en 1.903, nos retrata la corrupción política:

“Se presenta un candidato, a diputado nacional
y a la faz de todo el mundo, compra el voto popular.
Se come “asado con cuero” y se “chupa” a discreción
Celebrando la “matufia” de una embrollada elección.”.-

En 1.904, ingresó al parlamento el primer y único diputado socialista de América Central y del Sur, Don Alfredo L. Palacios, único defensor de los derechos de la clase trabajadora criolla y gringa.

La Generación del ´80 decretó oficialmente la muerte del criollismo y, para todos ellos, escribió Vicente Rossi en su libro Teatro Nacional Rioplatense, en 1.910: "Retardatarios y petrificadores del idioma. Es imposible ignoren pierden su tiempo levantando murallas de papel pintado para detener a la evolución, que derriba a los de más dura piedra. Pero cortesanos fieles y abnegados sirven humildemente al rey y lo acompañan en su infortunio".

Nos toca enterarnos ahora de que toda la cultura criolla por ellos negada, como afirma Vicente Rossi, siguió siendo sustentada, escrita, bailada, cantada y declamada por el sector llamado gente de pueblo en y desde los únicos lugares donde podían hacerlo: pampas, selvas, valles, montañas, llanuras, estancias y rancheríos, boliches y peringundines, burdeles y lenocinios, bailantas, quilombos y trincheras.

Por 1.880, dieron vida oficial al tango, máxima expresión argentina de negros africanos, compadritos orilleros y gringos cocoliches.

En 1.886, los hermanos Podestá crearon el circo criollo con la obra Juan Moreira, de Eduardo Gutiérrez.

En 1.890, nacieron los sainetes criollos entre Nemesio Trejo y Exequiel Soria.

Por 1.898 fundaron el Centro Criollo La Pampa, también funcionó la Sociedad Criolla de Buenos Aires, quince años después, dieron vida al Centro Tradicionalista “Leales y Pampeanos”, de Avellaneda. Almafuerte escribió El Misionero; Joaquín Castellanos, El Borracho; José Ingenieros, Las Fuerzas Morales.

El Centenario marcó la Época de Oro de los payadores, y la figura emblemática fue el negro africano Gabino Ezeiza.

Es descubierta Machu Pichu la ciudad oculta del Imperio Incaico en el Perú, por una exploración del inglés Hiram Bingham.

En 1.905 y 1.907, la tienda Gatts y Chávez financiaba los viajes de los músicos y cantores Villoldo, Alfredo Gobbi y la chilena Flora Rodríguez, para grabar tangos en París con el rótulo de esa empresa y para ser repartidos entre sus clientes.

“El 25 de Mayo de 1.908 reinaugaran en su nuevo edificio al Teatro Colón (hoy está ahí). Esta vez la opera elegida será Aida de Verdi. A partir de ahora el Teatro Colón se transformara en el lugar elegido para la distracción de la “gente decente” hasta el 26 de Junio de 1.910 en que un anónimo anarquista, en medio de la ópera Manón, hará explotar una bomba causando heridos varios”.

1.909.- En Tucumán. El Diario Católico EL HERALDO dirigido por el cura Joaquín Tula, publicó una despiadada crítica a la representación teatral: “La Dama de las Camelias”.-

En 1.913, el diario Crítica publicó la Primera Historia del Tango. También en ese año se organizó un concurso de bailarines de tango en un teatro de la calle Corrientes (En Alemania (informa Irving Wallace), en el año 1.905, la novia de Rommel, el Zorro del Desierto, ganaba un concurso de tango. Luego se casaría con Rommel. Se llamaba Lucie Mollín). En 1.917, inició su cincuentenaria publicación la Revista El Alma que Canta.

Por el lado de la música sinfónica comenzaran los primeros acordes criollos: Pancho Hargreaves “Aires Nacionales”. Alberto Williams “El Rancho Abandonado”. Julián Aguirre “Huellas y Gatos”. Carlos López Buchardo “La Canción del Carretero”. Arturo Berutti “La Pampa”. Felipe Boero “El Matrero”. Pascual de Rogatis “Zupay”. Manuel Gómez Carrillo “Rapsodia Santiagueña”. Gilardo Gilardi “La Leyenda del Urutau”. Angel Lasala “Chasca Nahui”. Finalizando con Astor Piazzola y su melodía del Tango Universal.

La plástica criolla no se quedará atrás. Señalarán ese camino los europeos Raymond Monvoisin, Rugendas, Dastrel, Fidel Roig Matons, Bacle, Vidal y Palliere (entre otros) y lo continuarán Carlos Morel, Prilidiano Pueyrredon; Camaña; Cesáreo Bernaldo de Quirós; Cándido López; Fernando Fáder; Juan Carlos Castagnino; Quinquela Martín; Sivori; Policastro, Blanes; Enrique Rapela; Antonio Alice; Eleodoro Marengo; Spilimbergo; Figari; Berni; y el creador de la “Pinacoteca de los pobres”; Florencio Molina Campos, culminando a nivel sudamericano con los grandes muralistas Siqueiros, Osvaldo Guayasamín, Cándido Portinari, Orozco, Rivera, Perez Cellis, Alejandro Guido, Ricardo Carpani, Juan Arancio y Rodolfo Ramos, entre otros y a nivel interprovincial, la designación de la Ciudad de Corrientes como “Capital de los Murales”. (“Y si de murales estamos hablando, daremos un salto en la historia para llegar a 1.977 y decir que, en la provincia del Chaco sucedió un hecho mundialmente conocido. Resulta que el grupo de tareas del Ejército Argentino, cumpliendo el programa de “Terrorismo de Estado” implementado por la Dictadura-Cívico-Religiosa-Militar de Videla, Masera y Agosti, concretó lo que se conoce como: “MASACRE DE MARGARITA BELÉN”, consistente en el fusilamiento a mansalva de muchos jóvenes argentinos en esa localidad chaqueña. Ya en el periodo democrático, con la instauración del estado de derecho civil, la artista plástica Amanda Piérola había pintado un mural en el Aula Magna de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo Chaqueña reflejando en el mismo la participación de la Iglesia Católica presenciando las sesiones de tortura aplicadas por el grupo de tareas del Ejército. Todo el clero católico chaqueño

Inquisitorial con el Arzobispo Juan José Iriarte a la cabeza lograron una orden judicial y procedieron a borrar la figura del cura torturador inserto en el mural. En el año 1.998 la artista Amanda Piérola con el apoyo de los estudiantes de Arquitectura volvieron a rehacer el mural y nuevamente el rector de la Universidad, Adolfo Torres, procederá a hacer borrar al cura torturador del restaurado mural (por segunda vez). Finalmente y con el grupo de las Organizaciones de Derechos Humanos lograron que un nuevo juez, invocando el Derecho a la Propiedad Intelectual, autorizara y ahora por tercera vez, desde el 12 de Diciembre del 2.004, reinsertar la figura del cura católico torturador en el cuadro mural, a más de 20 años de su realización”). (Recién el 12 de Mayo del 2.011, luego de 35 años de Injusticia Política Judicial, se reabrirá una investigación patrocinada por los parientes de aquellos 22 jóvenes fusilados y serán juzgados 8 militares represores y un policía asesinos a una condena de prisión perpetua en cárcel común).

Quién desee información sobre la directa participación de los altos dignatarios de la Iglesia Católica con el Campo de Detención y Exterminio ubicado en la Escuela Mecánica de la Armada desde 1.976 hasta 1.979, fecha en que los sobrevivientes torturados serán “trasladados” a una isla del Delta llamada “El Silencio” y perteneciente dicha isla al VICARIATO CASTRENSE, deberá consultar el libro “EL SILENCIO” del escritor Horacio Verbitsky, quien se documentó para narrar las actividades del Papa Paulo VI, el Cardenal Primado Jorge Bergoglio, el Nuncio Apostólico Pío Laghi y el Secretario del Vicariato Castrense Monseñor Emilio Grasselli, el Cardenal Antonio Caggiano y el Obispo Vicario Castrense Adolfo Tortolo). (La grandiosa proeza jurídica consistente en celebrar juicio a los militares genocidas con toda su cadena de mandos, aunque luego tales militares ajusticiados se vean beneficiados por el indulto invocando obediencia debida y más consiguiendo la ley de Punto Final, posibilitará la investigación de la alta curia eclesiástica católica, apostólica y romana, mediante la publicación de un libro documentado sobre el TERRORISMO CATOLICO desde Cardenal para abajo. De no haber puesto en el banquillo de acusados a Videla, Massera y Agosti, no podría investigarse el accionar criminal de la jerarquía católica, pues los militares constituyen el resguardo total de las investiduras sacerdotales).

Retomando el hilo conductor de este periodo CRISIS, diremos que el humorismo criollo demorará en estratificarse y lograr consenso en la cambiante mentalidad aluvional inmigratoria de “afuera” primero y de “adentro” después. A ese aspecto el ensayista brasileño Afranio Peixoto escribió: “El humorismo es una disposición del espíritu, agradable y divertida, y solo por eso se debe cultivar en los países violentos, enfáticos, primarios de la América Latina. El humor es una disposición ética o moral que desarma a los energúmenos y fanáticos y da conformidad de justa y divertida represalia a las víctimas de aquellos”. Una sintética y a la vez inconclusa lista sería: Bartolomé Hidalgo con sus “Fiestas Mayas”. – Estanislao del Campo con “Fausto”.- José Sixto Álvarez con su “Fray Mocho”.- Daniel Soria y su “Almanaque Humorístico”.- El payador Evaristo Barrios y sus milongas.- Fernando Ochoa con “Don Vildigerno”. El uruguayo “Wimpi” Con sus famosos cuentos.- Velmiro Ayala Gauna y “Cartas Correntinas”.- Domingo Berho con su obra integral “La Macabra” (inserta en el Árbol de la Filosofía Criolla), - El ingenio anónimo y popular: “Los casos de Don Juan” (El Zorro) recopilados por Bernardo Canal Feijoo. Luis Landriscina con sus “Contatas Criollas”.- Por su parte los dibujantes aportaron desde “P.B.T.” hasta hoy una larga lista de la grafica criolla en la cual incluiremos a Florencio Molina Campos y finalizaremos mencionando a Cognini, Quino y Fontanarrosa. Alejandro Khorn, artífice del pensamiento filosófico, escribió La Voluntad Creadora.

“En 1.918, en Córdoba, los estudiantes lograron la Reforma Universitaria. Por primera vez en la historia de la Universidad, los alumnos tuvieron ingerencia en la ideología de enseñanza sudamericana. A partir del 15 de junio de ese año, las universidades debieron revisar sus planes de estudio, renovar sus métodos y manuales con las inquietudes progresistas. Se creó la Universidad del Litoral con facultades en Rosario, Paraná, Corrientes y Santa Fe. La reforma universitaria se propagó en Sudamérica, permitiéndole estudiar a los de menores recursos económicos y eliminó el privilegio de la clase

conservadora católica. Los principales adherentes al movimiento juvenil cordobés fueron Alfredo Palacios, Ricardo Rojas y José Ingenieros". La gente decente hizo Mutis por el foro.

1.919. Buenos Aires. La Semana Trágica. 800 obreros fusilados de los Talleres Vasena (Pedro Vasena, abuelo de Krieger Vasena, ministro del Gral. Onganía).

"Esa huelga fue reprimida por el Ejército, Policía y Liga Patriótica, bajo dirección del Gral. Dellepiane. Los otros jefes represores fueron: Manuel Carlés, secretario de Torcuato de Alvear; Vicealmirante Domec García; Atilio Del Oro Maini, ministro del Gral. Lonardi y el Monseñor D'Andrea. Estos grupos armados quemaron la Biblioteca Rusa, la imprenta del periódico "Adelante" y varios locales sindicales y clubes obreros."

"Cuando los huelguistas llevaban sus compañeros muertos a enterrarlos en La Chacarita, los féretros y los deudos fueron acribillados a balazos desde los techos de la Iglesia Jesús Sacramentado. La mayoría de los cadáveres fueron incinerados en la morgue por órdenes del Gral. Dellepiane para evitar reconocimiento de sus familiares. Los obreros detenidos fueron confinados en la isla Martín García."

"En 1.920 los hacheros huelguistas de Santa Fé fueron reprimidos y muertos en cantidades desconocidas. La empresa inglesa "La Forestal" mantenía un cuerpo de gendarmería propia y pagaba los jornales con "vales". Desde 1.906 explotó 2.000.000 de hectáreas quebrachaleras desapareciendo misteriosamente en el año 1.963".

Surgieron los grupos literarios Boedo y Florida, ambos importantes y con distinta cosmovisión poética.

En 1.921, Don Andrés Chazarreta trajo la música, el canto y la danza de Santiago del Estero al corazón de la Capital Federal. En el teatro Politeama, descubrieron el arte y la cultura criolla del N.O.A. Ese arte y esa cultura permanecieron para siempre en Buenos Aires.

En 1.922, viajó a Europa la primera cruzada tradicionalista dirigida por los hermanos Navarrine, que presentaron espectáculos gauchescos y tangueros y se llamaron Los de la Raza. (El Papa Pío IX funda la Acción Católica).

En 1.923, por iniciativa de uno de los vocales del Consejo de Educación, los maestros de toda la República organizaron el primer y único Censo Folklórico Argentino. Todo ese legajo duerme su sueño de siglos en el Palacio Pizzurno.

En junio de 1.924 el gobierno del territorio del Chaco planifica y lleva a cabo la matanza de NAPALPÌ, a cargo de 130 policías auxiliados por colaboradores civiles. Más de 300 muertos tobas, mocovíes y campesinos santiagueños y correntinos.

En 1.924 al cumplirse el centenario de la Batalla de Ayacucho, Leopoldo Lugones cerrará los discursos alusivos con esa frase premonitória de los golpes militares: "Llegó la hora de la espada".

La república Argentina será reconocida como el Granero del Mundo y estará ubicada entre los primeros países en el orden de la economía y producción. Los inmigrantes vendrán "A HACERSE LA AMERICA".

"Por 1.925 la prostitución y la "trata de blancas" ocupará el más alto índice de "pupilas" europeas en Centro y Sud América amparada en la pontificación proferida desde el año 300 por San Agustín: "Suprimirás las meretrices y llenarás de confusión la Republica."-

1.926. El gallego Ramón del Valle Inclán visita México y escribe el libro: TIRANO BANDERAS, relatando las andanzas del Dictador oligárquico Porfirio Díaz. Este Tirano estuvo 30 años en el poder y cada vez que se refería a los Diputados y Senadores lo hacía diciendo: "Son mi Caballada".- Con TIRANO BANDERAS se inicia en Centro y Sudamérica

la serie de posteriores libros sobre gente de esa calaña.

1.928. El peruano Juan Carlos Mariátegui edita su libro: SIETE ENSAYOS DE INTERPRETACIÓN DE LA REALIDAD PERUANA, primer intento histórico literario abocado a la necesidad de una REFORMA AGRARIA y la tenencia de la tierra por los indígenas nativos Centro sudamericanos. Anteriormente en el año 1.919, su Diario LA RAZÓN, (fundado por Mariátegui) dejó de publicarse a raíz de que la Imprenta Arzobispal de Lima le cerró las puertas para su edición.- (En Bs. As. aparece el Semanario católico dogmatizado CRITERIO, dirigido por Monseñor Gustavo Franceschi, con cuya publicación adoctrinará hasta el año 1.980 a todos sus fieles porteños).

A partir de 1.930 con la usurpación del gobierno político por las Fuerzas Armadas, al romperse el equilibrio social de vigencia de la Constitución Nacional, cesará el aporte de la inmigración europea la cual dirigirá sus pasos a Norte América. Los Estados Unidos de Norteamérica con la vigencia de los derechos civiles absorberá todo el movimiento migratorio mundial.- Desde 1.930 el movimiento migratorio nuestro consistirá en afluentes de países sudamericanos: Peruanos, Chilenos, Paraguayos, Bolivianos y Uruguayos vendrán a nuestra Republica Argentina que hasta 1.930 se había transformado en la Capital Cultural de Centro y Sud América y primera potencia del Continente de habla castellana.- En todos los pueblos y ciudades de la "Pampa Gringa" (La Llanura Gauchesca) empezarán a quedar abandonados todos los Teatros, Centros Cívicos y Sociedades de Beneficencia de los inmigrantes europeos y también las de los denominados "Sirios Libaneses" (Árabes o "Turcos"). La mayoría de esos centros permanecerán en pie (Todos en la Llanura Gauchesca) demostrando aquel poderío económico que hasta 1.930 lo posibilitaron "las vacas y las mieses".- "(Por está época 1.000 personas eran dueñas de 100.000 Km2 de las mejores tierras del mundo y 50 familias eran propietarias de más de 4 millones de Has.).-"

"En ésta década llamada "INFAME" se producirá la Guerra del Chaco librada entre Bolivianos y Paraguayos desde 1.932 hasta 1.935. El General alemán Hans Kundt estaba al frente del Ejército boliviano y los paraguayos, con el General Estigarribia les ganaron a los bolivianos".

(El Congreso Eucarístico Nacional de 1.934 selló la unión de la cruz y la espada para enterrar la revolución laica de la enseñanza libre promulgada en 1.884 (ley 1.420).-).

Apareció y funcionó, por largos años y con revista propia, la Asociación Cultural La Brasa, en Santiago del Estero, liderada por Bernardo Canal Feijoo. A su vez, los tucumanos y salteños se reunieron en La Carpa por la década del 40, y también los jujeños se agruparon en la Sociedad Tarja, mientras los riojanos formarían el grupo "Calibar".

(Allá en Europa, en el Palacio del Vaticano, el Papa Pío XI recibía al "vasquito" Casimiro Aún con su compañera, quienes bailarían tangos delante de toda la curia vaticanal logrando de esa manera el levantamiento de la prohibición católica imperante sobre la danza y la poesía del tango en el ámbito del Río de la Plata. (Buenos Aires, Montevideo y Rosario)

Podemos afirmar que la gente de pueblo hacía lo que Ricardo Rojas sentenció con su síntesis: "El indio que pereció sobrevivió en el gaucho. El gaucho que está pereciendo sobrevive en el criollo actual y de los tres saldrá el argentino futuro".

(Tratemos de comprender en la expresión criollo todo el antiguo aporte africano y el novedoso aporte gringo.) Uno de los últimos estertores del período que denominamos crisis, proferido por la llamada gente decente, ocurrió en 1.930, fue lanzado por Monner Sáenz, y recibió la respuesta de Roberto Arlt. Decía Monner Sáenz: "Luego de la amenaza de lo criollo gauchesco, ahora se viene el lunfardo". A lo que Arlt contestó: "Este fenómeno demuestra lo absurdo de pretender enchalecar en una gramática canónica las ideas siempre cambiantes y nuevas de los pueblos". Las obras más importantes del criollismo

fueron: El Payador, de Lugones; Los Gauchescos, de Ricardo Rojas; Mis Montañas y La tradición Nacional, de Joaquín V. González; Tesoro de Catamarqueñismos, de Samuel Lafone Quevedo; El Folklore Bonaerense, de Ventura Lynch; Supersticiones del Río de la Plata, de Daniel Granada; El Folklore Calchaquí, de Adán Quiroga; Leyendas y Supersticiones, de Juan Bautista Ambrosetti, y el Diccionario Quichua Santiagueño, de Sergio Grigorieff.

Tales escritores fueron la coronación del silencioso trabajo creativo de Eduardo Gutiérrez, hermano menor de Juan María, quien desde 1.880 se abocó al rescate gauchesco con las siguientes obras: Juan Cuello, Hormiga Negra, El Tigre del Quequén, Santos Vega, Pastor Luna, Juan Moreira, etc. Martiniano Leguizamón cerró el ciclo del teatro gauchesco con Calandria, en 1.904.

Sólo comprendiendo el rol de los Comisarios de la Inquisición Católica, (Obispos) podremos estar de acuerdo con las historias retratadas por Gutiérrez, ya que en tales novelas, todos los gauchos son perseguidos por la saña feroz del comisario, siguiendo el ejemplo de los comisarios inquisitoriales.-

Este período denominado crisis encerró también los primeros y olvidados ensayos literarios sobre el origen y dispersión del criollismo. Distintos y variados fueron los enfoques. Podemos o no estar de acuerdo pero todos son importantes, pues son análisis cuyos resultados pueden o no marchar acordes al plan educacional de la Generación del '80. Todo aquel interesado en mejor información deberá compararlos, consultarlos y evaluarlos sin olvidar que son los primeros investigadores del fenómeno criollista, nos gusten o no sus apreciaciones, cuya mayoría estaba teñida de odio racial por pruritos religiosos, y una minoría daba su opinión libre-pensadora.

En 1.883, Sarmiento escribió Conflictos y Armonías de las Razas en América. "Su visión es anti-indigenista y anti-española. Sostenía que el Imperio de las Reducciones Jesuitas había engendrado la sumisión y la pasividad en el aborigen. Era partidario de la raza africana y contrario a la Inquisición Católica y al Tribunal del Santo Oficio. Elogiaba al pueblo norteamericano y exaltaba su espíritu de libertad. Describió a los puritanos y a los cuáqueros. Habló de la Inquisición Limeña y abogaba por el trabajo y la libertad en contra del fanatismo religioso".

Por su parte, Bartolomé Mitre también se ocupó de los criollos y dijo: "Ellos inventaron la Independencia Sudamericana y fundaron las Repúblicas por sí solos y solos la hicieron triunfar...".

José María Ramos Mejía describió a Las Neurosis de los Hombres Célebres en la Historia Argentina en 1.880 y Las Multitudes Argentinas, en 1.899.

Juan A. García escribió La Ciudad Indiana, en 1.900.

Agustín Álvarez, en 1.894, dio a conocer su ensayo South America y, en 1.906, escribió Transformación de las Razas en América. "Para Agustín Álvarez, la herencia española era la esclavitud al despotismo y la intolerancia religiosa. Reclamaba virtudes morales y racionales para los criollos". Fue autor de una síntesis magistral: "En América del Norte, la religión protestante enseñó a trabajar y a gobernar. En América del Sur, la religión católica enseñó a rezar y obedecer".

El cerebro más lúcido de la clase conservadora católica, Vicente Quesada, escribirá en 1.902 "El Criollismo en la Literatura Argentina", constituyendo tal ensayo, la muerte oficial de la filosofía criolla a nivel "gente decente".-

En 1.903, Carlos O. Bunge escribió Nuestra América, y dijo: "Los españoles no sirven para trabajar. Los aborígenes son fatalistas y resignados. Los africanos son serviles. El mestizo no tiene moral. El mulato es falso. El único bueno es el hombre blanco".

Alejandro Khorn y José Ingenieros fueron los más grandes filósofos criollos. Ambos eran

socráticos perfeccionistas.

Manuel Ugarte defendió la América criolla. En 1.922, escribió *Mi Campaña Hispanoamericana* y, en 1.924, *La Patria Grande*. Dejó un pensamiento inapelable para el futuro argentino: “Los pueblos que esperan su porvenir de una abstracción legal, o de otros pueblos, son de antemano pueblos sacrificados.”

Cerraremos esta breve reseña ensayística, sin pretender su agotamiento, con Raúl Scalabrini Ortíz y su obra *El Hombre que Está Solo y Espera*. “Scalabrini Ortíz analizó las virtudes del criollo basadas en el recato, pudor y reserva”.

A nivel centro sudamericano, es invalorable el aporte histórico del peruano Ricardo Palma, quien escribió *Anales de la Inquisición Limeña*. El venezolano César Zumeta: “*El Continente Enfermo*”. La peruana Clorinda Matto de Turner publicó: “*Ave sin Nido*” y el boliviano Alcides Arguedas: “*Pueblo Enfermo*” y “*Vida Criolla*”. Juan León Mena, mexicano, escribe “*CUMANDA*” y el chileno Genaro Abasolo “*El Pensamiento en América*”. El ecuatoriano Juan Montalvo había publicado: “*Los siete tratados*”. El colombiano José Eustaquio Rivera publicó, en 1.924, *La Vorágine*. Y el venezolano Rómulo Gallegos, en 1.929, *Doña Bárbara*. Y el mexicano Mariano Azuela, en 1.916 “*Los De Abajo*”. El chileno Joaquín Edwards Bello: “*Criollos en Paris*”.

En 1.928 el español José Escriba funda la orden religiosa OPUS DEI, de reconocida tendencia, la que trasladada a nuestro país su base en Buenos Aires será la más importante filial del mundo mantenida y acrecentada por el sector de la “Gente decente”. Ocurrida la muerte de su fundador, este será inmediatamente canonizado.

Será digno resaltar que, en este capítulo denominado crisis, recién comenzaban las mujeres a editar sus poesías. Edelina Soto y Calvo publicó *Afectos*, en 1.907, a la edad de 60 años –idéntico caso al de Guaman Poma de Ayala–. Luego vendrían Delfina Bunge de Gálvez, la uruguaya Delmira Agustini, Alfonsina Storni, Juana de Ibarbourou y la chilena Gabriela Mistral. En el rubro escritoras, tenemos a Juana Manso, Juana Manuela Gorriti y Emma de la Barra –con el pseudónimo de César Duayen–. María Luisa Carnelli, autora de tangos, publicó, en 1.923, su libro *Versos de Mujer*. Para las letras de tango utilizó un pseudónimo masculino.

La literatura gauchesca pergeñada por Baltasar Maciel, mejorada por Bartolomé Hidalgo, se afianzaría con el *Martín Fierro* y culminaría magistralmente a cargo de Ricardo Güiraldes con el retrato de *Don Segundo Sombra*.

A Roosevelt

¡Es con voz de la Biblia, o verso de Walt Whitman,
que habría que llegar hasta ti, Cazador!
¡Primitivo y moderno, sencillo y complicado,
con un algo de Washington y cuatro de Nemrod!

Eres los Estados Unidos, eres el futuro invasor
de la América ingenua que tiene sangre indígena,
que aún reza a Jesucristo y aún habla en español.

Eres soberbio y fuerte ejemplar de tu raza;
eres culto, eres hábil; te opones a Tolstoy.

Y domando caballos, o asesinando tigres,
eres un Alejandro Nabucodonosor.
(Eres un profesor de energía, como dicen los locos de hoy.)

Crees que la vida es incendio, que el progreso es erupción;
 en donde pones la bala el porvenir pones. No.
 Los Estados Unidos son potentes y grandes.
 Cuando ellos se estremecen, hay un hondo temblor
 que pasa por las vértebras enormes de los Andes.
 Si clamáis, se oye como el rugir del león.
 Ya Hugo a Grant lo dijo: «Las estrellas son vuestras».
 (Apenas brilla, alzándose, el argentino sol
 y la estrella chilena se levanta..). Sois ricos.
 Juntáis al culto de Hércules el culto de Mammón;
 y, alumbrando el camino de la fácil conquista,
 la libertad levanta su antorcha en Nueva York.
 Mas la América nuestra, que tenía poetas
 desde los viejos tiempos de Netzahualcoyotl,
 que ha guardado las huellas de los pies del gran Baco,
 que el alfabeto pánico en un tiempo aprendió,
 que consultó los astros, que conoció la Atlántida,
 cuyo nombre nos llega resonando en Platón,
 que desde los remotos momentos de su vida
 vive de luz, de fuego, de perfume, de amor,
 la América del grande Moctezuma, del Inca,
 la América fragante de Cristóbal Colón,
 la América católica, la América española,
 la América en que dijo el noble Guatemoc:
 «Yo no estoy en un lecho de rosas»; esa América
 que tiembla de huracanes y que vive de Amor;
 hombres de ojos sajones y alma bárbara, vive.
 Y sueña. Y ama, y vibra; y es la hija del Sol.
 Tened cuidado. ¡Vive la América española!
 Hay mil cachorros sueltos del León Español.
 se necesitaría, Roosevelt, ser por Dios mismo,
 el Riflero terrible y el fuerte Cazador,
 para poder tenernos en vuestras férreas garras.
 Y, pues, contáis con todo, falta una cosa: ¡Dios!

Rubén Darío

FRAGMENTO DEL MANIFIESTO DE LA REVOLUCION UNIVERSITARIA DE 1.918

“Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y lo que es peor aún, el lugar en donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la ciencia frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático....

Nuestro régimen universitario, aún el más reciente, es anacrónico. Está fundado sobre una especie de derecho divino, el derecho divino del profesorado universitario...

La federación universitaria de Córdoba reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el demos universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes....

La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: ENSEÑANDO.

Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y por consiguiente infecunda.-”.

Deodoro Roca

Federación Universitaria de Córdoba

LA LIBERTAD Y LA AMÉRICA

Aquí donde los pechos de una creación gigante
Esperan nuevas razas que mamen su vigor...
Aquí donde algún día vendrán las razas parias
A entrelazar sus brazos en fraternal unión
Aquí... la vieja Europa con mano enflaquecida
Con la altanera audacia de la codicia vil
Quiere injertar su sangre, su sangre corrompida
En la caliente sangre de un pueblo varonil.-

Cultura - 2013-02-26 - 00:34:00

RENACIMIENTO

Sexta de siete capítulos de un trabajo impresionante sobre el criollismo realizado por el investigador Julio Rodríguez Ledesma.

“Y EN 1945 VOLVIMOS A EQUIVOCARNOS, NOSOTROS, PRECISAMENTE EL SECTOR MAS ILUSTRADO DEL PAIS. DIJIMOS “CABECITAS NEGRAS”, HABLAMOS DE “CHUSMA” Y “ALPARGATAS” OLVIDÁNDONOS QUE ESOS “CABECITAS NEGRAS” HABIAN CONSTITUIDO EL 90% DE LOS EJERCITOS PATRIOTAS QUE HABIAN LLEVADO A CABO LA LIBERACIÓN DE AMERICA... ¡QUE FACIL ES DESPRECIAR AHORA DESDE NUESTRAS AULAS!. PERO NO HAY TODAVÍA UN AUTENTICO MONUMENTO PARA AQUELLOS SOLDADOS ANÓNIMOS DE LA LIBERTAD AMERICANA, PARA AQUELLOS DESCAMISADOS DE NUESTRO EJERCITO REPUBLICANO, MIENTRAS HAY TANTOS MONUMENTOS Y TANTAS CALLES PARA GENERALES QUE NO TIENEN EL MÉRITO DE AQUELLOS HEROES ANÓNIMOS”.

ERNESTO SABATO

RENACIMIENTO

1.910-----2.012

Mientras la gente decente –cambiando de amo mediante el enroque: Norteamérica por Inglaterra – maneja a su arbitrio la política y la economía, la gente de pueblo, aquel criollismo de todos los pelajes y regiones, comenzaba lentamente y otra vez, con sus únicas armas: la música, la danza y el canto, el peregrinaje silencioso para llegar y establecerse en la orgullosa Buenos Aires, pro-española antes, pro-inglesa después, centralista por principios y por el ferrocarril. (Porque aquí en Sudamérica Todos los caminos conducen a Buenos Aires). (En Córdoba, cuando construían el Ferrocarril en 1.871, los frailes ordenaban a las mujeres que no permitan a sus maridos con sus hijos varones trabajen en el Ferrocarril, pues por el tren llegarían los “masones”. (“Los ferrocarriles son caminos infernales” pontificaba Gregorio XVI del Vaticano). “Y también en las procesiones ocupaban soldados para obligar a los criollos a doblar la rodilla mientras durase el viático crucifijional”). En la actualidad, estos criollos llegaron a la Capital Federal y luego compraron un terrenito en el Gran Buenos Aires y se establecieron. Impusieron su cultura, se quedaron en las villas miserias, pero todos criaban sus hijos y le dieron a la ciudad otra fisonomía.

Lo que no pudieron los ingleses armados en 1.806 y 1.807, lo que no pudieron los Panzas

Verdes, de Pancho Ramírez —él estaba en otra—, lo que no pudieron los bloqueos navales de 1.838, 1.845 y 1.853, lo que tampoco pudo Urquiza en Caseros —él estaba en otra— lo podrán hacer esta vez los criollos con su arte nativo, consolidando el rasgo americano, a manera de fuerza paralela al aporte cultural de la inmigración europea. Ambas fuerzas —la criolla y la gringa— combatieron en el terreno del amor y la amistad con la música, la danza, el alimento, la vestimenta, intercambiaron giros y modismos y dieron vida a una nueva especie de provinciano en Buenos Aires.

Lógicamente debe entenderse que estamos señalando un precedente cuantitativo y no cualitativo (Para poder manejar los Centros de Poderes Económicos falta mucho todavía.) De la misma manera, muchas parcialidades extranjeras se radicaron en el interior del país: galeses, árabes, sirios, libaneses, japoneses, chinos, turcos, ucranianos, coreanos. La única participante no mezclada fue la judía. Ellos siguieron cultivando su idioma y creyendo en su dios y esperando a su redentor y reuniéndose en sus sinagogas y oyendo a sus rabinos, pero también algunos pocos se integraron al criollismo, aunque el lúcido pensador Jorge Luis Borges afirme que la historia del mundo es la historia del pueblo judío y tenga razón. La comunidad inglesa quizás sea la más antigua afincada en nuestro territorio. La mayoría de comerciantes, terratenientes y banqueros eran ingleses siempre tuvieron periódico propio, uno de los últimos ejemplos sería la Tienda Gath y Chávez funcionando desde 1.890 hasta 1.950 aproximadamente. Gath era ingles y Chávez santiagueño.

Muchos criollos quizás hayan olvidado su cultura, pero los que la conservan y la interrelacionan son enorme mayoría. Ello se nota en los sainetes, en el tango, en el teatro de Florencio Sánchez. Atinente a las fiestas folclóricas religiosas —sin duda, lo más relevante—, también pudo el criollo intercalar algo de su cosmovisión americana y, así conformadas, las trasladó a Buenos Aires en donde sobrevivieron con muchos fieles o creyentes o adherentes. Son las fiestas a vírgenes y a santos. Unas eran del Santoral Católico y otras respondieron al sincretismo, como La Difunta Correa, La Pachamama, La Telesita. Con relación a los santos varones, sucedió otro tanto. Pero lo que dominó el paisaje de las rutas argentinas fue el culto a la Difunta Correa y el Gauchito Gil. Una es cuyana, sanjuanina, y el otro, guaraní, correntino. (El viejo ritual de la Apacheta de los collas caminantes transformados en iconos de la santografía criolla).- El santo patrocinado por las autoridades vaticanales no tenía todavía la misma proliferación. Se trataba de Ceferino Namuncurá.

Alguna razón debe haber para que los restos de parcialidades aborígenes nativos no lo referencien; ha de obedecer a motivos históricos conocidos. Su entronización ocurrió en el Alto Valle del Río Negro, altura de Chelforó.

En todas estas fiestas, el paisano rezaba, agradecía los favores recibidos, las promesas cumplidas, entregaba con seriedad su dinero a la alcancía y luego comía, bebía y bailaba: aplaudía el desfile de los músicos y cantores y bailarines. Se encontraba y saludaba a los conocidos y esperaba el año venidero para cumplir nuevamente con su devoción.

He aquí su religiosa manera de vivir. Venía de un hogar campesino, donde no existía la llave ni el candado. Para cerrar, y a manera de puerta, cruzaba una silla. Nunca tuvo nada de valor material a excepción de su rastra —el que la tuvo—. Siempre vivió en religiosa sobriedad.

Se debe señalar que perdió actualidad el culto de los muertos.

Desde la década del '40 y hasta finales de la del '70, se podían observar en Buenos Aires los tradicionales rezos a los difuntos de las familias provincianas. Eran rezadoras cuyo oficio lo traían incorporado de sus lugares de procedencia y en Buenos Aires tal culto no consiguió enraizar en los hijos, por lo tanto, dejaron de transmitirse.

El primero en anotar el cambio operativo y la futura incidencia del criollo fue Raúl Scalabrini Ortiz en El Hombre que Está Solo y Espera. Para Atahualpa Yupanqui, Buenos Aires era ciudad gringa, en 1.935

Aunque quizá la entronización del primer símbolo porteño ocurrido con la muerte de Gardel sea una de las claves primigenias y vertebradoras de la supremacía criollista en Buenos Aires. El comienzo del culto a Gardel y su elevación a categoría de mito popular escapa a toda interpretación de la lógica y mucho más de la ideológica. El mito es una potente y subterránea necesidad espiritual colectiva. La fecha fue el 24 de junio, y por secreto

designio esa es la fecha de la fiesta americana del Inti Raymi –Fiesta del Sol o Año Nuevo–. El día del nacimiento anual de la fuerza telúrica fue el día de la muerte de Gardel, el primer mito criollo-porteño. Como si el gran cantor hubiese elegido morir ese día para señalarnos el nacimiento del ciclo anual de la naturaleza en esta parte del mundo. Porque entre las malignas herencias aquí dejadas por el poder religioso español está el cambio del calendario. En Sudamérica, impusieron la celebración de año nuevo el 31 de diciembre, día y mes correspondiente al hemisferio Norte en donde para esa fecha ya hace 10 días que comenzó el invierno. Así lo dispuso el omnímodo poder monárquico religioso desde el Imperio de las Reducciones para todos los Reducidos.

El Meridiano del Ecuador divide a la Tierra en dos Hemisferios. En el Hemisferio Sur el Año Nuevo empieza a partir del 21 de Junio (Invierno).

Por eso será grande Gardel. Se murió para enseñarnos a religarnos con el Orden Cósmico Universal. Religarnos con la armonía de la Naturaleza.

Faltaría dilucidar la devoción porteña del tango por la “Santa Madrecita”. Sin duda será influencia subliminal del Atávico orden natural de la “Pachamama”. Tal herencia nativa aflora en la filosofía ciudadana tanguista y fue señalada por Scalabrini Ortiz con el nombre de: “Espíritu de la Tierra”.

Menester es comenzar nuestro capítulo denominado Renacimiento en 1.910. Es el centenario del grito criollo. Ocurrió algo ejemplar de una poderosa influencia en la vida cultural de la gente de pueblo.

En 1.893, llegó y se quedó por varios años en Argentina el más grande poeta sudamericano, nacido en Guatemala, Rubén Darío. Era el renovador del verbo. Era el genio de la palabra escrita. Rompió los moldes de la gramática española. Fue el creador del Modernismo. Era el animador de los brillantes bohemios del café Los Inmortales.

Ensalzó a los payadores. Su influencia ha de sentirse en todos los poetas posteriores. El verso libre y con propia musicalidad quedará para siempre en América.

Toda la enorme literatura cocoliche fue absorbida por el habla del lunfardo, ambas jergas creadas por gringos y compadritos carcelarios en contrapelo al idioma oficial castellano español de la gente decente.

Segovia escribió un Diccionario de Argentinismos. (Primer aporte al idioma argentino.) El uruguayo José Enrique Rodó escribió Ariel. En la Provincia de Santa Fé, Lisandro de la Torre organiza el Partido Político “La Liga del Sur” conformado por inmigrantes agricultores.

(Desde 1.910 a 1.920 Guerra Civil Mexicana: 300.000 muertos.- En Guatemala El Ejército elimina 200.000 nativos indígenas.)

En Tucumán, comenzó sus actividades literarias el Instituto Lillo que publicó los ensayos de los pensadores noroestinos. De la zona cuyana bajaron Hilario Cuadros, Buenaventura Luna y Carlos Montbrun Ocampo, entre otros. Ellos aportaron la música y poesía cuyanas. Desde Corrientes bajó la Tribu Goyana liderada por Mauricio Valenzuela, con músicos y poetas correntinos y litoraleños, quienes impusieron en Buenos Aires la música del chamamé (Osvaldo Sosa Cordero ya estaba en Buenos Aires desde 1.910). La naciente radiofonía era la vidriera donde mostraron lo gauchesco primero y lo regional paisano después: Mañanitas Camperas, Cenizas del Fogón, Chispazos de Tradición, Brochazos Camperos, El Fogón de los Arrieros... Iniciada la década del 30, en la Banda Oriental del Uruguay nacen las Famosas Fiestas Criollas, modelo que a partir de la década del 50 se propagará en Argentina con espectáculos de jineteadas.

Por 1.930 el riojano Eusebio Zárate comenzaba su tarea aglutinando artistas criollos y bancando Revistas dedicadas a mostrar nuestra cultura en forma escrita.-

El Circo Criollo recorrió el país y ofrecía los dramas americanos.

“En 1.933 se formaliza el pacto ROCA-RUNCIMAN en Inglaterra. Julio A. Roca (hijo) junto a Guillermo Leguizamón y Raúl Prebisch firman este tratado merecedor de la repulsa del sector criollista y que fuera calificado como: ESTATUTO LEGAL DEL COLONIAJE por el grupo F.O.R.J.A. (Marcelino del Mazo, Scalabrini Ortiz, Homero Manzi, Luis Dellepiane y Jauretche, entre otros)”. José Luis Torres bautizará DECADA INFAME a los sucesos de 1.930 a 1.940, presididos por el nieto del primer entregador de nuestra soberanía a Inglaterra, General Carlos María de Alvear. Este nieto firmaba Torcuato de Alvear e igual a su abuelo, se prosternó ante Inglaterra y EE.UU.

En 1.934, nació la peña El Ceibo, ubicada actualmente en Carranza y Cabildo, que funciona hasta hoy.- El Ejército Nicaraguense embosca y asesina al Comandante AUGUSTO CÉSAR SANDINO, único guerrillero Centrosudamericano vencedor de las tropas norteamericanas de ocupación. En 1.919, SANDINO escribió al Presidente argentino Hipólito Yrigoyen para promover la posibilidad de realizar una reunión en Bs. As. con todas las Naciones de habla castellana.-

Julio Díaz Usandivaras creó la Revista "Nativa". El investigador Carlos Vega utilizó todos los aportes literarios sobre nuestra cultura para iniciar el camino del estudio de nuestras danzas.

Macedonio Fernández será un talentoso y esotérico animador de indagación sudamericana.

Por esta década iniciara sus disertaciones en Europa la investigadora Tucumana Ana S. Cabrera, ilustre folcloróloga que mostrará la música y la copla noroestina, escribirá su libro: RUTAS DE AMERICA.

En 1.936 muere Lola Mora, tucumana única y primera mujer escultora cuya obra artística fué resistida e ignorada por toda la "gente decente".

De 1.936 a 1.939 allá en España tendrán su guerra civil. Muchos españoles residentes en Sudamérica tomarán parte por uno u otro bando y algunos criollos concurrirán personalmente a participar de la misma. Al igual que en 1.814 cuando los católicos vencieron a Napoleón, ahora el generalísimo Franco con ayuda de Hitler, logrará el triunfo del bando católico reyuno y él se acomodará en el poder hasta su natural muerte luego de 35 años de tiranía. ¿Se acuerdan de Picasso y su famoso cuadro "Guernica"...?. Aquí en Buenos Aires y por Avenida de Mayo, los españoles inmigrantes divididos en dos ideologías se eternizaban discutiendo (El gremio de panaderos bautizaría a las facturas, masas y masitas dulces con nombres curiales: "bola de fraile", "suspiro de monja", etc.).(Pío XII en un mensaje radial felicitará por la victoria a la facción católica obtenida gracias al "Señor Dios de los Ejércitos"...).- (El 9 de Febrero de 1.939 el Dictador Franco dictó la Ley de Represión contra la Masonería y el Comunismo.)

En 1.939, nació el Instituto Nacional de Música y Arte Escénico fundado, entre otros, por Rafael Gigena Sánchez. También se instalan en Buenos Aires los 5 hermanos Ábalos. Por 1.940 informa la folcloróloga Isabel Aretz que en la localidad de Solca, Departamento Juan Facundo Quiroga (La Rioja) el cura párroco prohibió a los campesinos la entonación de los antiguos cantos religiosos. Así mismo, certifica que desde fines del 1900 en los pueblos del sur de La Rioja la Iglesia Católica había prohibido las "Comparsas de los Indios" y el canto de las "vidalitas" al son del tambor o "cuero".

Existió la versión de que en la Segunda Guerra Mundial organizada por Alemania, los soldados alemanes en las hebillas tenían escrito: "DIOS ESTÁ CONTIGO". Debió Haber sido un intento de Restauración del antiguo Sacro Imperio Germano de Occidente fundado por Otón, el grande.- (Ni que decir del símbolo embanderante, la cruz svástica, motivo para suponer la matanza judaica, como tantas otras guerras católicas, produciéndose las venideras por los recursos naturales todas ellas a cargo de Norteamérica). (Eso de que los Obispos bendecían las armas, no vale la pena comentarlo).- La década del 40 mostró el cine criollo con La Guerra Gaucha. Fue la década de oro del Tango africano.- 1.942.- Comienzan su epopeya los criollos bautizados de "Bandidos Rurales". Ellos son Mate Cocido (Tucumano), Bairoletto (Pampeano) y el correntino Isidro Velázquez, entre otros. Ellos robaban a los ricos y regalaban a los pobres.- El Ejército Boliviano ametralla durante 5 horas matando 400 mineros en CATAVI.-

PROCLAMA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN EL 4 DE JUNIO DE 1.943: "...La Corrupción moral se ha entronizado en los ámbitos del país como un sistema". "La justicia ha perdido su alta autoridad moral que debe ser inmarcesible". "Las instituciones armadas están descreídas y la defensa nacional negligentemente imprevista". "La educación de la niñez y la ilustración de la juventud sin respeto a Dios ni amor a la Patria". "Para los jefes de alta graduación del Ejército y la Marina, que hoy resuelven asumir la enorme responsabilidad de constituir, en nombre de las instituciones armadas, un gobierno de fuerza, les resultará más cómodo una actitud de indiferencia, enmascarada en la legalidad, pero el patriotismo como en épocas pretéritas, impone en esta hora de caos internacional y de corrupción interna, salvar las instituciones del Estado y propender a la

grandeza moral y material de la Nación...” (La gran proclamada revolución castrense consistió en cambiarle el título a los tangos: “La Maleva” se llamará La mala... El “Chamuyo”; conversación.. “La catrera”; El reposo... “Chique”; El Elegante... “Susheta”; El Aristócrata... “Oro Muerto”; Girón Porteño... y el tango “Hacelo por la vieja” lo anunciaban Hacelo por Mamá, entre otras añadiduras revolucionarias).- (Juan Alfonso Carrizo fundó el Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas).

En 1944, Bernardo Canal Feijoo estrenó Pasión y Muerte de Silverio Leguizamón, con Santiago Gómez Cou en el papel principal, y la dirección de Orestes Caviglia. También en ese entonces Oscar Ponferrada estrena “El Carnaval del Diablo” y el investigador Xul Solar inventa (entre otras cosas) un nuevo idioma.

En 1.945 se unirán los trabajadores porteños, gringos y provincianos para ocupar la Capital Federal y parapetarse detrás de un General del Ejército elegido como Caudillo. Pasando encolumnados por las calles del centro (obreros de los frigoríficos, barracas, Parque industrial capitalino) el sector político de la “gente decente” los motejará con el apodo: ALUVIÓN ZOOLOGICO.

Desde 1.945, una mujer criolla revolucionará la política y morirá en su intento. Fue la más amada por el pobrerío y la más resistida por la gente decente. Se hacía llamar Evita.- (También a partir de ésta fecha comenzarán su arribo los jefes alemanes nazis quienes amparados y protegidos se radicarán cambiando sus nombres a lo largo y a lo ancho de nuestro país, partiendo de los tripulantes del acorazado GRAF SPEE hundido frente a las costas de Montevideo en el año 1.939).-

“Por 1.946 otro grupo descendiente de collas en cantidad de 300 personas, peregrinan caminando desde Jujuy y Salta llegando a Buenos Aires y entrevistándose con el General Perón solicitándole la devolución de sus tierras. Todos son cordialmente atendidos, alojados en el hotel de los Inmigrantes, son invitados al balcón de la Casa Rosada, juegan un preliminar de fútbol antes del encuentro Boca-River y a los 3 meses son apaleados, torturados y trasladados en un tren especial devolviéndolos a sus lugares de origen para que nunca más se atrevan a intentar solicitar otra devolución de sus tierras confiscadas Vaticanamente.”

En 1.946 el Gobierno de los Estados Unidos Norteamericanos funda en Forte Benning, Estado de Georgia, la famosa “Escuela de las Américas”, rebautizada por los investigadores sudamericanos como “ESCUELA PARA ASESINOS”. (A partir del año 2.001, oficialmente le será cambiado su nombre. Se llamará Instituto de Cooperación y Seguridad del Hemisferio Occidental, ¿Vió?) Desde el año de su fundación en 1.946, y hasta el día de hoy, formó y adoctrinó a más de 60.000 militares sudamericanos de Alta Graduación, vale decir, oficiales especialistas en violación de los Derechos Humanos en Centro y Sudamérica.- En Bs. As. es reemplazada la Comisión Honoraria de REDUCCIÓN de INDIOS por la nueva Comisión de Protección al Aborigen. (“¡Que tal”...!)

Desde 1.946 y hasta 1.959 llegarán los últimos inmigrantes europeos aprovechando el fin de las guerras del tercer Reich. Con la creación de la Marina Mercante vendrán europeos con tal profesión a trabajar en ese flamante organismo naval.-

1.947.- En la Provincia de Formosa, cerca del Fortín “Las Lomitas”, la tropa armada de la Gendarmería Nacional acribillará a más de 200 indios de los conocidos como “Matacos” o “Pilagás”.-

En 1.948, Antonio Barceló junto a Leopoldo Marechal fundaron la Escuela Nacional de Danzas y se realizó el primer Congreso Folclórico Argentino. El distintivo creado por este Congreso fue un árbol con cuatro ramas y pocas hojas –toda una simbología–. La Escuela Guitarrística Sudamericana comienza a dar sus frutos: Abel Fleury, el brasileño Villalobos y el paraguayo Agustín Bárríos. Yupanqui se destacará en la crónica literaria y la veta poética, aparte de la guitarrística.

(En este tiempo, la Liga Patriótica se llamará Alianza Libertadora Nacionalista y tendrá sucursales en todas las provincias).

En 1.950, la música folclórica vivió su primer éxito discográfico radial multitudinario. Un rasguído doble que pertenecía a Mario Millán Medina y cantado por Antonio Tormo estaba en boca de todos los criollos cabecitas negras de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. El Rancho de la Cambicha muestra cantando el alma del criollo. Plaza Italia era el centro reunión de los provincianos en el barrio de Palermo y allí florecieron los centros

bailables, La Salamanca; El Kakuy; La Enramada; Salón Bompland, etc. El chamamé es “la niña bonita” de Buenos Aires.

(En 1.947 Bernardo Houssay gana el Premio Nobel de Química y es ignorado total y oficialmente por su oposición a las castas militares en un manifiesto firmado en 1.943). A partir de 1.930 con el asalto al poder de los militares, comienzan a otorgarse en demasía las “Jubilaciones de Privilegios”. Con esta década del 50 continuará su incremento hasta llegar al paroxismo en mediados de la década del 70 dentro de los 50 años de golpes militares culminantes en 1.983. Todo para la “gente decente”.

La revista “Ivera” llegó a todos los rincones del país y consolidó su prestigio de vocera de la música y poesía correntina. Todos los clubes de fútbol y asociaciones de bomberos voluntarios fueron sedes de peñas folclóricas.

Desde Salta llegaron los primeros conjuntos folclóricos con tres guitarras y un bombo.

En 1.951 se prohíben las fiestas y celebraciones a la Telesita en Santiago del Estero.

1.953.- En Resistencia, Chaco, comienza a tener gravitación internacional la mundialmente famosa Peña Cultural: “El Fogón de los Arrieros”.-

En 1.954 el Gobierno Peronista sanciona la Ley de Divorcio.: La Alta Sociedad Porteña Católica Apostólica y Romana pone el grito en el cielo.-

En 1.955 el Ejército y la Marina se unirán para bombardear Plaza de Mayo con aviones y destrozará edificios de la Capital asesinando a los obreros seguidores del Caudillo Perón.

Este 16 de junio del 55 fue el bautismo del Ejército Argentino bombardeando civiles desarmados (El primero en Centro y Sudamérica). Broche de oro del Ejército profesional aristocrático. Los aviones de la Marina de Guerra tenían escrita la leyenda “CRISTO VENCE”. Los muertos fueron 300 obreros y quedando unos 800 heridos por los bombardeos.- (Como Ud. Lo intuye, de esta primigenia y bombardeadora matanza de civiles desarmados nunca se encontrará ningún culpable gracias a Dios), También la Marina a órdenes del Almirante Rojas con sus barcos de guerra amenazará bombardear la destilería de Y.P.F. de La Plata. El Caudillo abandonará el país en la cañonera paraguaya, luego de una estadía en Panamá se refugiará en España y el Vaticano excomulgará al tirano depuesto. (Por esos días, en la procesión de CORPUS CHRISTI, los católicos habían desfilaro desde la Catedral Metropolitana hasta el Congreso Nacional. Allí reunidos, cambiaron la Bandera Argentina creada por Belgrano por la Bandera amarilla del Vaticano Romano.- Tal procesión la conducía el Obispo Manuel Tato).

1.958.- PLAN LARQUIN.- Destrucción de los Ferrocarriles Argentinos a cargo de Frondizi y Alvaro Alsogaray. El Gral. Larquin, enviado por el Banco Mundial. Argentina comienza a producir carrocerías y chasis de camiones y colectivos con motores importados. Ello trae aparejado la destrucción de vagones y materiales ferroviarios. El taller de reparación de vagones y maquinarias más grande de Sudamérica, ubicado en Tafí Viejo, provincia de Tucumán, queda abandonado para siempre.-

En 1.960, Buenos Aires festejó los 150 años del 25 de Mayo. Organizaron el segundo Congreso Folclórico con la presidencia de Augusto Cortazar y sancionaron, entre otras cosas, la fecha 22 de agosto como Día Universal del Folclore –a partir del vocablo nacido en Londres en 1.846–. Buenos Aires era la Capital Cultural de Centro y Sudamérica.

También establecieron que San Francisco Solano sea PATRONO del FOLCLORE ARGENTINO.

“Desde fines de la década del 50 oficialmente cambiará el signo internacional de nuestra dependencia económica. A partir de ahora se focalizará en el Imperio Estadounidense del País del Norte. La misión Cueto Rúa será la primera avanzada consolidadora de nuestra entrega bajo régimen militar, continuaría con el denodado esfuerzo de José Martínez de Hoz, adquirirá nuevos matices con Walter Klein y se cimentará ya en gobierno democrático con Daniel Marx y otros”. “Y para que seguir narrando lo que fue aquella carrera si cualquier hombre de afuera ya lo estará calculando”

Y después de las Pulperías, bailes de “negros”, algunas actrices y varios teatros, le llegará la hora al Séptimo Arte. A partir de mediados de la década del 50 comenzará su labor de Gran Censor del Celuloide Mariscal de la Inquisición, Contra maestre del Santo Oficio PAULINO TATO, determinador de cual película perteneciente a cual imperio podrá verse con toda la censura de los cortes posibles. Toda película no basada en el Sistema del Peripato Aristotélico no será exhibida. Desaparecerá el cine criollo del Tango y referente a

producciones gauchescas, ni hablemos.... Amparado, protegido y custodiado por las 4 fuerzas dominantes: Religión; Militarismo; Poder Judicial y Medios de Comunicaciones, PAULINO TATO será el árbitro de lo que pueda mirar y conocer todo el País. “pero esto no es nada hermano.... comparao con lo que viene...”.

Buenos Aires, al ser cabecera del último virreinato español, no tenía sala de tortura como en Lima y en Asunción –en algunas provincias también había– (o será mejor decir que hasta hoy no fueron descubiertos). Por eso acudieron extranjeros de toda laya y vinieron a instalarse campesinos provincianos. Y también las corrientes migratorias fronterizas. Los chilenos se ubicaron desde Tierra del Fuego por toda la Patagonia y desde el Neuquén, atravesando el río Negro, se establecieron en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. Reverenciaban únicamente el 18 de septiembre, aniversario de la independencia chilena. Los bolivianos y peruanos bajaron con sus fiestas y sus comidas. Festejaban la fiesta de la Pachamama el 1º de agosto y la fiesta de la Virgen de Copacabana. También el año nuevo aborigen para el 21 de junio. Su música pentatónica fue llevada prontamente a Europa junto con los instrumentos aerófonos. Sus comparsas se destacaron por el atuendo, música y danzas grupales. La influencia paraguaya fue mansa y callada. Lograron traer y asentar su Virgen de Caá Cupé y sus fiestas fueron de serena mansedumbre al igual que el sonido de su instrumento, el arpa. Los uruguayos se identificaron totalmente con la corriente tradicionalista gauchesca y eran conocidos en el ambiente payadoril. Otros uruguayos cultivaron la raíz africana, otros fueron tangueros. Las corrientes tradicionalistas gauchescas establecidas como centros de exaltación al gaucho poseen capillas con imaginería católica propia. El antiguo orden de la encomienda a través de la Mita y el Yaconazgo pervive en tales centros.

Por 1.957 los criollos incursionan en la historieta de ciencia ficción con “EL ETERNAUTA”, cuya acción transcurre totalmente en Buenos Aires y sus personajes son provincianos. El guionista era Héctor Germán Oesterheld y el dibujante Francisco Solano López.

Posteriormente, en el año 1.977, el grupo de tareas de la Dictadura-Cívico-Religiosa-Militar lo detendrá a Oesterheld y después de torturarlo lo matará junto a todos los integrantes de su familia formada por sus cuatro hijas mujeres, sus dos yernos y sus dos nietos a punto de nacer.- (Alberto Ezcurra Uriburu funda “TACUARA”, junto con Joe Baxter y otros).

En 1.958 Frondizi impondrá las Universidades privadas paralelas a las Universidades públicas. Los estudiantes católicos ganaran la pulseada Laica o Libre y nacerán a partir de este año la Pontificia Universidad Católica Argentina conjuntamente con la Universidad del El Salvador entre las primeras y más importantes de Buenos Aires.

El 24 de Julio de 1.958 su Santidad Pío XII señala como raíces de la Apostasía moderna al Ateísmo Científico, el Materialismo Dialéctico, el Racionalismo, el Laicismo y la MASONERÍA como Madre común de todas ellas.-

El 20 de Febrero de 1.959 el Episcopado Católico Vaticano Argentino lanza la declaración sosteniendo: “Arrancar a los MASONES sus máscaras para que sean conocidos”. El Marxismo y la Masonería tienen el ideal de la Felicidad Terrestre. Un Masón acepta las concepciones filosóficas del Marxismo. La Masonería se vale de la Alta Finanza, la Alta Política y la Prensa Mundial. El Marxismo se vale de la Revolución en lo Social y Económico contra la Patria, la Familia, la Propiedad, la Moral y la Religión. A cuántos sienten en su pecho el amor a la Patria, les señalamos como enemigos de nuestras Tradiciones y de nuestra futura grandeza, a la Masonería y el Comunismo que aspiran a la destrucción de cuánto hay de noble y sagrado en nuestra tierra:”.-

Los filólogos estudiosos del habla coloquial fundaron la Academia Porteña del Lunfardo. Entre sus elucubradores, podemos mencionar a Gobello, el “yoyega” Joaquín Gómez Bas y el entrerriano Amaro Villanueva. Tal academia fue la primera y única legisladora de nuestro idioma.

En el decenio 1.960-70, hubieron dos provincias promovedoras de su propio sustento cultural en una confrontación poética-musical dominando la una en el plano inmediato y la dominada en el plano mediato. Por 10 años consecutivos Santiago del Estero fue líder en compra y consumo de música chamamecera grabada por Tarrago Ross y Edgar Estigarribia. Ninguna otra provincia (ni el conurbano bonaerense) pudo superar este récord del campesinado santiagueño. Y a partir de 1975 irrumpen en el país los conjuntos chamameceros santiagueños todos con la impronta del estilo Tarragosero y el remedo de

su glosista Estigarribia cambiando el guaraní por el quichua y el sapucay por el ckaparilo, chacarerizándolo al chamamé. Desde esa fecha y hasta 1995 podían contabilizarse en las bailantas y festivales de toda la República Argentina una diferencia de cuatro conjuntos chamameceros santiagueños contra un conjunto chamamecero litoraleño, ya sea este misionero, formoseño, correntino, chaqueño, entrerriano o santafesino. Deberá acotarse que los santiagueños no tenían danzas de parejas enlazadas (al igual que España). Por tal motivo ese chamamé correntino enraizó totalmente en el campesinado noroestino posibilitando el supremo goce de la vida, esto es el olor, el abrazo y el beso de los cuerpos afines.

1.960 es una fecha clave para la difusión del criollismo. Ese año celebrarán el Sesquicentenario de la Revolución de Mayo. Organizarán el primer y único Congreso Folclórico Internacional en Buenos Aires con la presencia y actuación del cuerpo de danzas del Teatro Bolsoi de la U.R.S.S. en el escenario del Luna Park. Para seleccionar la provincia que representará a la Nación Argentina en tal Congreso, eligen como sede a Córdoba (Teatro Rivera Indarte). Allí concursan las 14 provincias y será elegida la Delegación Santiagueña para representar al País en tal Congreso y, durante el desarrollo y culminación de este primer Congreso Folclórico Internacional, la Delegación Santiagueña volverá a ser elegida la mejor Delegación Sudamericana entre las 30 Naciones participantes.

A partir de ahora, otra vez el criollismo con sus únicas armas: Música, danza y poesía, costalará la prohibición del avance intelectual manejado por Paulino Tato a través de la censura en las películas. Gracias a la cultura Africana todo Centro y Sudamérica es el continente con mayor riqueza musical del mundo.

(Motivados por el ejemplo del Caudillo Perón, en tres provincias se afianzará el caudillismo regional. En el Neuquén la familia Sapag. En Catamarca la familia "Saadica" y en Santiago del Estero Carlos Arturo Juárez los superará a todos reinando por 50 años).

En 1.961 Cosquín inauguró la última Salamanca Sudamericana y se constituyó en un encuentro anual de enorme convocatoria. Coincidentemente se instala en el país la famosa corriente salteña de música, poesía y canto, un movimiento de "arriba hacia abajo" cuyos máximos líderes podrían ser: "Cuchi" Leguizamón"; Castilla; Dávalos; Petrocelli; Perdiguero; Falú y Daniel Toro (entre otros), quienes regirán hasta principios de la década del 80, en donde, también desde Cosquín, se iniciará la égira santiagueña con un movimiento de "abajo hacia arriba". Siendo sus popes: Trullenque; Marcelo Ferreira; Juan Saavedra; "Peteco"; Lázaro Moreno; Mario Santillán y Juan Carlos Carabajal. Lo notable del movimiento santiagueño lo constituye la renovación coreográfica junto a la enorme proliferación de Festivales Interprovinciales Académicos Danzantes Competitivos realizados durante todo el año y por si esto fuera poco, Elpidio Herrera crea la "Sachaguitarra" y Mario Paz el "Sachabombo". Comenzaron los grandes espectáculos de jineteada y la música cuartera. Se editó la Revista Folclore. Mientras el criollismo sudamericano proseguía mansamente su intercambio cultural, el ejército profesional y aristocrático preparado para controlar la vida y política del País se dividía en "Azules" y "Colorados". Los "Azules" serían los peronistas y los "Colorados" serían antiperonistas (Gendarmería y Marina de guerra). Arremetieron parte de 1.962 y 1.963 con sus conflictos bélicos armados y movilizados ocupando posiciones estratégicas para desterrar adherencias simbólicas del "TIRANO DEPUESTO"; organizando el periodo histórico denominado: CONMOCIÓN INTERNA DEL ESTADO, conocido en la jerga castrense como "PLAN CONINTES". Fué por ese momento en que desde el Vicariato Castrense dirigido por Monseñor Victorio Bonamin secundado por el adláter Julio Menvielle hicieron circular la versión de la existencia del enemigo del Estado Argentino agrupado en la organización: "SINARQUIA INTERNACIONAL" al cual debíamos prepararnos para combatirlos (ya se sabe la nacionalidad de tal enemigo).-

Dos tangos retratarán este momento de guerra interna de los mandos militares azules y colorados. Ambos tangos están fechados en 1962:

"Si aquella pobre grela no da más
Y banca la quiniela el Juez de Paz
Si el Santo de la historia es un ladrón
Y alterna un "zanahoria" con Napoleón..."

Este tango se llama: ¿Y a mi qué?
Cátulo Castillo y Aníbal Troilo

“Se trafica con la droga, la vivienda, el contrabando
“todos ladran por el mando”, nadie quiere laburar
Los “Muleros” van en coche, Satanás esta de farra
Y detrás de la “fanfarria”, salta y baila el arlequín
¡Es la hora del asalto!... ¡Metanle que son pasteles!
Y así quemán los laureles que supimos conseguir.”
Ángel Battistella y Edmundo Rivero
Este tango lleva por título: “BRONCA”

1.963. Desde la región Cuyana, Armando Tejada Gómez, Tito Francia y otros, lanzan la propuesta del “NUEVO CANCIONERO”, con inclinación a la problemática Social del Criollismo.

Los folclorólogos fundan en Cosquín el ATENEO FOLCLÓRICO y por largos 20 años ofrecerán charlas y conferencias. Entre sus mentores citaremos a Florencio López, Lázaro Flury, Domingo Bravo y Guillermo Iriarte.

(Un grupo de nacionalistas católicos copan un avión comercial y desviándolo, lo obligan a descender en Las Malvinas para izar la bandera argentina en las islas. Pertenecían al grupo “TACUARA”).

A partir de 1.966 todos los cargos jerárquicos en todas las provincias (desde gobernador para abajo) serán ocupados “a dedo” por una camada de profesionales y allegados a los militares conocidos con el rótulo de “Cursillistas”. En todos ellos se notaran grandes cruces colgadas de sus llaveros o de sus cuellos, nucas, y muñecas.

La televisión verificó el fenómeno. En 1.967, fue asesinado en Bolivia el criollo Che Guevara y su romántica figura surgía a nivel mundial como símbolo revolucionario. Había conformado un grupo guerrillero junto a Camilo Cienfuegos y Fidel Castro, entre otros, quienes lograrán la victoria en la última revolución armada en Sudamérica. A partir del año 1.959, los Estados Unidos no permitirán ninguna otra revolución de carácter popular-guerrillera en todo el Continente. Todas las futuras revoluciones estarán a cargo de Generales de los Ejércitos Profesionales y consistirán en el endeudamiento de sus respectivas Naciones con Norteamérica.

1.968.- MASACRE DE TLATELOLCO. México reedita la famosa noche de San Bartolomé francesa. El 2 de Octubre del año 1.968 el Ejército Gubernamental acribilla y hace desaparecer a 10.000 estudiantes en la Plaza de Tlatelolco, (Plaza de las Tres Culturas). El Presidente Gustavo Días Ordaz impide toda investigación y difusión de la matanza estudiantil. Todos los Medios Comunicacionales son silenciados y nunca se permitirá ninguna investigación hasta el día de hoy. Tal suceso avalado beneplácitamente por la C.I.A.; Escuela de las Américas y el Gran Gendarme Yanqui.-

1.969.-Honduras y El Salvador se miden en la Guerra del Fútbol.- En la Provincia de Santiago del Estero nace la Institución Artística ALERO QUICHUA SANTIAGUEÑO creada por el Ideólogo Quichuísta Vicente Salto, el Animador Cultural Felipe Corpus y el Músico Folclorista Sixto Palavecino.-

El Presidente de la Asociación Iberoamericana del Derecho de la Información y de la Comunicación, Don Julio Rodríguez Villafañe, informa que desde 1.969 los militares dictaron la ley secreta 18.302 para el cobro de “SOBRESUELDOS” a funcionarios políticos. Tales leyes secretas secuestradas al conocimiento popular propician el enriquecimiento ilícito de los funcionarios políticos y jueces de la Magistratura. En vez de servir al pueblo detentan el cargo para enriquecerse. El único gremialista destapador de la “OLLA PODRIDA” sería, posteriormente, el gastronómico Luis Barrionuevo, quien afirmaría: “El País saldría adelante si por dos años se dejan de robar al presupuesto Nacional” (Conocedor el hombre).

El 7 de abril de 1.971 muere Martín Castro, el último Payador Anarquista, escritor y poeta siempre detenido por las policías para impedirle cantar improvisando. En 1.910 compuso el

vals “El Huérfano”, canción que recorrería el mundo grabado por el Cantor de las Cosas Nuestras, Antonio Tormo.

1.972.- Rebelión en General Roca, Río Negro. Comienzan los vecinos conduciendo sus autos a contramano. Luego queman en una noche varias oficinas gubernamentales y vehículos oficiales. Después instalan la radio rebelde: “Roca Libre” cambiando cada noche su ubicación para no ser localizada y en el Desfile Militar por la Celebración del 9 de Julio, cuando desfilan los efectivos del Ejército, todos los pobladores parados en las veredas les dan la espalda, manifestando con ello su rechazo al Gobierno de facto Cívico-Religioso-Católico-Militar.-

El 20 de Junio de 1.973 todos los seguidores del viejo Caudillo se encontrarán en las inmediaciones de Ezeiza (Puente 12 y Camino de Cintura) para esperarlo en su regreso luego de 18 años de exilio. De todas las provincias vendrán los nuevos montoneros en caravana de ómnibus y trenes especialmente fletados. Será la concentración más grande en toda la historia argentina. 3.000.000 de personas en un solo día y en ese lugar. No solo estarán algunos pocos participantes de aquel lejano y nunca olvidado 17 de Octubre de 1.945 (el Aluvión Zoológico) sino preponderantemente una inmensa mayoría de jóvenes montoneros que no lo conocieron pero asistirán crédulos en que este Caudillo encausaría el país por un derrotero de paz y justicia social llamado “Patria Socialista”. Eran montoneros jóvenes encuadrados dentro de un “transvasamiento generacional”; universitarios; estudiantes y obreros con teorías “marxistas” en contra del militarismo y a favor de la salida democrática lograda el mes anterior. A tales jóvenes el Caudillo los había catalogado de “Juventud Maravillosa”. Pero en aquel glorioso día debido a enfrentamientos entre los distintos Comandos de Organización y en base a un previo acuerdo entre López Rega y el General Iñiguez ya que el acto estaba organizado por los montoneros de todo el país (únicas banderas visibles del acto) el grupo mejor armado respondiendo a ordenes del General Iñiguez, el Coronel Osinde, los capitanes Ahumada y Carbone, habían copado el gigantesco palco escenario impidiendo a los uniformados de la Policía Federal Argentina la tarea del orden y seguridad de la ceremonia multitudinaria. Entonces los efectivos del general Iñiguez y el Coronel Osinde dueños de toda la estructura y manejando todo el equipo de audio y micrófono comenzarían a tirotear a las columnas de delegaciones montoneras matando e hiriendo a varios manifestantes impidiendo con ello, la asistencia del Caudillo para su encuentro con la juventud trabajadora peronista. Ese grupo militar también utilizaría las dependencias del Hotel Internacional de Ezeiza para conducir hasta allí a los jóvenes y torturarlos y matarlos. Al año siguiente en la celebración del primero de Mayo del 74 a todos los montoneros que solicitaban participación en la gestión conductora, el Caudillo los defenestraría públicamente echándolos del Movimiento por el conducido y tildándolos no ya de “Juventud Maravillosa” sino motejándolos de “Jóvenes imberbes”. También por 1.973 los Medios Comunicacionales chilenos (El Mercurio) viajan a Norteamérica a conseguir varios millones de dólares otorgados por la C.I.A. para derrocar a Salvador Allende y asesinarlo. El Gral. Pinochet con el Ejército chileno fusilará a los socialistas en una gran cancha de fútbol. Serán los primeros “desaparecidos” sudamericanos. (Después en el Uruguay, ocurrirá algo semejante con los “Tupamaros”). Pinochet será dictador hasta 1.988 cuando el 51% de los chilenos voten por la “no permanencia de Militares en el poder...”.- Entonces, Pinochet se hará nombrar Senador Vitalicio para gozar de inmunidad judicial hasta su muerte.-

La década del 70 fue de la matanza indiscriminada del pueblo argentino a cargo del Ejército y la Marina y la Fuerza Aérea; allanamientos, tortura, desaparición, saqueos, expropiaciones, listas negras y campos de exterminio. El golpe del 24 de Marzo de 1.976 fue la culminación de la preparación para la guerra en la ciudad recibida por el Ejército Argentino (oficiales) a través de los militares franceses con los veteranos de la guerra colonial en Argel (O.A.S.) permanecieron por 20 años en Buenos Aires, pagados por el estado argentino adoctrinándolos en las técnicas de tortura e intimidación social del “ENEMIGO DE ADENTRO”. Entre los movimientos extremistas armados figuraba el ERP – Ejército Revolucionario del Pueblo– cuyo máximo dirigente era Roberto Santucho, muerto en un enfrentamiento, después de haber sido traicionado por Mario Firmenich. Con la Cuarta Campaña al Desierto en el año 1.834, el Ejército de la Santa Federación había matado 6.000 indios para apoderarse de sus tierras. En 1.879, con otra Quinta Campaña

al Desierto lo exterminaron totalmente y se apoderaron de sus tierras. Ahora, en 1.976, ese mismo ejército unido y con la colaboración de los Medios de Comunicaciones y la complicidad del Poder Judicial más la Salvaguarda de la Curia Católica, iniciaba una "guerra sucia" para exterminar ciudadanos desarmados y apoderarse de sus hijos después de matar a sus madres.

La potencia imperialista norteamericana también había tomado a su cargo la preparación y el adoctrinamiento de la oficialidad sudamericana (luego del retiro de los asesores franceses) urdiendo y llevando a cabo el Plan Cóndor entre Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay a fin de aniquilar los sectores contestadores y dentro del marco: "DOCTRINA DE SEGURIDAD NACIONAL".

"El alma Nacional se ha purificado y sigue purificándose por obra de este común vía crucis hecho de angustias, de amenazas y cautiverios. Pero también es verdad que nos penetra el corazón ráfagas de un nuevo fuego y nos urgen a replasmar (más allá de lo puramente contingente) el espíritu de nuestra comunidad Argentina. Comunidad integrada en primer lugar con Dios, conocido, amado y servido, sin el cual cualquiera construcción estaría edificada sobre arena. E integrada luego por los hijos de esta Nación fortalecidos por la verdad y la justicia, concientemente educados en la libertad para elegir los mejores, unidos en un autentico amor de hermanos y alentados por el ejemplo de muchos héroes. La sangre aún tibia de nuestros mártires, será el plasma vital de esta renovada Argentina." Adolfo Tortolo. Vicario General de las Fuerzas Armadas de la Nación Argentina (Exordio final del mensaje: "Sangre Fecunda", publicado por el Comando en Jefe del Ejército con fecha de edición: 17 de agosto de 1.976, dentro del libro: "El Ejército de Hoy". "A DIOS SIRVIENDO Y 30.000 CRIOLLOS DESAPARECIENDO").

Por esta década toda Sudamérica ya estaba endeudada con el imperialismo norteamericano. La progresión es como sigue: En 1.970 teníamos una deuda de 15 mil millones de dólares. Para 1.980 ascenderá a 250 mil millones de dólares y llegando al año 2.000 esta deuda será kafquiiana. Llegara a los 750 mil millones de dólares. Toda Centro y Sudamérica será ya del imperialismo yanqui. La única excepción será Cuba.

Dice Galeano: "La historia del subdesarrollo en América Latina hace parte del desarrollo del Capitalismo Mundial. Nuestra derrota estuvo programada en la victoria ajena, nuestra riqueza siempre generó nuestra pobreza para alimentar la prosperidad de otros. Nuevas fábricas se instalan en los polos privilegiados de desarrollo: SAO PAULO, MEXICO Y BUENOS AIRES, pero se reduce cada vez más la mano de obra exigida. El sistema Capitalista no previó este tipo de molestia. Lo que sobra es Gente. Y la gente se reproduce. Hace el amor con entusiasmo y sin precauciones. Son secretas las matanzas de la miseria en América Latina. Cada año explotan silenciosamente 3 bombas de Hiroshima sobre esos Pueblos que tienen la costumbre de sufrir con los dientes apretados. Todo nos es prohibido, a no ser cruzarnos de brazos. La miseria no está escrita en los astros, el subdesarrollo no es un designio de Dios. En cierto modo los Capitalistas tienen razón cuando se identifican con la tranquilidad y el orden. Es el orden de la cotidiana humillación de la mayoría. La tranquilidad de que la injusticia continúe siendo injusticia.....".

Vuelven los teatros a ser blanco de las prohibiciones. Ahora directamente se los quemará o lo tirarán abajo con una carga de explosivos. Los actores deberán exiliarse en otros países. Ahora la Mazorca se llamara las 3 A (Alianza Anticomunista Argentina).

Jauretche pergeñó el famoso Manual de Zonceras Argentinas.

Los santiagueños lograron instalar la fiesta religiosa de Mailín, en el mismo año en que todos los Obispos de la República Argentina lanzaron una declaración en contra del culto religioso a la Difunta Correa.

Tal declaración sostenía: "Solo es lícito honrar con culto público aquellos que las autoridades de la Iglesia ha inscripto en el elenco de Santos y Beatos. Por consiguiente, el culto a la llamada Difunta Correa es ilegítimo y reprobable". (La Inquisición con el Santo Oficio, avalados por la Bendición Papal y custodiados por las tres Fuerzas Armadas, entraban a tallar majestuosamente para proceder a alcanzar la cifra de 30.000 criollos perseguidos, torturados, muertos y desaparecidos desde 1.976 hasta 1.983.)

En esta década del 70 los hermanos García (Mario y Cesar) grandes profesores de danzas nativas santiagueñas organizarán en Necochea (Buenos Aires) un famoso "Desfile de los

Bombos”, reuniendo cerca de 200 bombos y desfilando por las calles de esa ciudad (En el 2.003 los santiagueños la reeditarían con el nombre de “Marcha de los Bombos” con un recorrido desde la “Boca del Tigre” hasta la Plaza Libertad, partiendo desde la casa del famoso “bomotólogo” Froilán González).

Nos visita el peruano Nicomedes Santa Cruz y nos informa de la influencia musical africana en la Ciudad de Lima. Sus décimas y canciones quedarán registradas en discos de larga duración mostrándonos el sincretismo peruano-aborígen-africano en la poesía, música, canto y danza.- También nos hace conocer este refrán que muestra el proceso inter-racial operado entre los restos del Imperio Incaico con la mezcla de los Africanos Esclavizados. Este refrán dice: “QUIÉN NO TIENE DE INGA...TIENE DE MANDINGA”, sin duda, aplicado con sentido estigmatizante por el sector europeo de la clase alta dominante en desmedro de la clase baja criolla.-

Por 1.975 los pueblos aborígenes o indígenas (sus descendientes) comienzan a despertar de su letargo. En Canadá se forma el Consejo Mundial de Indígenas en un Congreso celebrado a ese efecto. Posteriormente se reunirán en Suecia en 1.978 y en Australia en 1981. (Recién en el 2.000 y en la Republica de Venezuela, más de 500.000 nativos, aborígenes originarios (indios) serán incluidos en carácter de “ciudadanos” mediante las leyes de Dignidad Étnica, resaltando la multiétnicidad poblacional y reivindicando la africanidad venezolana).

Rodolfo Walsh se atrevió a publicar una CARTA ABIERTA a la Junta Militar y un grupo de tareas lo apresó y lo hizo “Desaparecer”.

Y no podemos olvidar a la Fuerza Policial. Desde 1.930 la Jefatura Central de la Policía siempre será usurpada por el Poder Militar para coordinar la dominación de todos los sectores de la Sociedad (ejemplo anterior, el Coronel Falcón). Generales, Capitanes, Coroneles, cualquier oficial Jerárquico de cualquier arma servirá para desplazar la cadena de mando profesional de la Policía ya sea Provincial o Federal. Ese resquebrajamiento del orden interno policial tendrá su Aconcagua con la creación parapolicial de las 3 A en 1.974. Desde el Ministerio de Bienestar Social las 3 A receptorán a todos los oficiales y suboficiales exonerados de la policía bonaerense por mal desempeño y corrupción. Paralelamente integrará policías en actividad quienes no solamente se dedicaran a matar indiscriminadamente sino que harán secuestros extorsivos y saqueos domiciliarios con la implantación del terror popular. El poder militar a cargo de la Jefatura de Policía corromperá así el único Organismo de seguridad y protección del ciudadano. El golpe de gracia lo dará el Caudillo Perón ascendiendo a un cabo retirado al grado más alto de jerarquía, el de Comisario General, corrompiendo de esta manera el escalafón institucional de la Fuerza Policial (el Coronel Navarro, puesto a “dedo” en la Jefatura de Policía de Córdoba, destituyó al Gobernador cordobés democráticamente elegido y fué felicitado por los militares y por el Caudillo).

La Dictadura Cívico-Católica-Militar de Videla, Masera y Agosti, prohíben las fiestas de Carnaval. Tal prohibición de la alegría durará 35 años. Recién a partir del 2.011 volverán los carnavales con sus murgas callejeras.

Mientras tanto los criollos estudiosos (salvados del “Rastrillaje, allanamiento y detención”) siguen rastreando solitariamente la memoria y componen varias obras integradas históricas: Ernesto Sábato y Eduardo Falu: “Romance a la muerte de Lavalle”. Felix Luna y Ariel Ramírez: “Los Caudillos”. León Benaros escribe para que grabe y cante Jorge Cafrune: “El Chacho, Vida y Obra de un Caudillo” y “La Independencia”. Carlos Di Fulvio (hermano menor de Edgard Di Fulvio), compuso y grabó: “Concierto Supersticioso” y “La Conquista del Desierto”. Además se compusieron y grabaron “Guerra al Malón”, “Malón contra Malón”, “Los Grandes Caciques de las Pampas”, etc.

“En 1.978 la cúpula Cívico Católica Militar, (Videla, Massera y Agosti) organizarán el Campeonato Mundial de Fútbol y nuestra Selección Nacional ganará su primera copa mundial: La final entre Argentina y Holanda se jugó a 3 cuadras de la Esma, (ESCUELA MECANICA DE LA ARMADA, creadores de “Los Vuelos de la Muerte”).-Tal Escuela fué el más grande Centro de Detención y Tortura de los Desaparecidos Argentinos.-En la Esma solo 100 personas quedaron con vida de las 5.000 detenidas-desaparecidas en ese Centro. Algunos torturados fueron sacados a vivenciar la celebración de la obtención de la Copa del Mundo y vueltos después a su condición de “Desaparecidos”.- (“En el rubro

DEPORTES, los militares hicieron desaparecer a 17 Rugbieristas, el maratonista tucumano Miguel Sánchez, el tenista Daniel Schapira, la jugadora de h ockey Adriana Acosta, los futbolistas Luis Ciancio; Carlos Alberto Rivada; Gregorio S mber; Claudio Tamburrini; los Profesores de Educaci n F sica Leonor Rosario Landaburu; Jorge Luis Chinetti y Sergio Fernando Tula, el ajedrecista Gustavo Bruzzone, la nadadora Gisela Temembaun, son algunos de los deportistas detenidos-desaparecidos.-”) Los militares, desde la llamada Revoluci n Libertadora en 1.955, comandada por Lonardi, Aramburu y Rojas, se dedicaron a sacar de circulaci n prohibi ndoles la actuaci n a nuestros primeros Campeones Mundiales de B squetbol de 1.950, liderados por el santafecino Guillermo Furlong, c mo as  tambi n a diversos deportistas de otras disciplinas, acus ndolos de "Deportistas Peronistas".-

La organizaci n parapolicial "las 3 A", satisfecha su cosecha mortuoria, ser  reemplazada por el Comando "LIBERTADORES DE AM RICA", entre cuyos mentores distingu se el General Luciano Benjam n Men ndez.

En 1979 el Comando en Jefe del Ej rcito cit  a la referente sure a Suma Paz para informarle la decisi n de celebrar el 1  Centenario de la Conquista del Desierto mediante la grabaci n de un larga duraci n consistente en un paneg rico ejercitual a cargo de su voz y su guitarra. La se ora Suma Paz dijo no.

A principios de la d cada del 80 los  ltimos porte os festejaron el 400 aniversario de la Fundaci n de Buenos Aires agasajando a la Reina y al Rey de Espa a, declar ndolos ciudadanos ilustres y entreg ndoles las llaves de la ciudad. El Intendente de la Capital Federal era el BRIGADIER CACCIATORE.

La m sica patag nica comenz  a o rse en Buenos Aires. Los rockeros resist an y fundaron la revista "Pelo", transformada luego en "Expreso Imaginario". Las Madres de Plaza de Mayo eran las  nicas en soportar a la soberbia armada del Ej rcito. (Nacieron con pa uelos Blancos en la Plaza de Mayo en 1.977 y fueron bautizadas militarmente de "Locas de la Plaza". El subteniente de la Marina ("Angel Rubio") Aztiz se infiltrar a entre ellas para delatarlas y matarlas, siendo despu s condecorado y ascendido a Almirante debido al celo demostrado en su defensa de nuestra civilizaci n "occidental y cristiana"). (En la guerra de Las Malvinas, el capit n de Corbeta Alfredo Aztiz, al frente del grupo "Lagartos" tendr a el Alto Honor de entregar a los ingleses las Islas Georgias sin disparar un tiro, demostrando su amor por la Patria y su Bandera). En 1.982, se entrega por segunda vez las Islas Malvinas a los ingleses y se retiraron a cuarteles de invierno. (La primera vez fue en 1.833 a cargo del Capit n Jos  Mar a Pinedo, quien en realidad ten a el cargo de Teniente Coronel).

En el mes de diciembre del 82, el Gral. Benjam n Ratembach har  conocer el Informe y Enjuiciamiento de los Comandantes de Marina, Fuerza A rea y Ej rcito, responsables de la derrota y muerte de j venes conscriptos sin preparaci n militar y sin armamento t ctico nocturno en la Guerra de Malvinas. Dicho Informe nunca ser  tenido en cuenta por las posteriores camadas de oficiales militares argentinos.

Y aqu  es obligatorio un "parate": Mientras la generaci n del 80 (1.880) neg  la cultura criolla remiti ndose a Espa a y dependiendo oficialmente de la Real Academia, abortando la difusi n y conocimiento del Diccionario de Argentinismos de Segovia (Tob as Garz n hab a confeccionado otro aporte criollo) ahora en 1.980 nac a una nueva Generaci n Folcl rica producto de un recambio generacional de la corriente salte a (de arriba hacia abajo) con la naciente corriente santiague a (de abajo hacia arriba). En la coreograf a el tango cambiaba de escenario. Si antes triunf  en Paris, ahora triunfaba en Nueva York y se desparramaba por el mundo. Con la culminaci n de 50 a os de Dictadura-C vico-Religiosa-Militar (desde 1.930 a 1.983) las danzas folcl ricas tambi n se desacartonar an. Cambiaba el antiguo mundanzeo de "punta y taco" por un despliegue ecl ctico y r tmico del cuerpo entero. Aquel antiguo orden militar de bailar "de saco y corbata" ahora desaparec a apareciendo los pies descalzos en las mujeres y la vestimenta com n en los hombres. La radiofon a revolucionar  de tal manera con la democracia a partir de 1.983 que las radios A.M. y F.M. llenar n la Capital Federal y el Gran Buenos Aires ocupando todo el dial las 24 horas con m sica, poes as y tonadas criollas (El mismo fen meno en las 23 provincias).

Esta "nueva generaci n" (con recambio en 1.980) sin deportar a nadie ni cercenar ning n

derecho ajeno ocupará todo el espacio posible hasta 1.990, en donde nacerán los canales de televisión “de cable” y mediante el cual los programas de música y danzas criollas estarán visualmente en todos los hogares donde se les permita la entrada a través del televisor. Esta posibilidad creará una modificación cultural. Lo que el campesinado artista traía y enseñaba en la ciudad, ahora la televisión impondría en el campo la estética ciudadana (modelo que la radio a transistores hiciera a partir de 1.960). Obligatoriamente deberemos puntualizar estos 3 hitos ocurridos así:

En 1.985 se inicia el juicio civil a las 3 Fuerzas Armadas actuantes en la “Guerra Sucia”. Caso único en Sudamérica ese juzgamiento a los 3 Comandantes en jefe del genocidio argentino. Se escribirá el Libro “NUNCA MAS” en donde se relata toda la investigación. (En este año recién será estrenada en Buenos Aires –esto quiere decir en toda Sudamérica- la obra musical compuesta por Manuel Gómez Carrillo y titulada: “Rapsodia Santiagueña”, obra difundida ya hace 50 años atrás en París por una orquesta filarmónica francesa. Recién ahora, a 50 años de su estreno mundial, por fin será conocida y oída en Buenos Aires. La misma historia de la difusión del tango). También por este tiempo inaugurarán la primera estatua de Martín Miguel de Guemes en la Capital Federal después de 160 años de su muerte. A partir de la fecha todos los años en el mes de Junio los “Infernales” gauchos salteños lo acompañarán con la “Guardia de las Estrellas” en los bosques de Palermo, para espanto y pavora de los “angélicos” Restauradores Católicos Mazorqueros Inquisitoriales”.

Nacieron las Radios FM y AM, propagadoras de música y poesía criolla. Cosquín inició, en 1.987, el Congreso Folclórico Anual. Se produjo la revolución coreográfica de nuestras danzas y el tango era aclamado en el mundo.

Desde Junio de 1.986 la Feria Artesanal de Mataderos será el punto de convergencia para los criollos provincianos todos los Domingos y fiestas de guardar. Los antiguos edificios históricos y alrededor de la Estatua al Resero serán, al igual que la Plaza Italia en Palermo en la década del 40, el lugar donde los paisanos cantarán y bailarán todos nuestros ritmos nativos directamente en la calle y durante todo el día de su funcionamiento.

La ultima asomada militar en Campo de Mayo destinada a socavar la reciente autoridad democrática instaurada, llevara el nombre: “Rebelión de los Caras Pintadas”. Todos los defensores del genocidio (mayoría oficiales) se autoacuartelarán con las armas en la mano embadurnándose la cara para no ser reconocidos y lograrán imponer las leyes de “Obediencia Debida” y “Punto Final” para gozar de la impunidad por largos 20 años hasta que, perdiendo sostén el militarismo gracias al avance de la democracia, nuevos jueces derogarán tales leyes permitiendo los juzgamientos imprescindibles para lograr una convivencia armónica entre la “Gente Decente” (defensora de los católicos militares) y la “Gente del Pueblo” (memoriosa y justiciera) aunque muchos oficiales huirán con total libertad a distintas regiones del mundo y no serán ubicados.

Los pueblos originarios de América presentaron una histórica Demanda en el TRIBUNAL DE LA HAYA solicitando una compensación de 10 billones de Dólares por el genocidio y los robos cometidos por la evangelización y la conquista de América (El Vaticano y España ni se mosquearon). El cura Católico Ezcurra Uriburu, fundador de “TACUARA”, recibe los restos de Rosas y oficia la misa de bienvenida.-

En 1.990 la teoría de Darwin será absorbida por la nueva Era de la Cibernética computarizada: La ley de “Supervivencia del más apto” se transformará en la: “Supervivencia del mejor informado”. Jeremy Riffkin dice en “Las Guerras del Tiempo”: “Que el programa tecnológico de computación reemplazará a los Dogmas estáticos por la información dinámica. El universo mecánico de relojería será cambiado por el universo computarizado (El reloj fué inventado en el 1.300 y 500 años después, a partir del 1.800, la maquina de vapor con la Revolución Industrial interactuaban sincrónicamente para la manipulación del tiempo manejando a la Humanidad).(Esto con motivo de las referencias a los días, semanas, meses, años, siglos, milenios, junto a la celebración de nacimientos, recordación de fallecimientos, registración del cambio de estaciones, calendarios, almanaques, reconocimiento de los ritos de transición, ingresos trimestrales, años fiscales, planes quinquenales, decenios culturales, cincuentenarios, centenarios, censos, vacaciones, fechas festivas, feriados, etc.). Aquel antiguo dominio de los Oráculos y los Sacerdotes sería reemplazado por el dominio de los expertos en programas

computarizados: La Profecía; la Revelación; la Tierra Prometida; la Salvación Eterna serán cambiados por la cultura del “nanosegundo” o sistema de “cronobiología”. El termino “nanotecnología” había sido lanzado en 1.974 por el japonés Nomio Taniguchi. Las razas humanas habían dependido de cuatro grandes mecanismos de distribución del tiempo en toda la historia: Los rituales bióticos; calendarios astronómicos del tiempo; relojes y los horarios. A partir de ahora comienza la Edad de los programas de computadora. El nuevo Dios ya no será EL CREADOR sino simplemente será la Mente del Universo. Será un Dios informativo utilizado por técnicos de computación cada vez más sofisticados. Ahora ya no se habla de DESTINO sino de OPCIONES. Ya no se toleran “verdades eternas” y leyes escritas que imponían límites. En el mundo computarizado lo que hoy se sabe será superado mañana. Ya no se considera a la naturaleza como un conjunto de restricciones sino más bien como un proceso de “Adelanto Creativo”. En la Edad Media (gestación del Criollismo) la ética impuesta era: “no hacer tal cosa”. Con la Revolución Industrial la ética se transformo en “ser productivo”. Ahora la ética del mundo actual de la computación es: “ser creativo”.

Comenzaban los encuentros interprovinciales competitivos de las academias con enorme despliegue creativo en la coreografía. Ahora, todas las academias de danzas folclóricas también enseñaban y practicaban el tango. Nació la integración regional a nivel danza. En la década del 90, un sector mal informado deseaba festejar el 500 aniversario del genocidio más grande que conoció la humanidad. La matanza de 40.000.000 de nativos americanos y de 1.500.000 africanos esclavizados junto a la quema de toda la memoria escrita de Centro y Sudamérica. Más el robo, saqueo y destrucción de las grandes civilizaciones existentes conjuntamente con la Depredación del Continente Africano. (Deseaban exaltar el Plan Inquisitorial Religioso.)

A ese sector mal informado (o será mejor decir: “malintencionado”) se le opuso una minoría organizadora de actos ilustrativos en contra. Desde el año 1.984 ya se venían programando encuentros los días 11 de octubre y simbolizando tales reuniones en esa fecha, el recuerdo del último día de libertad y libre albedrío en América. Sucedió entonces la gran convocatoria emanada desde la última Salamanca Cosquinera en septiembre de 1.992, cuando faltaba un mes para los 500 años. La gran sacerdotisa criolla Mirta Presas nos convocó al primer y único Congreso de Americanismo que iba a celebrarse en la Capital del Folclore Criollo. Convergieron estudiosos de la Ciencia Folclórica y es de resaltar la moción del grupo Reflexión Tartagal (Salta), quienes liderados por el piquetero Hugo Nebbia nos muestran la realidad del Calendario Americano confrontado con la falsedad del Calendario Gregoriano, traído desde el hemisferio Norte y obligándonos a su acatamiento desde hace 512 años por los conquistadores unidos por la teoría maniqueísta sostenedora de que el bien reside en el Norte y el mal en el Sur, que consiguió en tal implantación ocultarnos al ligamiento anual de la armonía biológica natural.

El piquetero salteño Hugo Nebbia en el año 1.990, elaboró un informe mecanografiado de 10 hojas tamaño oficio con toda la documentación existente sobre el Calendario y su uso como herramienta para la Dominación Mundial, dirigido al Papa Juan Pablo II y siguiendo la vía jerárquica se lo entregó personalmente al Obispo de Oran (Salta) Monseñor Gerardo Sueldo (Q.E.P.D.). Hasta el día de hoy el grupo de Reflexión Tartagal sigue esperando una respuesta Vaticana.

Y fue por entonces que el actual Papa de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, Juan Pablo II, se decidió a visitar algunas Naciones Sudamericanas. Al pasar por uno de esos pueblos, un descendiente de los pobladores originarios le entregó una Biblia Judía en carácter de devolución, diciéndole “Sírvase Señor, con este instrumento de tortura nos aniquilaron 40.000.000 de hermanos nuestros, lléveselo” (El Papa lo “sobaquió” raudamente). Es por ello que en la misma provincia de Córdoba nació en 1.997 el Centro Americano de Cultura Criolla, institución organizadora de la primera celebración del año nuevo criollo, el 21 de junio de 1.997, en Valle Hermoso. Tal celebración recorrió las provincias y recaló en Buenos Aires, en donde se procedió a su divulgación, conocimiento y celebración entre los sectores criollos provincianos. Se decidió la denominación Año Nuevo Criollo por ser el criollismo quien unifica a las tres razas engendradoras: la europea criminal y asesina, la nativa sometida y la africana esclavizada.

El criollismo unió así la fecha exacta correspondiente a nuestro hemisferio Sur –ya antiguamente observada por los imperios nativos–; con el ritual africano de la danza y con la costumbre europea de la comida y la bebida. Existe una coincidencia con la fecha del nacimiento del criollismo, esto es, nueve meses después de que los marineros de Colón fecundaron a las nativas caribeñas. Tales conceptos confluyeron para que el Centro Americano de Cultura Criolla designara, realizara y expandiera esta ceremonia del año nuevo criollo cada 21 de junio.

1.994. La asociación Mutual Israelita Argentina (A.M.I.A.) es volada con una carga de explosivos en pleno día. El saldo será de 85 muertos y más de 300 heridos. El resultado será no encontrar ningún culpable.

Para el Nuevo Milenio la juventud criolla tomará la posta en la música, el canto y la danza. Ahora los artistas serán jovencitos que unirán sus figuras juveniles con simpatía y talento desplazando a los viejos y consagrados intérpretes: Renovación indicadora de la potencia permanente de la cultura popular criolla y americana. También a partir de este Nuevo Milenio las potencias mundiales unificarán su lucha por la posesión de las reservas acuíferas. El 2000 será el siglo de la lucha por el agua. Alrededor de las Cataratas del Iguazú existe la reserva acuífera más grande del mundo denominada EL GUARANÍ, compartida por Brasil, Argentina, Bolivia y Uruguay. (La mayoría de los ríos de agua potable de la Tierra están contaminados y es por eso que las potencias con mayor y mejor tecnología dispondrán de recursos para apropiarse de las reservas acuíferas).-

Este nuevo milenio cambiará el orden de los poderes conocidos: Ya no serán 1º el Ejecutivo; 2º el Legislativo y el 3º el Judicial, quedando el 4º poder para los medios de comunicación.- En este 2.000 y a tono con las grandes potencias hegemónicas del mundo globalizado con sus apetencias ideológicas, el Primer Poder será el Económico, el Segundo Poder serán los Medios Comunicacionales y el Tercer Poder será el Político. Existe un tango dedicado al Barrio Norte capitalino, un lugar emblemático acaparador del poder económico y social y con una modalidad intrínseca denominada “Tilinguería” y que dice así:

“Bacanaje camuflado de jilgueras lucecitas
Con bulines bien mistongos, para el “chape” y el transar
Con sus fecas parisinos, sus McDonalds atestados
De purretes bien forrados, con la guita de papá.
Pese a todo tiene pinta, de estudioso cabulero
Rey de shopping y los libros, de autoayuda y yoga zen
Con manías de Cagliostro, Nostradamus y profeta
Va de compras con tarjetas, multifax y multiyen.”

Fechado en 1.999 y firmado por María del Mar Estrella y Saúl Cosentino.
 (“En 1.998 desde Norteamérica surge el Papa Pío XIII en contra de los papas vaticanales”.)

No se quiera pensar que en las provincias no quedaron criollos investigando las culturas locales –escritores, cuentistas, poetas, etc.– y que se erigieron en referentes regionales necesarios para las nuevas generaciones y contrarrestaron el sojuzgamiento cultural españolizante impuesto por la generación del ’80 en los planes de estudio obligatorios en escuelas y universidades de todo el país. Sintetizaremos con nombre y ubicación: Jujuy, Daniel Ovejero y Domingo Zerpa; Salta: Bernardo Frias, Vicente Solá y Walter Adet; Catamarca: Samuel Lafone Quevedo, Luis Franco y Manuel Acosta Villafañe; La Rioja: Oscar Ponferrada, Teófilo Celindo Mercado y Héctor David Gatica; Tucumán: Julio Storni, Tobias Rosemberg y Segundo Aredes; Santiago: Carlos Abregu Virreyra, Emilio Cristensen y Orestes Di Lullo; Chaco: Adolfo Cristaldo; Alfredo Veiravé y Aledo Luis Meloni; Formosa: Ignacio Fotheringham; Misiones: Horacio Quiroga; Corrientes: Velmiro Ayala Gauna, Nicolás Zinni y Ezquer Zelaya; Entre Ríos: Cesareo Bernaldo Quiros, Marcelino Román y Juan Bautista Ambrosetti; Santa Fe: Agustín Zapata Gollán, Julio Migno y Mateo Booz; Córdoba: Julio Vigiano Esaín, Aníbal Montes y Alfredo Terrera; San

Luis: Berta Vidal de Battini; San Juan: Adán Quiroga; Mendoza: Salvador Canals Frau, Juan Draghi Lucero y Alberto Rodríguez; Neuquén: Gregorio Álvarez y Miguel A. Camino y Willi Hassler; Río Negro: Elías Chucair y Bernardo Casamiquela, La Pampa: Argentino Valle, y Buenos Aires: Ventura Lynch, Emilio Solanet y Tito Saubidet; Chubut, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Islas Malvinas.

En el mes de Noviembre del 2.004 el Rey Juan Carlos de España, dispone se realice en nuestro País, en la Provincia de Santa Fe (la “invencible” Santa Fe) y en la ciudad de Nuestra Señora del Rosario, un Congreso Sudamericano sobre Lengua Castellana. A partir de esta fecha el idioma castellano de la conquista y destrucción se llamará idioma Español. El gobierno argentino presta su anuencia y colaboración para que España proceda a fijar una Política de Estado Español en territorio Argentino. Eso significa que las lenguas sudamericanas no serán tenidas en cuenta. La Academia Porteña del Lunfardo no figurará ni a “Placé” y la Academia Argentina de la Lengua de parabienes

¡Y llego la hora de la plástica criolla...!.- En diciembre del 2.004 el plástico y escritor León Ferrari organizó una exposición de grafismo, dibujos, cuadros y esculturas en el Centro Cultural Recoleta. Sus obras recreaban la iconografía judía y la Iglesia Católica los consideró blasfemia. Su eminencia Reverendísima, Cardenal Primado Jorge Bergoglio y una camada de Obispos repudiaron la muestra y lograron cerrarla judicialmente a partir del 17 de Diciembre del 2.004.

En la provincia de Córdoba y para la misma fecha, el clero católico Inquisitorial prohibió e impidió por la fuerza la inauguración de una muestra plástica a realizarse en el Cabildo. (El Cabildo tomado por los criollos en 1.810). Dicha muestra plástica cordobesa era titulada: “NAVIDAD..... 10 ARTISTAS..... 10 MIRADAS”. Estos 10 artistas también recreaban la iconografía judía.

Cierra la última página de este ensayo EL CRIOLLISMO EN AMÉRICA ARGENTINA, la reflexión del conspicuo representante de la Iglesia Católica Apostólica y Romana, su Eminencia Ilustrísima Reverendísimo Monseñor Doctor Giaquinta, quién el 28 de Mayo del 2.004 lanzó desde el púlpito y para todos sus fieles, su angelical admonición: “Los Argentinos son responsables de su presente pues son: Ladrones.... Fayutos.... Garroneros..... y Groseros...”

¿Prejuicios... Preconceptos.... Frustrerías...? ¿Sacrosanto odio racial religioso?
 ¿Amor a los desposeídos....? ¿El sermón de la montaña?
 ¿Civilización Occidental y Cristiana?

“TODO ESTA.... NADA HA CAMBIADO
 EL HORIZONTE ES EL MISMO
 JUNTO A ESE SAUCE QUE MOJA
 SU CABELLERA EN EL RÍO...”

Olegario Víctor Andrade

DINOSAURIOS EN LA ARGENTINA

“Siempre reaparecen en la historia Argentina. En cada golpe militar; en la noche de los bastones largos destinada a destruir la Universidad pública; para humillar a Manuel Mujica Láinez y Alberto Ginastera, prohibiendo su “Bomarzo”; en la censura a Bergman; en el incendio provocado por la intolerancia ante “Jesucristo Super Star”; en la imposibilidad de ver ni la “María...”, de Godard, ni la obra magna de Scorsese, “La última tentación de Cristo”.

Son los que quemaron vivo al más grande teólogo de su época, Giordano Bruno, hicieron arrodillar a Galileo, y persiguieron hasta el cansancio a Spinoza. Son los creadores del

infierno y de las torturas satánicas de la Inquisición. Son los que dicen defender la vida y prohíben el monumento a Camila O'Gorman. Son los que no permiten el disenso porque creen en el pensamiento único. Se llenan la boca con el tema de los disidentes cubanos, y fabrican en la Argentina nuestro propio Archipiélago Gulag, no permitiendo el disenso católico. Pero los dinosaurios están destinados a desaparecer....”

Fernando Miranda

POS DATA: 1º) En enero del 2.005 la Universidad de Buenos Aires dio a conocer una investigación sobre el A.D.N. de los argentinos (el famoso “ácido burreico”) según el cual, el 56% presenta herencia genética criolla (aborigen y africana) y el 44% herencia genética europea (de varios “güines”).

2º) A principios de marzo del 2.005 su Excelencia Reverendísima el Obispo Castrense Antonio Baseotto dirigió una nota al Ministro de Salud Ginés González García, en relación al tema del aborto diciendo: “habría que atarle una piedra al cuello y tirarlo al río” (al ministro).

Esa frase es una sentencia de la Biblia Judía y además una clara alusión al empleo de esa técnica de exterminio utilizada por la Dictadura-Cívico-Católica-Militar desde el 24 de marzo de 1.976 cuando tiraban al río desde los aviones a ciudadanos tildados luego como “Desaparecidos”. (Hemos señalado en el capítulo Génesis que la Inquisición en los Países Bajos en el 1.498 los ataban de a dos y los tiraban al río). Debemos también hacer notar que el Vicariato Castrense fue creado por uno de los tantos gobiernos de facto. (En este caso, en 1.957 lo crea el General Pedro Eugenio Aramburu en connivencia con el Papa a cargo del Vaticano en ese año. Actualmente con un sueldo de 25.000 pesos para tal Vicariato Castrense). (La cruz y la espada siempre firmes junto a la “gente decente”). (El General Aramburu siempre gracias al Papa Vaticano, logrará enterrar ocultamente el cuerpo de Evita en un cementerio italiano a fin de evitar el culto de su tumba por la “gente de pueblo”).

Al cierre de la edición de este libro el gobierno seguía en un “tira y afloja” con las autoridades vaticanales Romanas por la remoción del Obispo apologista no abortivo.

OTRO SI DIGO: En agosto del 2.007 durante el juicio publico realizado en los tribunales de La Plata al capellán de la Policía Federal Christian Von Wernich leyóse la confesión del policía Julio Emmed a los miembros de la CONADEP. Allí consta que luego de fusilar a tres jóvenes (Domingo Moncalvillo, Maria del Carmen Morettini y Cecilia Luján). Este cura Capellán (presente en el acto) le manifestó ante su inquietud por verse su ropa manchada de sangre, que no se preocupase pues “La sangre derramada de los jóvenes, esta bendecida por Dios”.

ULTERIORMENTE: En 2.007, en un Foro Sudamericano realizado en Chile a nivel presidencial, el rey español presente en el acto, le prohibió el derecho a la réplica al mestizo presidente venezolano Chávez. De más está decir que todos los presidentes zambos asistentes más las dos únicas presidentas mujeres mulatas asistentes, todos ellos y ellas, acataron la orden real considerándola vaticanalmente infalible.

DE ÚLTIMA: En el 2.010, celebraremos el Bicentenario de la Patria y nuestra cultura criolla servirá de eje festivo. Todas las provincias participarán con cuadros artísticos y nuestra música y nuestro canto serán los artífices del Bicentenario. Aquel Criollismo de todos los pelajes y regiones veía su arte desplegarse desde el Obelisco hasta Constitución sobre la Avenida más Ancha del Mundo. Las Delegaciones de países sudamericanos fueron las más vistosas por la riqueza de sus atuendos y la coreografía de sus actuaciones. No se homenajeará a ninguna realeza europea ya sean Reyes... Príncipes o Archiducos. Los invitados especiales serán los Presidentes Sudamericanos y así, el criollismo conmemorará mansamente los 200 años de la Epopeya Criolla sin perseguidos políticos ni deportados ideológicos ni Detenidos-Desaparecidos. Eso sí, toda la estructura de la “gente decente”, (la clase alta), se autoacuartelará en el Teatro Colón rodeando al Intendente de

la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (C.A.B.A), gozando de Operas y Arias europeas, totalmente ajenos y lejanos a la "gente de pueblo".-

MEA CULPA: el 25 de Mayo del 2.012 el Episcopado Católico Porteño Vaticano obligado por las investigaciones publicadas por Horacio Verbitsqui, reconoce haber sabido desde el año 1.978 de todas las desapariciones de los ciudadanos argentinos arrojados desde los aviones en los "vuelos de la muerte" orquestados por las 3 Fuerzas Armadas: MARINA, EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA.- Y también reconoce el haber enviado una "minuta" al Papa Romano Católico Vaticano relatándole todos esos pormenores, quedando así "reconocida" su vocación apostólica de negarles el conocimiento de la Verdad a todas las Madres y Padres y Familiares de los 30.000 desaparecidos por la Tiranía Cívico Católica-Militar ocurrida desde el 24 de Marzo de 1.976 hasta el 10 de Diciembre del año 1.983.-

RECONOCIMIENTO: El Congreso Nacional sanciona con fuerza de Ley el día 8 de Noviembre como Día Nacional del Afroargentino, en mérito y memoria de María Remedios del Valle, africana esclavizada que actuó como enfermera del Ejército del Norte a órdenes del Gral. Belgrano en las batallas de Tucumán, Salta, Vilcapugio y Ayohuma, habiéndosele otorgado el grado militar de CAPITANA y posteriormente ascendida al cargo de SARGENTO MAYOR en el año 1.829 por el Gran Restaurador Inquisitorial, Don Juan Manuel de Rosas.-María Remedios del Valle falleció en pobreza en Bs. As. el 8 de Noviembre de 1.847.-

EXPOSICIÓN DEL CACIQUE GUAIPURO CUAUHTÉMOC ANTE LA REUNIÓN DE JEFES DE ESTADO DE LA COMUNIDAD EUROPEA (08/02/2.002)

"Aquí pues yo, Guaipuro Cuauhtémoc he venido a encontrar a los que celebran el encuentro.

Aquí pues yo, descendiente de los que poblaron la América hace cuarenta mil años, he venido a encontrar a los que la encontraron hace solo quinientos años.

Aquí pues, nos encontramos todos. Sabemos lo que somos, y es bastante. Nunca tendremos otra cosa.

El hermano aduanero europeo me pide papel escrito con visa para poder descubrir a los que me descubrieron.

El hermano usurero europeo me pide pago de una deuda contraída por Judas, a quien nunca autoricé a venderme.

El hermano leguleyo europeo me explica que toda deuda se paga con interés, aunque sea vendiendo seres humanos y países enteros sin pedirle consentimiento.

Yo los voy descubriendo. También yo puedo reclamar pagos y también puedo reclamar intereses. Consta en el Archivo de Indias, papel sobre papel, recibo sobre recibo y firma sobre firma, que solamente entre el año 1.500 y 1.660 llegaron a San Lucas de Barrameda 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata provenientes de América.

¿Saqueo? ¡No lo creyera yo! Porque sería pensar que los hermanos cristianos faltaron a su Séptimo Mandamiento.

¿Explotación? ¡Guárdeme Tanatzin de figurarme que los europeos, como Caín, matan y niegan la sangre de su hermano!

¿Genocidio? Eso sería dar crédito a los calumniadores, como Bartolomé de las Casas, que califican al encuentro como de destrucción de las Indias, o a ultrosos como Arturo Uslar Pietri, que afirma que el arranque del capitalismo y la actual civilización europea se deben a la inundación de metales preciosos!

¡No! Esos 185 mil kilos de oro y 16 millones de kilos de plata deben ser considerados como el primero de muchos otros préstamos amigables de América, destinados al desarrollo de Europa. Lo contrario sería presumir la existencia de crímenes de guerra, lo que daría derecho no sólo a exigir devolución inmediata, sino la indemnización por daños y perjuicios.

Yo, Guaicaipuro Cuatémoc, prefiero pensar en la menos ofensiva de esas hipótesis.

Tan fabulosa exportación de capitales no fueron mas que el inicio de un plan

"Marshalltezuma", para garantizar la reconstrucción de la barbara Europa, arruinada por

sus deplorables guerras contra los cultos musulmanes, creadores de, la poligamia, el baño cotidiano y otros logros superiores de la civilización.

Por eso, al celebrar el Quinto Centenario del Empréstito, podremos preguntarnos: ¿Han hecho los hermanos europeos un uso racional, responsable o por lo menos productivo de los fondos tan generosamente adelantados por el Fondo Indoamericano Internacional? Deploramos decir que no.

En lo estratégico; lo dilapidaron en las batallas de Lepanto, en Armadas Invencibles, en Terceros Reich y otras formas de exterminio mutuo, sin otro destino que terminar ocupados por las tropas gringas de la OTAN, como en Panamá, pero sin canal.

En lo financiero, han sido incapaces, después de una moratoria de quinientos años, tanto de cancelar el capital y sus intereses, cuanto de independizarse de las rentas líquidas, las materias primas y la energía barata que les exporta y provee todo el tercer mundo.

Este deplorable cuadro corrobora la afirmación de Milton Friedman, según la cual una economía subsidiada jamás puede funcionar y nos obliga a reclamarles, para su propio bien, el pago del capital y los intereses que, tan generosamente hemos demorado todos estos siglos en cobrar.

Al decir esto, aclaramos que no nos rebajaremos a cobrarle a nuestros hermanos europeos las viles y sanguinarias tasas del 20 y hasta el 30 por ciento de interés, que los hermanos europeos le cobran a los pueblos del Tercer Mundo. Nos limitaremos a exigir la devolución de los metales preciosos adelantados, más el módico interés fijo del 10 por ciento acumulado sólo durante los últimos 300 años, con 200 años de gracia. Sobre esta base, y aplicando la formula europea del interés compuesto, informamos a los descubridores que nos deben, como primer pago de esa deuda, una masa de 185 mil kilos de oro y 16 millones de plata, ambas cifras elevadas a la potencia de 300.

Es decir, un número para cuya expresión total serían necesarias mas de 300 cifras, lo que supera ampliamente el peso total del planeta tierra. Muy pesadas son esas moles de oro y plata ¿Cuánto pesarían, calculadas en sangre?

Aducir que Europa, en medio milenio, no ha podido generar riquezas suficientes para cancelar ese módico interés, sería tanto como admitir su absoluto fracaso financiero y/o la demencial irracionalidad de los supuestos del capitalismo.

Tales cuestiones metafísicas, desde luego, no nos inquietan a los indoamericanos.

Pero sí exigimos la firma de una carta de intención que discipline a los pueblos deudores del Viejo Continente, y que los obligue a cumplir su compromiso mediante una pronta privatización o reconversión de Europa, que les permita entregárnosla entera, como primer pago de la deuda histórica.”

EL ENCUENTRO

Son quinientos los años del Encuentro
Españoles entre Mayas con Aztecas
Espada-Cruz... Malinche... Amor y oro
El POPUL VUH... LA BIBLIA y los Toltecas.-

Ellos por dinero... nosotros sin moneda
Éramos Incas... Guaraníes y Araucanos
En otros barcos cargados con cadenas
Trajeron esclavos... Bantúes... Africanos.-

Y fue el Gaucho mitológico primero.
Después el gringo... cocoliche organillero
Y una guitarra entreverando los destinos....

Llegaron “Turcos”, Judíos, orientales
Y los substratos meciendo coloidales
Amamantaron al criollo Argentino.-

Cosquín 1989.- Mención Especial Concurso sobre Criollismo

Agosto del 2.011.- El Papa Vaticano visita España. Los empleados católicos alborozados y en éxtasis. Los desocupados indignados, le espetan: "NO QUEREMOS CRUCIFIJO... QUEREMOS PAN Y TRABAJO FIJO..."-.

Cultura - 2013-03-20 - 00:34:00

Conclusiones de Julio Rodriguez Ledesma

En la semana del 19 al 25 de Noviembre la Provincia de Salta estuvo dueña y señora de la C.A.B.A.

En la semana del 19 al 25 de Noviembre la Provincia de Salta estuvo dueña y señora de la C.A.B.A. a través de dos Instituciones Culturales Criollas ramificadas en toda la extensión abarcativa tanto de la Investigación Folclórica como de la Comunicación Social, dos materias relevantes en lo que hace a la consolidación patrimonial federativa de nuestro substrato telúrico, hoy con plena vigencia tanto en el "interior profundo" como en ésta rutilante y dominadora "descendiente de los barcos" capitalina.-

Desde aquella primigenia y única y nunca jamás repetida realización del Primer Congreso Folclórico Inter Sudamericano llevado a cabo en Bs As en 1.960 y presidido por Don AUGUSTO RAÚL CORTAZAR, (Experiencia soterrada por la teoría del ENEMIGO DE ADENTRO y de los planes de SEGURIDAD NACIONAL orquestados por la C.I.A. a través de su "Escuela de las Américas", hoy transformada en "Instituto de Cooperación y Seguridad del Hemisferio Occidental".-), decía, no habíamos presenciado hecho tan interesante como los habidos el Lunes 19, Martes 20 y Miércoles 21 a cargo de COFFAR y el cierre celebrado el Sábado 24 a cargo de ANCROF, ambas Instituciones salteñas quizás sin la mínima intención conjunta interactiva pero ambas sentando el precedente de lo ya señalado en el comienzo de ésta sintética cronicación.-

Mientras COFFAR discurrió en la Casa de Salta en Bs As con la presencia de acuciosos observadores de la dinámica evolutiva de nuestra expresión sincrética criolla, ANCROF reunió a los entusiastas comunicadores sociales premiados por la divulgación de todas estas disciplinas residentes en nuestras regiones nacionales.

Por supuesto, los Medios Hegemónicos tanto televisivos como escritos y orales, jamás se referirán a estos menesteres, ocupados siempre en la mantención de la estratégica conculcación imperialista colonial.-

Julio Rodriguez Ledesma